

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA CORONA, JALISCO. 2021-2024.

TRIGESIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024.  
27 DE JULIO DE 2023.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Buenas tardes Regidores, con fundamento en los artículos 29 fracción I, 30, 32, 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo establecido en los artículos 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 del Reglamento Organizacional del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal; hago de su conocimiento que con fecha **26 de julio del 2023**, se les convoco en tiempo y forma a efecto de llevar a cabo la Trigésima Primera Sesión Ordinaria a celebrarse el día **27 de julio del 2023**, en las Instalaciones del Auditorio Municipal Luis Donaldó Colosio, en la Calle Juárez número 12 de esta municipalidad.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Le pediría Secretario del Ayuntamiento, tome LISTA DE ASISTENCIA.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Con gusto Presidente;

- |                                       |           |
|---------------------------------------|-----------|
| 1.- Ing. Armando Sención Guzmán.      | PRESENTE. |
| 2.- Adriana Sánchez Rodríguez.        | PRESENTE. |
| 3.- Fernando Darel Guardado González. | PRESENTE. |
| 4.- Ma. Rosario Tirado Castañeda.     | PRESENTE. |
| 5.- Benito Franco Serrano.            | PRESENTE. |
| 6.- Luz Angélica Morales Rubio.       | PRESENTE. |
| 7.- Jose Luis González Ahumada.       | PRESENTE. |

*(Handwritten signatures in blue ink on the right margin)*

*(Handwritten signature in blue ink at the bottom left)*

8.-Luz Guillermina Mendoza Barragán.

PRESENTE.

9.- Juan Pablo Barajas Gutiérrez.

SE INTERGRA YA INICIADA LA SESION A LAS 13:13  
TRECE HORAS CON TRECE MINUTOS.

10.- María del Rosario Maciel Jiménez.

PRESENTE.

11.- Luis René Ruelas Ortega.

PRESENTE.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Hago de su conocimiento Presidente que se encuentran presentes 10 diez ediles de un total de 11 once, por lo que existe quórum legal para sesionar.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Gracias, al constatar que existe quórum legal para sesionar, siendo las 13:34 trece horas con treinta y cuatro minutos, declaro abierta la Trigésima Primera Sesión Ordinaria.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Le pediría al Secretario del Ayuntamiento de lectura al orden del día, propuesto para esta Trigésima Primera Sesión Ordinaria.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Con gusto Presidente el Orden del día es el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración del quórum legal.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Se pone a consideración del Pleno la aprobación en todos sus términos de los gastos que ya fueron adjudicados en la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de Villa Corona, Jalisco, con fecha del 24 de julio del 2023. Y así también se autorice al Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán, Sindico Lic. Fernando Darel Guardado González, Encargada de la Hacienda Municipal L.C.P. Julia Virgen

Ojeda y el Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno para que suscriban los instrumentos legales que correspondan y haya lugar.

- V. Se pone a consideración del Pleno la aprobación en todos sus términos de los gastos que ya fueron adjudicados en la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de Villa Corona, Jalisco, con fecha del 30 de junio del 2023. Y así también se autorice al Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán, Sindico Lic. Fernando Darel Guardado González, Encargada de la Hacienda Municipal L.C.P. Julia Virgen Ojeda y el Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno para que suscriban los instrumentos legales que correspondan y haya lugar.
- VI. Una vez aprobada la obra en la Octava Sesión Ordinaria de COPPLADEMUN con fecha 07 de julio del 2023 y en la Novena Sesión Ordinaria del Comité Mixto de Obra Pública con fecha 21 de julio del 2023 de este municipio, se pone a discusión y en su caso aprobación la obra denominada Proyecto de Red de Agua Potable En las Calles Independencia, Guadalupe Victoria, Calle Sin Nombre, Calle Sin Nombre, en la Delegación de Juan Gil Preciado Municipio de Villa Corona, Jalisco, por un monto de \$87,000.00 ochenta y siete mil pesos IVA incluido, a ejecutarse con recursos municipales.
- VII. Una vez aprobada la obra en la Octava Sesión Ordinaria de COPPLADEMUN con fecha 07 de julio del 2023 y en la Novena Sesión Ordinaria del Comité Mixto de Obra Pública con fecha 21 de julio del 2023 de este municipio, se pone a discusión y en su caso aprobación la obra denominada Suministro e instalación de malla perimetral en vertedero municipal por un monto total de \$231,299.36 doscientos treinta y un mil doscientos noventa y nueve pesos con treinta y seis centavos IVA incluido, a ejecutarse con recursos municipales.
- VIII. Una vez aprobada la obra en la Octava Sesión Ordinaria de COPPLADEMUN con fecha 07 de julio del 2023 y en la Novena Sesión Ordinaria del Comité Mixto de Obra Pública con fecha 21 de julio del 2023 de este municipio, se pone a discusión y en su caso aprobación la obra denominada Construcción de Boca de Tormenta en Colonia Obrera, Delegación de Estipac, Villa Corona, Jalisco, por un monto total de \$244,896.18 doscientos cuarenta y cuatro mil ochocientos noventa

*[Firma]*  
*[Firma]*  
*[Firma]*

*[Firma]*  
d. Sención

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*  
*[Firma]*

*[Firma]*

y seis pesos con dieciocho centavos IVA incluido a ejecutarse con recursos del FAIS.

- IX. Una vez aprobada la obra en la Octava Sesión Ordinaria de COPPLADEMUN con fecha 07 de julio del 2023 y en la Novena Sesión Ordinaria del Comité Mixto de Obra Pública con fecha 21 de julio del 2023 de este municipio, se pone a discusión y en su caso aprobación la obra denominada Rehabilitación de Adoquín en calle Colon entre calle 16 de septiembre y calle Lerdo de Tejada en la cabecera municipal de Villa Corona, Jalisco, por un monto total de \$482,334.03 cuatrocientos ochenta y dos mil trescientos treinta y cuatro pesos con cero tres centavos IVA incluido, a ejecutarse con recursos municipales.
- X. Una vez aprobada la obra en la Octava Sesión Ordinaria de COPPLADEMUN con fecha 07 de julio del 2023 y en la Novena Sesión Ordinaria del Comité Mixto de Obra Pública con fecha 21 de julio del 2023 de este municipio, se pone a discusión y en su caso aprobación la obra denominada Construcción de Red de Agua Potable En las Calles Independencia, Guadalupe Victoria, Calle Sin Nombre, Calle Sin Nombre, en la Delegación de Juan Gil Preciado Municipio de Villa Corona, Jalisco por un monto de \$264,499.95 doscientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y nueve pesos con noventa y cinco centavos IVA incluido a ejecutarse con recursos del FAIS.
- XI. Una vez revisadas y aprobadas por el Consejo Técnico Catastral del Municipio de Villa Corona en la cuarta Sesión Ordinaria con fecha 26 de julio de 2023, se pone a discusión y en su caso aprobación las Tablas de Valores para el ejercicio fiscal 2024.
- XII. Se pone a discusión y en su caso aprobación de los gastos realizados en los meses de enero, febrero y marzo del año 2023 por parte de la Encargada de la Hacienda Municipal L.C.P. Julia Virgen Ojeda.
- XIII. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la firma del Convenio de Coordinación con el Gobierno del Estado y los Municipios que conforman la Región "LAGUNAS" para el Proceso destinado a la formulación, aprobación, expedición, ejecución evaluación y modificación del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional (POER), el Programa Regional de Desarrollo Urbano (PRDU) y el Plan

A. Sánchez

Benítez

Quintero

Quintero

Quintero

Quintero

Página 4

Regional de Integración Urbana (PRIU), los cuales se integran en un solo documento denominado, Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial Regional (POETR) de la Región denominada "LAGUNAS".

- XIV. Se pone a consideración del pleno del Ayuntamiento, **se autorice la transferencia por el monto de \$1,393,653.21, (un millón trescientos noventa y tres, seiscientos cincuenta y tres mil pesos, veintiún centavos)**, a favor del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Municipio de Villa Corona, Jalisco, para que este a su vez, mediante cheque realice el pago del laudo del expediente 153/2010-D-A, a favor de 3 personas C. MIRIAM LUCIA TOVAR ORTIZ, C. SANDRA EVELIA GARCIA RICO y C. JOSE ADOLFO RODRIGUEZ GONZALEZ. **pagos que se realizarán en parcialidades mensuales, conforme a la tabla que a continuación se describe:**

Respecto a C. MIRIAM LUCIA TOVAR ORTIZ, pago equivalente a \$706,398.99, cantidad a la cual se le retendrá el 35% relacionado al impuesto sobre la renta, es decir \$247,239.646, por consiguiente, esta autoridad municipal deberá pagar la cantidad de \$459,159.344. Misma que será cubierta por medio de un convenio, en las siguientes fechas:

AGOSTO 2023	\$32,797.096
SEPTIEMBRE 2023	\$32,797.096
OCTUBRE 2023	\$32,797.096
NOVIEMBRE 2023	\$32,797.096
DICIEMBRE 2023	\$32,797.096
ENERO 2024	\$32,797.096
FEBRERO 2024	\$32,797.096
MARZO 2024	\$32,797.096
ABRIL 2024	\$32,797.096
MAYO 2024	\$32,797.096
JUNIO 2024	\$32,797.096
JULIO 2024	\$32,797.096

*(Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like A. Sánchez, BASTRO, and others)*

*(Handwritten symbol or mark)*



municipal deberá pagar la cantidad de \$514,465.426. Misma que será cubierta por medio de un convenio, en las siguientes fechas:

AGOSTO 2023	\$36,747.5304
SEPTIEMBRE 2023	\$36,747.5304
OCTUBRE 2023	\$36,747.5304
NOVIEMBRE 2023	\$36,747.5304
DICIEMBRE 2023	\$36,747.5304
ENERO 2024	\$36,747.5304
FEBRERO 2024	\$36,747.5304
MARZO 2024	\$36,747.5304
ABRIL 2024	\$36,747.5304
MAYO 2024	\$36,747.5304
JUNIO 2024	\$36,747.5304
JULIO 2024	\$36,747.5304
AGOSTO 2024	\$36,747.5304
SEPTIEMBRE 2024	\$36,747.5304
<b>TOTAL:</b>	<b>\$514,465.426</b>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'A. Sanchez', 'Benito', and others]*

Lo anterior para efecto de estar en vías de cumplimiento.

- XV.** Se pone a consideración del Pleno del Ayuntamiento se ordene al Comité de Adquisiciones inicie los procedimientos para la Licitación Pública de la adquisición de luminarias.
- XVI.** Se solicita al pleno del Ayuntamiento autorice invitar como testigos con derecho a voz, por conducto del Presidente Municipal, al Secretario de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco, C.P.C. Juan Partida Morales, a la Diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco, y al Auditor Superior del Estado de Jalisco Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, a que asistan

*[Handwritten signature]*

al procedimiento de Licitación, que se realizara en el Comité de Adquisiciones para la adquisición de luminarias.

XVII. Se pone a discusión y en su caso aprobación para que se autoricen las firmas del Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán, Sindico Lic. Fernando Darel Guardado González, Encargada de la Hacienda Municipal L.C.P. Julia Virgen Ojeda y el Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno para efecto de celebrar el convenio para la instalación y habilitación del módulo de expedición de Constancias de no Antecedentes Penales con el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses del Estado de Jalisco.

XVIII. Asuntos Generales.

XIX. Clausura de la sesión.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Una vez agotados el punto número I y II, le pediría al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración el punto número III tercero del orden del día.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Les pediría integrantes del Pleno, quien este a favor de la aprobación del orden del día de esta sesión, lo manifieste levantando su mano.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Presidente, informarle que se integró ya iniciada la sesión a las 13:13 trece horas con trece minutos el Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez.

Le informo Presidente que el punto número III tercero del orden del día se aprobó, por 11 once votos a favor.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Una vez aprobado el punto número III tercero del orden del día, pasemos al punto número IV cuarto, a lo cual le solcito al Secretario del Ayuntamiento de lectura del mismo y lo someta a consideración de este pleno.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Con gusto Presidente, el punto número IV cuarto de la orden del día dice:

- IV. Se pone a consideración del Pleno la aprobación en todos sus términos de los gastos que ya fueron adjudicados en la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de Villa Corona, Jalisco, con fecha del 24 de julio del 2023. Y así también se autorice al Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán, Sindico Lic. Fernando Darel Guardado González, Encargada de la Hacienda Municipal L.C.P. Julia Virgen Ojeda y el Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno para que suscriban los instrumentos legales que correspondan y haya lugar.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** De las cuales pido a los integrantes de este Pleno se me permita la abstención de la lectura ya que se les hizo llegar la tabla con las adjudicaciones a todos y a cada uno de los Regidores, por lo cual les solicito a los integrantes de este H. Pleno, quien este a favor del punto número IV cuarto del orden del día, lo manifieste levantando su mano.

*[Handwritten signature]*  
*A. Sánchez*  
*[Handwritten signature]*  
*B. Martínez*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

Página 9



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA CORONA, JALISCO.



H. Ayuntamiento  
Villa Corona, Jalisco  
2021 - 2024

Novena Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones  
del Municipio de Villa Corona Jalisco.  
Administración 2021- 2024.

Villa Corona Jalisco, siendo las 11:02 once horas con dos minutos del día 24 de julio de 2023, en las instalaciones del Auditorio Municipal Luis Donaldo Colosio, con domicilio en la calle Juárez número 12, en Villa Corona, Jalisco; se celebra la Novena Sesión Ordinaria, del Comité de Adquisiciones del Municipio de Villa Corona, para la Administración 2021-2024, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25, 28, 29, 30, numeral de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Buenos días, agradecerles su presencia a esta Novena Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Villa Corona.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría Secretario de lectura al primer punto del orden del día.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Punto número uno del Orden del día. - Lista de Asistencia: Se procede a nombrar lista de asistencia.

- |   |          |
|---|----------|
| 1.- Presidente del Comité de Adquisiciones.<br>Ing. Armando Sención Guzmán.<br>Presidente Municipal de Villa Corona Jalisco.                    | PRESENTE |
| 2.- Encargada de la Hacienda Municipal de Villa Corona.<br>Contadora Julia Virgen Ojeda.<br>(Secretaría de la Hacienda Pública, o su homologo). | PRESENTE |
| 3.- Oficial Mayor del Municipio de Villa Corona.<br>Lic. Saúl Arturo López Vázquez.<br>(Secretaría de Administración, o su homologo).           | PRESENTE |

Página 1

Página 10

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



4.- Director de Desarrollo Social y Económico del Municipio de Villa Corona.

Lic. Jesús Alejandro Valle Virgen. PRESENTE  
(Secretaría de Desarrollo Económico, o su homólogo).

5.- Director de Ecología y Desarrollo Rural del Municipio de Villa Corona.

Rafael López Roque. PRESENTE  
(Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, o su homólogo).

6.- Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Villa Corona.

Lic. Fernando Darel Guardado González. PRESENTE  
(Consejería Jurídica, o su homólogo).

7.- Representante del Comercio y Turismo de Villa Corona, Jalisco.

Hugo Francisco Hernández Sedano. PRESENTE  
(Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara).

8.- David Ramírez Díaz.

Representante de la Directora General del Centro Logístico Jalisco, S.A. de C.V.  
(Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco).

9.- Representante del Sector Agropecuario de Villa Corona, Jalisco.

Andrés Gutiérrez Ortiz.  
(Un representante acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario).

10.- Regidor del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco.

Adriana Sánchez Rodríguez. PRESENTE  
(Confederación Patronal de la República Mexicana).

11.- Regidor del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco.

María del Rosario Maciel Jiménez. PRESENTE  
(Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente).

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like A. Sánchez, Fernando, Hugo, and others.]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



Estando presentes los Integrantes con voz, pero sin derecho a voto:

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Lic. Pablo López Moreno. (con voz y sin derecho a voto).  
**PRESENTE**

Titular del órgano Interno de Control: Contador Daniel Valle Paredes. (con voz y sin derecho a voto).  
**PRESENTE**

Secretario Técnico Pablo López Moreno: le informo presidente que se encuentran presente 09 integrantes con voz y voto, de un total de 11 integrantes, por lo que existe cuórum legal para sesionar.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Le informo presidente que los integrantes solo con derecho a voz, el Titular del órgano Interno de Control y el del uso de la voz se encuentran presentes, por lo que le informo que existe cuórum legal para sesionar.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Punto número II segundo del orden del día. - declaración de cuórum. Se declara que existe cuórum legal requerido para sesionar válidamente siendo las 11:04 once horas con cuatro minutos.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Para desahogar esta Novena Sesión Ordinaria, del Comité de Adquisiciones Municipales, me permito proponer el siguiente orden del día, de conformidad con la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 30 fracción II, el cuál solicito al Secretario de cuenta del mismo:

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Le informo presidente e integrantes del Comité de Adquisiciones que el orden del día es el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Registro de Asistencia.

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

Página 3

II.- Declaración de Quórum.

III.- Aprobación del orden del día.

IV.- Aprobación del Acta Anterior.

V.- Presentación del Informe de Adjudicación Directa, y de ser el caso la aprobación de las mismas, de acuerdo con el artículo 73 fracción III, IV, 74 párrafo 1, 3 y 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Se rinde informe.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en el artículo 47 numeral 2, así como lo establecido en el artículo 73 fracción II, III y IV, 74 numerales 1,3, todos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su artículo 99, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

1

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

Página 4

Página 13

AREA REQUIRIENTE	LDGEGEJEM	RFC	PROVEEDOR	CONCEPTO	CANTIDAD	JUSTIFICACION
DIRECCION DE EDUCACION	Artículo 74 numeral 1.	MARH8004033 N7	RICARDO ANTONIO MANCILLA RODRIGUEZ	2 CORONAS DE FLORES PARA ANIVERSARIO LUCTUOSO DE BENITO JUAREZ Y MIGUEL HIDALGO	\$2,500.00 DICTAMEN	SE ADQUIERE LA COMPRA DE 2 CORONAS DE FLORES PARA EL ANIVERSARIO DE BENITO JUAREZ Y MIGUEL HIDALGO
OFICIALIA MAYOR	Artículo 74 numeral 1.	COJX641111H 3	JAIME NICOLAS CORTES	1 VENTILADOR DE PEDESTAL MODELO T-23 PARA OFICINA DE OFICIAL MAYOR	\$300.52 DICTAMEN	SE ADQUIERE VENTILADOR PARA OFICINA DEBIDO AL TIEMPO DE CALOR ES INCOMODOS LABORAR POR QUE NO TIENE MUCHA VENTILACION
DIRECCION DE MOVILIDAD	Artículo 73 fracción III.	SEMM7511233 M1	MARTA ALICIA SEPULVEDA MARTINEZ	6 CONOS 36", 10 LAMPARAS DE MANO, 3 BANDERINES, PARA PERSONAL DE MOVILIDAD	\$7,095.00 DICTAMEN	SE ADQUIERE LA COMPRA DE CONOS, BANDERINES Y LAMPARAS DE MANO PARA PERSONAL DE MOVILIDAD, INDISPENSABLE PARA LA SEGURIDAD DE LOS ELEMENTOS AL MOMENTO DE ATENDER PERCANCES VIALES
DIRECCION DE MOVILIDAD	Artículo 73 fracción III.	LODLR80623C2 A	LAURA DEL CARMEN LOZANO OROPEZA	1 ACUMULADOR DE 1000 AMPS MARCA LTH MOD 94R PRECIO AL CAMBIO PARA CAMIONETA F-150 NUMERO ECONOMICO VC-04 ASIGNADA A MOVILIDAD	\$2,780.00 DICTAMEN	SE ADQUIERE UN ACUMULADOR NUEVO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL VEHICULO; EL ANTERIOR TERMINO SU CICLO DE VIDA ÚTIL POR EL TIEMPO DE USO
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Artículo 74 numeral 1.	LODLR60023C2 A	LAURA DEL CARMEN LOZANO OROPEZA	1 ACUMULADOR DE 1000 AMPS MARCA LTH MOD 94R PRECIO AL CAMBIO PARA VEHICULO TURNO DE SERVICIOS GENERALES ASIGNADO A SERVICIOS PUBLICOS	\$2,780.00 DICTAMEN	SE ADQUIERE UN ACUMULADOR NUEVO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL VEHICULO; EL ANTERIOR TERMINO SU CICLO DE VIDA ÚTIL POR EL TIEMPO DE USO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Artículo 74 numeral 1.	RORH1650R06ZL 7	HILARIO RODRIGUEZ REGALADO	6 VIAJES DE ARENA AMARILLA 1 ARENA CRIVADA Y 5 ARENA NORMAL PARA OBRAS PUBLICAS Y DELEGACIONES DEL MUNICIPIO	\$5,850.00 DICTAMEN	SE ADQUIERE VIAJES DE ARENA PARA LA REHABILITACION DE CALLES Y TRABAJOS DE OBRAS PUBLICAS

H. Ayuntamiento  
Villa Corona, Jalisco  
2021 - 2024

*(Handwritten signatures and notes in blue ink)*

Sección de Contratación  
A. Sánchez  
B. Sánchez  
C. Sánchez  
D. Sánchez  
E. Sánchez  
F. Sánchez  
G. Sánchez  
H. Sánchez  
I. Sánchez  
J. Sánchez  
K. Sánchez  
L. Sánchez  
M. Sánchez  
N. Sánchez  
O. Sánchez  
P. Sánchez  
Q. Sánchez  
R. Sánchez  
S. Sánchez  
T. Sánchez  
U. Sánchez  
V. Sánchez  
W. Sánchez  
X. Sánchez  
Y. Sánchez  
Z. Sánchez



DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	Articulo 73 fracción III	CAVL700106PE 8	LEONARDO CASTRO VELOZ	1 LLANTA 235/75R15 MARCA MASTERCRAFT WILCA1 A T2 PARA PATRULLA RANGER VC-07	\$2,553.40 DICTAMEN	SE ADQUIERE 1 LLANTA PARA PATRULLA DE SEGURIDAD PUBLICA ANTERIOR SE DESGASTO POR FALTA DE ALINEACION
FIACIENDA MUNICIPAL	Articulo 73 fracción IV	LEVIM500425IH 4	JOSE MANUEL LEDESMA VACA	4 BATERIAS DE ACIDO PLOMO CAPACIDAD 12 VOLTS PARA NO BREAK DEL SERVIDOR DE FIACIENDA MUNICIPAL	\$4,417.84	SE ADQUIERE BATERIAS PARA REHABILITAR EL NO BREAK DEL SERVIDOR DE RESORERIA, NECESARIO PARA PROTEGER LOS EQUIPOS EN CASO DE APAGONES DE LUZ
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Articulo 74 numeral 1.	ROML411036R 57	LILIA MARGARITA RODRIGUEZ MEZA	MINIABRAZADERAS SIN FIN. 100 METROS MANGUERA THAMADA 1 DISPENSADOR CON 10 CUCHILLAS, 3 ACIA LOCAS, 1 PAQUETE BATERIAS DURACELL, 50 FOTOCELDAS TORX, 100 METROS DE CABLE CALIBRE 14, 50 CINTAS AISLANTES 3M, 50 FOCOS IGOTO LED 60WATTS MATERIAL PARA EL MUNICIPIO Y DELEGACIONES	\$31,856.00 DICTAMEN	SE ADQUIERE MATERIAL PARA FONTANEROS Y ELECTRICISTAS CON LA FINALIDAD DE ATENDER LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANIA
DIRECCION DE ECOLOGIA	Articulo 74 numeral 1.	GOSAS090644V 1	ALBERTO DE JESUS GONZALEZ SALAZAR	SERVICIO ATURDIDOR CASH SPECIAL 22 MATRICULA 25485 INCLUYE CAUCHO, ARANDELA ROJA Y CERROJO REPARACION DE PISTOLA PARA MANTANZA DEL RASTRO MUNICIPAL	\$7,942.00 DICTAMEN	SE HACE LA REPARACION DE PISTOLA PARA MANTANZA DEL RASTRO MUNICIPAL NECESARIA PARA LAS LABORES DEL AREA
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Articulo 74 numeral 1.	QOU170215TC0	DAM QUIMICA S DE RL DE CV	23 TAMBOS DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 13% EQUIVALENTE A 5,750 KG PARA POZOS DE VILLA CORONA Y DELEGACIONES	\$48,024.00 DICTAMEN	SE ADQUIERE HIPOCLORITO AL 13% PARA LA CLORACION DE AGUA DE LOS POZOS DEL MUNICIPIO Y DELEGACIONES
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Articulo 74 numeral 1.	MOVE780703V5 A	ESTERAN MOLINA VAZQUEZ	50 CARCASAS SUBURBANAS CON BASE, 200 CONECTORES TIPO CUNA DE COBRE, 50 PORTALAMPARAS CONVERTIDOR MUGUL, 12 FUSIBLES ALTA TENSION 6 AMP, 21 FUSIBLES ALTA TENSION 15 AMP, 12 FUSIBLES ALTA TENSION, 20 AMP, 200 CONECTORES CUNA CALIBRE 4, 20 CINTAS AISLANTES 3M, 50 PORTALAMPARAS CONVERTIDOR MUGUL 660W 250V MATERIAL PARA REPARACION DE LAMPARAS EN VILLA CORONA Y DELEGACIONES	\$44,208.75 DICTAMEN	SE ADQUIERE MATERIAL ELECTRICO PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA POBLACION EN EL ALUMBRADO PUBLICO

*(Handwritten signatures and notes in blue ink)*

A. Sánchez

A. Sánchez

Benito

...

DIRECCION DE COMUNICACION	Artículo 74 numeral 1.	LEVMS90425IH 4	JOSE MANUEL LEDESMA VACA	1 UNIDAD DE ESTIADO SOLIDO PARA ALMACENAMIENTO DE COMPUTADORA TIPO M2 1TB, 1 MEMORIA RAM 4GB PARA LAP TOP PARA REPARACION DE LAP TOP DE SALA DE CABILDO	\$1,874.31 DICTAMEN	SE ADQUIERE PIEZAS PARA LAP TOP PARA HABILITAR EQUIPO DE SALA DE CABILDO
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Artículo 74 numeral 1.	ZACE740124GS 7	EDUARDO ZAVALA CAÑO	1 CONECTOR DE GLANDULA, 2 EMPACUES Y 3 LITROS ACEITE DE MOTOR PARA LA REPARACION DE BOMBA CHICA DE SERVICIOS PUBLICOS	\$3,712.00 DICTAMEN	SE HACE LA REPARACION DE BOMBA DE SERVICIOS PUBLICOS INDISPENSABLE PARA EL DEZASOLVE
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Artículo 74 numeral 1.	ROMI 411030R 57	LILA MARGARITA RODRIGUEZ MEZA	30 GABARDINAS IMPERMEABLE DOBLE CAPA, 25 BOTAS JARDINERAS PARA PERSONAL DE ASEO PUBLICO	\$13,104.00 DICTAMEN	SE ADQUIERE IMPERMEABLES Y BOTAS PARA EL AGUA PARA PERSONAL DE ASEO PUBLICO NECESARIAS PARA NO INTERRRUMPIR LA RECOLECCION POR EL TEMPORAL DE LLUVIAS
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Artículo 74 numeral 1.	LONG7204075B 1	GUILLEMO LOPEZ RAMIREZ	9 POLIN MONTEN 4, 14 LAMINAS 5.60X80, 1 BOLSA DE PUJAS MATERIAL PARA APOYO DE CASA SENORA ISABEL REYNAGA GUTIERREZ	\$19,265.00 DICTAMEN	SE ADQUIERE MATERIAL PARA APOYAR A CIUDADANA DE VILLA CORONA, DE BAJOS RECURSOS ECONOMICOS, LA CASA DONDE VIVE SE ENFRENTRA EN MALAS CONDICIONES EN TIEMPO DE LLUVIAS GOTEA
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Artículo 74 numeral 1.	EMP130522EP5	EQUIPAMIENTO OY MANTENIMIENTO DE POZOS PARA AGUA	1 BOMBA SUMERGIBLE LUHM 125, 2 SERVICIOS DE GRUA SACAR E INSTALAR EQUIPO, 1 AMARRE DE BOMBA REMPLAZO DE BOMBA DEL POZO DE ESTIPAC	\$44,312.00 DICTAMEN	LA BOMBA DEL POZO DE ESTIPAC, QUIF ABASTECE DE AGUA A LA POBLACION, SUFRIO DAÑOS, SE QUEMO LO QUE REQUIERE A LA BREVEDAD SUSTITUIRSE POR UNA NUEVA PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LA CIUDADANIA
DIRECCION DE MOVILIDAD	Artículo 73 fracción III.	VEAC640105CV 8	CARLOS VELASCO ALVAREZ	1 CALAVERA FOCO TRASERO IZOU ERDO, 1 CALAVERA FOCO TRASERO DERECHO PARA CAMIONETA VC-04 ASIGNADA A MOVILIDAD	\$3,790.00 DICTAMEN	SE ADQUIERE CALAVERAS TRASERAS CON FOCOS PARA CAMIONETA NECESARIAS PARA LA SEGURIDAD DEL OPERADOR
DIRECCION DE MOVILIDAD	Artículo 73 fracción III.	ZAGM640223L WA	MARTIN ZAMDRANO GARCIA	1 REPARACION DE TORRETA CAMBIANDO MODULOS DE LED INCLUYE INSTALACION EN CAMIONETA, 1 REPARACION DE RADIO DE COMUNICACION Y SIRENA PARA CAMIONETA VC-04 ASIGNADA A MOVILIDAD	\$7,4035.00 DICTAMEN	SE HACE REPARACION DE TORRETA HABILITANDO LOS CODIGOS DE CAMIONETA ASIGNADA A MOVILIDAD

Handwritten signatures and notes in blue ink, including the name 'A. Sánchez' and other illegible signatures.

Handwritten mark or signature.

DIRECCION DE CULTURA Y TURISMO	Articulo 74 numeral 1.	FGR210813K53	FALMART GRUPO	1 JUEGO COMPLETO DE 6 IMAGENES CON TEXTO A COLOR, ALTA RESOLUCION TAMAÑO 90X110 METROS, TRIPLETICOS A COLOR ALUSIVOS AL TOUR EL DORAZON DE JALISCO MATERIAL PARA DIRECCION DE CULTURA Y TURISMO	\$28,894.00 DICTAMEN	SE ADQUIERE MATERIAL PARA PROMOVER Y DIFUNDIR EL TURISMO EN LA CABECERA MUNICIPAL, DANDO A CONOCER EL TOUR INTERNO EN EL MUNICIPIO CON LA FINALIDAD DE ATRAER EL TURISMO A LA ZONA
DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS	Articulo 74 numeral 1.	SERH7812289P6	HUGO EDUARDO SEVILLA RAMOS	1 SERVICIO CORRECTIVO REPARACION TRANSMISION SEGMENTOS, FILIKOS, DISCOS DE EMBRAGUE PASIAS, RETENES, ARANDELAS, CUERPO DE VALVULAS, CAMBIAR ACEITE NUEVO, PROGRAMAR TRANSMISION, DESMONTAJE, MONTAJE Y MANO DE OTRA DE ARMADO AMBULANCIA NUMERO ECONOMICO 1379	\$62,538.75 DICTAMEN	SE HACE REPARACION DE TRANSMISION A UNIDAD RAM 1379 POR FALLA POR EL TIEMPO DE USO, INDISPENSABLE PARA LA ATENCION DE LOS CIUDADANOS
OFICIALIA MAYOR	Articulo 74 numeral 1.	7ACGM640223LWA	MARTIN ZAMBRANO GARCIA	1 KIT PARA MOTOCICLETA EPDOM SIRENA BOCINA Y CONTROLES DE 100 WHATTS DE POTENCIA PARA MOTOCICLETA HONDA DM-01	\$4,176.00 DICTAMEN	SE ADQUIERE KIT COMPLETO PARA MOTOCICLETA DE MOVILIDAD NECESARIA PARA SUS FUNCIONES LABORALES
DIRECCION DE COMUNICACION	Articulo 74 numeral 1.	ROCS7405100E6	SILAS REGHA CASTILLEJA	1 SERVICIO REPARACION Y PROGRAMACION DE COMPUTADOR TELEFONICO	\$6,148.00 DICTAMEN	SE REQUIERE LA REPARACION DEL COMPUTADOR DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, PARA MANTENER LA COMUNICACION ENTRE LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDENCIAS DE GOBIERNO Y LA CIUDADADANIA.
OFICIALIA MAYOR	Articulo 74 numeral 1.	TDL020210067	TRACOMOTRI Z DIESEL LEAL SA DE CV	6 CONJUNTO NAVISTAR, 1 EMPAQUE DE CARTER, 1 JUEGO DE EMPAQUES, 6 PIEZAS METAL VELA, 6 PIEZAS SET METAL DE BANCADA PARA CAMION INTERNACIONAL MODELO 2013 RUTA VILLA CORONA	\$32,168.80 DICTAMEN	SE HACE REPARACION DE MOTOR CON LA FINALIDAD DE MANTENER EN LAS MEJORES CONDICIONES PARA PODER REALIZAR LOS SERVICIOS DE RECOLECCION DE BASURA EN EL MUNICIPIO
OFICIALIA MAYOR	Articulo 74 numeral 1.	CDT1611174ZA	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDOR A TRAX SA DE CV	1 REACTIFICACION DE CABEZA DE MOTOR, 24 GUIAS NAVISTAR, 6 MANGAS NAVISTAR, 24 RETENES NAVISTAR, 10 SELLOS NAVISTAR, 8 BUJES INCLUYE REPARACION DE VIELAS, 1 SERVICIO DE MANO DE OTRA PARA CAMION INTERNACIONAL 2013 RUTA VILLA CORONA	\$34,452.00 DICTAMEN	SE HACE REPARACION DE MOTOR CON LA FINALIDAD DE MANTENER EN LAS MEJORES CONDICIONES PARA PODER REALIZAR LOS SERVICIOS DE RECOLECCION DE BASURA EN EL MUNICIPIO

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'A. Sanchez', 'B. Gomez', and others, along with a large circular stamp.

Handwritten signature in blue ink.

Página 9

Handwritten signature in blue ink.





DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Artículo 74 numeral 1.	SAPE540407550	EPIFANIO SANCHEZ PEREZ	SOLDAR CAMION DE BASURA DE VILLA CORONA, SOLDAR 2 RUJES DE LOS PERNOS DE GATOS Y REFORZAR CON PLACAS PARA CAMION ASEO PUBLICO RUTA VILLA CORONA	\$4,176.00 DICTAMEN	SE HACE SERVICIO DE SOLDADURA A CAMION DE ASEO PUBLICO INDISPENSABLE PARA LA RECOLECCION DE BASURA EN VILLA CORONA
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Artículo 74 numeral 1.	SAPE540407550	EPIFANIO SANCHEZ PEREZ	SOLDAR REVENTADAS DE LA PRENSA DEL CAMION JUAN GIL PRECIADO	\$1,130.00 DICTAMEN	SE HACE SERVICIO DE SOLDADURA A CAMION DE ASEO PUBLICO INDISPENSABLE PARA LA RECOLECCION DE BASURA EN JUAN GIL PRECIADO
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Artículo 74 numeral 1.	SAPE540407550	EPIFANIO SANCHEZ PEREZ	QUITAR PRENSA PARA SOLDAR EL BRAZO Y RUJIE DEL GATO PARA CAMION DE ASEO PUBLICO RUTA VILLA CORONA	\$4,640.00 DICTAMEN	SE HACE SERVICIO DE SOLDADURA A CAMION DE BASURA POR DESGASTE DE USO DIARIO INDISPENSABLE PARA REALIZAR RECOLECCION EN EL MUNICIPIO
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Artículo 74 numeral 1.	1OHLR20414CM5	LUIS ANTONIO LOPEZ RAMIREZ	1 BROCHA 2", 2 LITROS THINER, 1 LITRO PINTURA ESMALTE, 1 SACO CEMENTO, 1 KILO SOLDADURA 502, 1 KILO SOLDADURA 1/8, 1 PASTRILLO PARA BARRER, 1 SACO CAL, 1 LITRO THINER, 1 CANDADO, 1 CAMARA DE CARRETIILLA, 1 SACO CEMENTO, 1 KILO SOLDADURA 60-13, 1 DISCO PARA CORTE DE METAL, 1 ESCOBA METALICA, 2 MACHETES, 2 COSTALES CEMENTO MATERIAL PARA PERSONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	\$2,230.00 DICTAMEN	SE ADQUIERE MATERIAL NECESARIO PARA LAS LABORES DEL PERSONAL DE SERVICIOS PUBLICOS
OFICIALIA MAYOR	Artículo 74 numeral 1.	FEGE5207031B6	ELISEO FERMIN CORROCINO	1 AMORTIGUADOR PARA CAMIONETA ASIGNADA A MOVILIDAD VC-04	\$1,502.00 DICTAMEN	SE REQUIERE LAS REFACCIONES CON LA FINALIDAD DE MANTENER EN BUEN FUNCIONAMIENTO A LOS VEHICULOS PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO

Página 12

PRESIDENTE MUNICIPAL	Artículo 73 fracción IV.	MACJ5509204U 6	JORGE ANDRES MANCILLA CASTILLO	5 TONER PARA IMPRESORA, 12 DOTELLAS DE TINTA PARA IMPRESORA CONSUMIBLES PARA LAS AREAS INGRESOS, MOVILIDAD, CATASTRO, SERVICIOS PUBLICOS, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER Y CASA DE LA CULTURA	\$5,733.04	SE ADQUIERE CONSUMIBLES PARA DIFERENTES NECESARIAS PARA LAS ACTIVIDADES DE OFICINA.
PRESIDENTE MUNICIPAL	Artículo 73 fracción IV.	MACJ5509204U 6	JORGE ANDRES MANCILLA CASTILLO	5 DESENGRAPADOR BARRILITO, 1 CAJA PAPEL XEROX TAMAÑO OFICIO, 12 MARCADORES, 3 PERFORADORAS, 12 MARCADOR FLUORESCENTE, 20 CORRECTOR ZEBRA, 12 MARCADOR PERMANENTE, 1 CAJA SOBRE COIN, 48 BOLIGRAFOS COLOR AZUL, 18 GINTAS TUK 24 MARCADOR PERMANENTE COLOR NEGRO, 6 CAJAS GRAPAS, 5 PAQUETES FOLDER MASSA TAMAÑO CARTA, 5 PAQUETES FOLDER TAMAÑO OFICIO, 20 ARCHIVADOR LEFORT, 60 ROL GRAFOS COLOR AZUL, 10 CAJAS CLIP BACC, 30 LAPIZ ADHESIVO, 1 CAJA PAPEL XEROX, 2 PAQUETES PROTECTOR DE HOJAS TAMAÑO OFICIO, 2 PAQUETES HOJAS TAMAÑO CARTA, 3 FOLIADORES NUMERICOS, 1 PAQUETE MICAS DE 100 PIEZAS MATERIAL PARA DISTRIBUCION EN HACIENDA MUNICIPAL.	\$20,108.80	SE ADQUIERE PAPELERA PARADISTRIBUCION EN LAS DIFERENTES AREAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y DELEGACIONES
PRESIDENTE MUNICIPAL	Artículo 73 fracción IV.	MACJ5509204U 6	JORGE ANDRES MANCILLA CASTILLO	1 SILLA ECONOMALLA EJECUTIVA COLOR NEGRA TELA MICROESPACIAL PARA CONTADOR DEL II AYUNTAMIENTO	\$2,066.84	SE ADQUIERE SILLA PARA CONTADOR LA ANTERIOR SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES POR EL TIEMPO DE USO
OFICIALIA MAYOR	Artículo 73 fracción IV.	CARAM41005D M4	ANA ROSA CHAVARRIN RICO	1 VALVULA DE DESCARGA RAPIDA PARA CAMION VOLVO ASEO PUBLICO	\$120.00	SE ADQUIERE PIEZA PARA CAMION VOLVO PARA QUE FUNCIONE Y OPERE DE MANERA CORRECTA
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Artículo 74 numeral 1.	GUMJ7708297M 8	MARIA DE JESUS GUTIERREZ MARTINEZ	1 RENTA DE CAMION PARA EL ASEO PUBLICO PARA CUBRIR ZONA CENTRO DE VILLA CORONA	\$2,036.00 DICTAMEN	SE RENTA CAMION PARA LA RECOLECCION DE BASURA EN EL CABECERA MUNICIPAL DEBIDO A FALLA EN MUELLER EN CAMION VOLVO DEL H AYUNTAMIENTO

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*

A. Sánchez R

Benito

Página 13

*(Handwritten mark)*

*(Handwritten mark)*



PRESIDENTE MUNICIPAL	Artículo 73 fracción IV.	GGP111128PW 2	GRUPO GASOLINERO PARADOR LA JOYA	25 013 LITROS DE GASOLINA	\$400.00	SE CARGO COMBUSTIBLE PARA VEHICULO OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO POR VIAJE A LA CIUDAD DE QUERETARO. PARA VISITA A EMPRESA DE LUMINARIAS.
PATRIMONIO	Art. 73 fracción IV.	GMG000824RT 0	GRUPO MOTORMEXA GUADALAJARA S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO DE LOS 5000 KMS. INCLUYE MATERIALES DE LA AMBULANCIA NUOVA ADSCRITA A LA DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES.	\$4,809.00	CON LA FINALIDAD DE MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES LOS VEHICULOS PARA USO ADMINISTRATIVO S Y POR SER VEHICULOS DE RECIENTE ADQUISICION. SE LES DA MANTENIMIENTO EN LA AGENCIA EN RELACION AL ARTICULO 73 FRACCION IV. ACONTECIMIENTO O INESPERADO Y LA NECESIDAD DE LA URGENCIA.
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art. 73 fracción IV.	GAFE7301251E 5	FELIPE DE JESUS GRACIA	1 TONER KYOCERA ECOSYS M3145 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE IMPRESORA ECOSYS DE LAS OFICINAS DE TESORERIA	\$2,036.08	SE REQUIERE PAPELERIA NECESARIA PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DE OFICINA ENCOMENDADOS EN LAS DIFERENTES DIRECCIONES ADSCRITAS A ESTE H. AYUNTAMIENTO DE VILLA CORONA. ARTICULO 73 FRACCION IV LGECSEJM.
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	Art. 73 fracción IV.	THE720509477	THEIRMOGAS S.A. DE C.V.	GAS LP VEHICULOS FONTANEROS DEL DIA 24 DE JUNIO Y 01 DE JULIO	\$2,101.06	LOS VEHICULOS AL SERVICIO DE LOS FONTANEROS SE LES COMPRAN GAS LP NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS EN RELACION AL ARTICULO 73 FRACCION IV. ACONTECIMIENTO O INESPERADO Y LA NECESIDAD DE LA URGENCIA.
HACIENDA MUNICIPAL	Artículo 73 fracción IV.	GRA140207A23	GRUPO ROCA ABASTECEDOR DE CONSUMIBLES Y ARTICULOS PUBLICITARIOS PARA LA OFICINA Y EL HOGAR.	8 MILLAR DE BOLETOS DE PISO DE \$10.00 CON TALON FOLIADOS, PARA EL AREA DE INGRESOS 1 MILLAR DE REQUISICIONES EN 2 TANTOS FOLIADOS.	\$8,065.00	SE REQUIERE MANDAR IMPRIMIR BOLETOS PARA EL COBRO DE PISO Y PLAZA, QUE SE UTILIZAN PARA LA RECAUDACION DEL MUNICIPIO. ASI COMO ELABORACION DE 2 SELLOS QUE SE UTILIZAN PARA LA CUENTA PUBLICA. ARTICULO 73 FRACCION IV LGECSEJM.

*(Handwritten signatures and notes in blue ink)*

*a. Sánchez*

*Bernardo*

*15*

*(Handwritten mark)*

*(Handwritten mark)*

INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER	Artículo 73 fracción IV.	STA090302E9	STAR TAPATIA SA DE CV	1 CONSUMO DE ALIMENTOS PARA 5 PERSONAS	\$1,250.00	CONSUMO DE ALIMENTOS PARA 5 PERSONAS QUE ACUDEN A REUNION DE TRABAJO EN EL CREA PARA ELEMENTOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS DEL PROGRAMA ESTRATEGIA ALE
PRESIDENTE MUNICIPAL	Artículo 73 fracción IV.	GAF07301251E5	FELIPE DE JESUS GRACIA	4 CAJAS DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA	\$4,500.00	PAPELERIA NECESARIA PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DE OFICINA ENCOMENDADOS EN LAS DIFERENTES DIRECCIONES ADSCRITAS A ESTE H. AYUNTAMIENTO DE VILLA CORONA ARTICULO 73 FRACCION IV LGECSEJM.
PRESIDENTE MUNICIPAL	Artículo 73 fracción IV.	MOM160812CC1	MEMORY ONE MEXICO SA DE CV	1 LOTE DE 10 USB 16GB, 10 MEMORIAS USB 32GB PARA DISTRIBUCION EN HACIENDA MUNICIPAL	\$1,550.00	SE ADQUIERE LA COMPRA DE MEMORIAS USB PARA LA DISTRIBUCION EN PRESIDENCIA MUNICIPAL Y DELEGACIONES
PRESIDENTE MUNICIPAL	Artículo 73 fracción IV.	RAMA0510126G6	ANGELICA MARIA RAMOS MORENO	3 CAJAS SCRIBE TAMAÑO CARTA 5000 HOJAS BLANCO AL 97%	\$3,693.15	PAPELERIA NECESARIA PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DE OFICINA ENCOMENDADOS EN LAS DIFERENTES DIRECCIONES ADSCRITAS A ESTE H. AYUNTAMIENTO DE VILLA CORONA ARTICULO 73 FRACCION IV LGECSEJM.
PRESIDENTE MUNICIPAL	Artículo 73 fracción IV.	GRA140207A23	GRUPO ROCA ABASTECEDOR DE CONSUMIBLES Y ARTICULOS PUBLICITARIOS PARA LA OFICINA Y EL HOGAR	5 PAQUETES CAJA HIGIENICO TORK 1 R 012 ROLLOS	\$2,910.00	SE ADQUIERE MATERIAL ESENCIAL PARA USO DEL PERSONAL DE PRESIDENCIA Y DISTRIBUCION EN SUS DELEGACIONES
PRESIDENTE MUNICIPAL	Artículo 73 fracción IV.	GRA140207A24	GRUPO ROCA ABASTECEDOR DE CONSUMIBLES Y ARTICULOS PUBLICITARIOS PARA LA OFICINA Y EL HOGAR	7 SACOS DETERGENTE ROMA C10 KILOS, 3 GARRAFONES CLORO C70 LITROS, 2 GARRAFONES FABULOSO C20 LITROS, 1 DOZENA DE TRAPEADOR HILAZA 500 G JUMBO	\$2,506.40	SE ADQUIERE MATERIAL ESENCIAL PARA USO DEL PERSONAL DE PRESIDENCIA Y DISTRIBUCION EN SUS DELEGACIONES

Página 16

PRESIDENTE MUNICIPAL	Artículo 73 fracción IV.	GRA140207A23	GRUPO HOCA ABASTECEDOR DE CONSUMIBLES Y ARTICULOS PUBLICITARIOS PARA LA OFICINA Y EL HOGAR	3 MILLAR MEMBRETADAS DE OFICIO, 2 MILLAR RECETARIOS DE SERVICIOS MUNICIPALES ORIGINAL	HÓJAS TAMANO MEDICOS	\$9,686.00	SE ADQUIERE MATERIAL ESENCIAL PARA USO DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES
----------------------	--------------------------	--------------	--	---	----------------------	------------	---

VI.- Asuntos Generales.

VII.- Clausura de la Sesión.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: una vez dado a conocer el orden del día, le pediría Secretario someta a votación el orden del día.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Someto a consideración de los integrantes del Comité de Adquisiciones la aprobación del orden del día, por lo que les pediría quien esté de acuerdo lo manifieste levantando su mano.

Secretario técnico: Le informo presidente el punto III tercero del orden del día se aprobó con 9 votos a favor.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría Secretario pasemos al punto IV del orden del día, y solicite a los integrantes del Comité la dispensa de la lectura y en su caso la aprobación de la Octava Sesión Ordinaria, del Comité de Adquisiciones, de fecha 30 de junio de 2023, acta de la sesión anterior.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Integrantes de este comité pongo a su consideración el punto IV del orden del día, y como lo solicita el presidente, si están de acuerdo en la dispensa de la lectura y en su caso la aprobación de la Octava Sesión Ordinaria, del Comité de Adquisiciones de fecha 30 de junio de 2023, les solicito, quien esté de acuerdo en que se apruebe el Acta antes señalada lo manifieste levantando su mano.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Le informo presidente que el punto IV del orden del día se aprobó por 9 votos a favor.

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

Página 17

Página 26

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Pasemos al punto V quinto de la orden del día que dice:

V.- Presentación del Informe de Adjudicación Directa, y de ser el caso la aprobación de las mismas, de acuerdo con el artículo 73 fracción III, IV, 74 párrafo 1, 3 y 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Se rinde informe.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en el artículo 47 numeral 2, así como lo establecido en el artículo 73 fracción II, III y IV, 74 numerales 1,3, todos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su artículo 99, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 73.

III.- Se realicen con fines de seguridad pública, cuando se comprometa la confidencialidad o alguna cuestión estratégica de seguridad interior del Estado, en los términos de las leyes de la materia;

IV.- Derivado de caso fortuito o fuerza mayor, no sea posible obtener bienes o servicios mediante el procedimiento de convocatoria pública en el tiempo requerido para atender la eventualidad de que se trate, como casos de urgencia motivados por accidentes, eventos meteorológicos, contingencias sanitarias o acontecimientos inesperados. En este supuesto las cantidades o conceptos deberán limitarse a lo estrictamente necesario para afrontarla, debiendo informar al Comité para su posterior validación;

PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DE  
ADQUISICIONES 24/07/2023.  
CONFORME A LO ESTABLECIDO A LA LEY DE COMPRAS  
GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

Página 18

Página 27

DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS  
(LCGECSEJM).

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Presidente si usted me lo permite informarle que cada uno de los integrantes de este comité tienen en su convocatoria la descripción de la tabla en la cual fueron notificados y si usted lo considera Presidente tomar un receso de cinco o diez minutos para hacer los comentarios pertinentes y únicamente reanudar la sesión para la aprobación de la misma.

*[Handwritten signatures in blue ink, including names like A. Sánchez, Benito, and others]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

AREA REQUIRIENTE	LOGECSEJM	RFC	PROVEEDOR	CONCEPTO	CANTIDAD	JUSTIFICACION
DIRECCION DE VIGILANCIA	Artículo 74 numeral 1.	MARR800405B N7	RICARDO ANTONIO MANGILLA RODRIGUEZ	2 CORONAS DE FLORES PARA ANIVERSARIO LUCTUOSO DE BENITO JUAREZ Y MIGUEL HIDALGO	\$2,500.00 DICTAMEN	H. Ayuntamiento Villa Corona, Jalisco CORONAS PARA EL ANIVERSARIO DE BENITO JUAREZ Y MIGUEL HIDALGO
OFICIALIA MAYOR	Artículo 74 numeral 1.	COJX5411171H 3	JAIME NICOLAS CORTES	1 VENTILADOR DE PEDESTAL MODELO 3123 PARA OFICINA DE OFICIAL MAYOR	\$906.52 DICTAMEN	SE ADQUIERE VENTILADOR PARA OFICINA DEBIDO AL TIEMPO DE CALOR ES INCOMODO LABORAR POR QUE NO TIENE MUCHA VENTILACION
DIRECCION DE MOVILIDAD	Artículo 73 fracción III.	SEMM7511233 M1	MARTA ALICIA SEPULVEDA MARTINEZ	6 CONOS 36", 10 LAMPARAS DE MANO, 3 BANDERINES PARA PERSONAL DE MOVILIDAD	\$7,695.00 DICTAMEN	SE ADQUIERE LA COMPRA DE CONOS, BANDERINES Y LAMPARAS DE MANO PARA PERSONAL DE MOVILIDAD, INDISPENSABLE PARA LA SEGURIDAD DE LOS ELEMENTOS AL MOMENTO DE ATENDER PERCANCES VIALES
DIRECCION DE MOVILIDAD	Artículo 73 fracción III.	LOOL600623C2 A	LAURA DEL CARMEN LOZANO OROPEZA	1 ACUMULADOR DE 1000 AMPS MARCA LTH MOD 94R PRECIO AL CAMBIO PARA CACIONETA F-100 NUMERO ECONOMICO VC-04 ASIGNADA A MOVILIDAD	\$2,780.00 DICTAMEN	SE ADQUIERE UN ACUMULADOR NUEVO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL VEHICULO EL ANTERIOR TERMINO SU CICLO DE VIDA ÚTIL POR EL TIEMPO DE USO
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Artículo 74 numeral 1.	LOOL600623C2 A	LAURA DEL CARMEN LOZANO OROPEZA	1 ACUMULADOR DE 1000 AMPS MARCA LTH MOD 94R PRECIO AL CAMBIO PARA VEHICULO TSURU DE SERVICIOS GENERALES ASIGNADO A SERVICIOS PUBLICOS	\$2,780.00 DICTAMEN	SE ADQUIERE UN ACUMULADOR NUEVO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL VEHICULO EL ANTERIOR TERMINO SU CICLO DE VIDA ÚTIL POR EL TIEMPO DE USO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Artículo 74 numeral 1.	RORH5500067L 7	HILARIO RODRIGUEZ REGALADO	5 VIAJES DE ARENA AMARILLA 1 ARENA CRIVADA Y 5 ARENA NORMAL PARA OBRAS PUBLICAS Y DELEGACIONES DEL MUNICIPIO	\$5,800.00 DICTAMEN	SE ADQUIERE VIAJES DE ARENA PARA LA REHABILITACION DE CALLES Y TRABAJOS DE OBRAS PUBLICAS

*(Handwritten signatures and notes in blue ink)*

A. Sánchez

A. Sánchez

Barrera

...

Página 20

Página 29

VILLA CORONA  
GOBIERNO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento  
Villa Corona, Jalisco  
2021 - 2024

DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Artículo 74 numeral 1.	EAJ120511IT6	EQUIPOS AGRICOLAS DE JOCCOTEPEC BOSCHER Y JARDIN SA DE CV	1 PIEZA TERMINAL DE LATON REDONDO, 1 PIEZA Y ACCESORIOS, 1 PIEZA BASE COMPLEMENTOS, 1 PIEZA MANGUERA 1/2 DUCHA, 1 CAMPANA DASE Y TAMBOR, 1 FLECHA, 1 KIT DIAFRAGMA, 0.40 CM MANGUERA GASOLINA MATERIAL PARA REPARACION DE WIRO PARA PARQUES Y JARDINES	\$2,308.00 DICTAMEN	SE ADQUIERE PIEZAS PARA REHABILITAR WIRO PARA LAS LABORES DEL PERSONAL DE PARQUES Y JARDINES
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Artículo 74 numeral 1.	OOFR760518A U2	RAMON ALFONSO OROZCO FLORES	170 LITROS DE HERRICIDA MATERIAL PARA PANTEONES VILLA CORONA Y DELEGACIONES	\$51,492.00 DICTAMEN	SE ADQUIERE HERRICIDA PARA LA LIMPIEZA DE MALEZA EN PANTEONES
DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS	Artículo 73 fracción IV.	GAP100928V7	GISVA AIR PRODUCTS SA DE CV	1 RECARGA DE OXIGENO USP MEDICINAL CAPACIDAD 455 LTS PARA AMBULANCIA 3953	\$150.00	SE HACE RECARGA A TANGUE DE OXIGENO DE LA UNIDAD 3953 CON LA FINALIDAD DE QUE CUENTE CON TODO LO NECESARIO PARA LA ATENCION A LOS CIUDADANOS
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Artículo 74 numeral 1.	MORD693416C 63	DAGOBERTO MONTES RODRIGUEZ	1 REPARACION E INSTALACION PUERTA DEL VEREDERO, 2 GUSANOS PARA FONTANEROS, REPARACION ASIENTO DEL CARRO TSURU, EXTRAER TUERCA, BARRA ESTABILIZADORA CAMIONETA MOVILIDAD	\$4,254.00 DICTAMEN	SE HACE REPARACION CON SOLICITUD DE BIENES PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO PARA MANTENERLOS EN BUENAS CONDICIONES Y SE PROVEE DE HERRAMIENTA PARA PERSONAL DE FONTANERIA, PARA REALIZACION DE SUS ACTIVIDADES
SECRETARIA GENERAL	Artículo 73 fracción IV.	MOG563050A R2	SALVADOR DE LA MORA GONZALEZ	ENCUADERADO DE 24 TOMOS (ACTAS) DE SECRETARIA GENERAL CON ACABADO PROFESIONAL LOMO Y ESQUINAS EN PIEL Y DORADO A FUEGO SEGUN SUS GENERALES	\$17,817.30	SE REQUIERE EL EMPASTADO DE LAS ACTAS DEL PLENO, CON LA FINALIDAD DE MANTENERLAS EN BUEN ESTADO Y PRESENTACION PARA FORMAR PARTE DEL ARCHIVO HISTORICO DEL MUNICIPIO.
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Artículo 74 numeral 1.	CAVL700105-E 8	LEOBARDO CASTRO VELOZ	2 LLANTAS 31X16.50R15 MARCA MIRAGE AT-172, 2 BALANCOES PARA CAMIONETA CHEVROLET FONTANERIA	\$3,800.00 DICTAMEN	SE ADQUIERE 2 LLANTAS PARA CAMIONETA DE FONTANEROS LAS ANTERIORES TERMINARON SU CICLO DE VIDA POR EL USO DIARIO

Página 21

VILLA CORONA  
GOBIERNO MUNICIPAL



H. Ayuntamiento  
Villa Corona, Jalisco  
2021 - 2024

DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	Artículo 73 fracción III.	CAVL700106FE 6	FEDERICO CASTRO VELOZ	1 LLANTA 235/70R18 MARCA MASTERCRAFT WILCAT AT2 PARA PATRULLA RANGER VC-67	\$2,553.48 DICTAMEN	SE ADQUIERE 1 LLANTA PARA PATRULLA DE SEGURIDAD PUBLICA ANTERIOR SE DESGASTO POR FALTA DE ALNEACION
HACIENDA MUNICIPAL	Artículo 73 fracción IV.	LEVY590425III 4	JOSÉ MANUEL LEDESMA VACA	4 BATERIAS DE ACIDO PLOMO CAPACIDAD 12 VOLTS PARA NO BREAK DEL SERVIDOR DE HACIENDA MUNICIPAL	\$4,417.64	SE ADQUIERE BATERIAS PARA REHABILITAR EL NO BREAK DEL SERVIDOR DE RESERVA, NECESARIO PARA PROTEGER LOS EQUIPOS EN CASO DE APAGONES DE LUZ
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Artículo 74 numeral 1.	ROML41103CR S7	LILIA MARGARITA RODRIGUEZ MEZA	400 BRAZADERAS SIN FIN, 100 METROS MANGUERA TRAMADA, 1 DISPENSADOR CON 10 CUCHILLAS, 3 KOLA LOCAS, 1 PAQUETE BATERIAS DURACELL, 50 FOTOCÉLDAS TORK, 100 METROS DE CABLE CALIBRE 14, 50 CINTAS AISLANTES 3M 50 FOCOS IGOTO LED 50WATTS MATERIAL PARA EL MUNICIPIO Y DELEGACIONES	\$31,856.00 DICTAMEN	SE ADQUIERE MATERIAL PARA FONTANEROS Y ELECTRICISTAS CON LA FINALIDAD DE ATENDER LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANIA
DIRECCION DE ECOLOGIA	Artículo 74 numeral 1.	GOSA300804IV 1	ALBERTO DE JESUS GONZALEZ GALAZAR	SERVICIO ATUADOR CASH SPECIAL 22 MATRICULA 23495 INCLUYE CAUCHO, ARANDELA ROJA Y CERROJO REPARACION DE PISTOLA PARA MATANZA DEL RASTRO MUNICIPAL	\$7,842.00 DICTAMEN	SE HACE LA REPARACION DE PISTOLA PARA MATANZA DEL RASTRO MUNICIPAL NECESARIA PARA LAS LABORES DEL AREA
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Artículo 74 numeral 1.	OOU170216TC0	DAMONICA S DE RL DE CV	25 TAMBOS DE HIPOCLORITO DE 5070 AL 13% EQUIVALENTE A 5,750 KG PARA POZOS DE VILLA CORONA Y DELEGACIONES	\$48,024.00 DICTAMEN	SE ADQUIERE HIPOCLORITO AL 13% PARA LA CLORACION DE AGUA DE LOS POZOS DEL MUNICIPIO Y DELEGACIONES
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Artículo 74 numeral 1.	MOV790703V5 A	ESTERAN MOLINA VAZQUEZ	30 CARCASAS SUBURBANAS CON BASE, 200 CONECTORES TIPO CUÑA DE COBRE, 50 PORTALAMPARAS CONVERTIDOR MOCUL 12 FUSIBLES ALTA TENSION 8 AMP, 21 FUSIBLES ALTA TENSION 15 AMP, 12 FUSIBLES ALTA TENSION, 20 AMP, 200 CONECTORES CUÑA CALIBRE A, 20 CINTAS AISLANTES 3M, 50 PORTALAMPARAS CONVERTIDOR MOCUL 660W 250V MATERIAL PARA REPARACION DE LAMPARAS EN VILLA CORONA Y DELEGACIONES	\$44,206.76 DICTAMEN	SE ADQUIERE MATERIAL ELECTRICO PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA POBLACION EN EL ALUMBRADO PUBLICO

Handwritten signatures and notes in blue ink, including names like 'A. Sánchez', 'J. Sánchez', and 'B. Sánchez'.

Página 22

Handwritten symbol or mark.



DIRECCION DE COMUNICACION	Artículo 74 numeral 1.	LEVM590425H4	JOSE MANUEL LEDESMA VACA	1 UNIDAD DE ESTADO SÓLIDO PARA ALMACENAMIENTO DE COMPUTADORA TIPO M2 1TB, 1 MEMORIA RAM 4GB PARA LAP TOP PARA REPARACION DE LAP TOP DE SALA DE CADILLO	\$1,574.31 DICTAMEN	SE ADQUIERE PIEZAS PARA LAP TOP PARA HABILITAR EQUIPO DE SALA DE CADILLO
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Artículo 74 numeral 1.	ZAC6740124GS7	FELIARDO ZAVALA CANO	1 CONECTOR DE GLANDULA, 2 EMPAQUES Y 3 LITROS ACEITE DE MOTOR PARA LA REPARACION DE BOMBA CHICA DE SERVICIOS PUBLICOS	\$3,712.00 DICTAMEN	SE HACE LA REPARACION DE BOMBA DE SERVICIOS PUBLICOS INDISPENSABLE PARA EL DEZASOLVE
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Artículo 74 numeral 1.	ROML41103DRS7	LILIA MARGARITA RODRIGUEZ MEZA	30 GABARDINAS IMPERMEABLE DOBLE CAPA, 25 BOTAS JARDINERAS PARA PERSONAL DE ASEO PUBLICO	\$13,104.00 DICTAMEN	SE ADQUIERE IMPERMEABLES Y BOTAS PARA EL AGUA PARA PERSONAL DE ASEO PUBLICO NECESARIAS PARA NO INTERRRUMPIR LA RECOLECCION POR EL TEMPORAL DE LLUVIAS
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Artículo 74 numeral 1.	LORG7204075B1	GUILLERMO LOPEZ RAMIREZ	8 POLIN MONTEN 2" 14 LAMINAS 5.50X90, 1 BOLSA DE MATERIAL PARA APOYO DE CASA SEÑORA ISABEL REYNAGA GUTIERREZ	\$19,263.00 DICTAMEN	SE ADQUIERE MATERIAL PARA APOYAR A CIUDADANA DE VILLA CORONA, DE BAJOS RECURSOS ECONOMICOS. LA CASA DONDE VIVE SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES EN TIEMPO DE LLUVIAS GOTEA
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Artículo 74 numeral 1.	EMPI130522EP5	EQUIFAMIENT O Y MANTENIMIENTO DE POZOS PARA AGUA	1 BOMBA SUMERGIBLE LUBR MOD 123, 2 SERVICIOS DE GRUA SACAR E INSTALAR EQUIPO, 1 AMARRE DE BOMBA REPLAZO DE BOMBA DEL POZO DE ESTIPAC	\$44,312.00 DICTAMEN	LA BOMBA DEL POZO DE ESTIPAC, QUE ABASTECE DE AGUA A LA POBLACION, SUFRIO DAÑOS, SE QUEMO LO QUE REQUIERE A LA BREVEDAD SUSTITUIRSE POR UNA NUEVA PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LA CIUDADANIA
DIRECCION DE MOVILIDAD	Artículo 73 fracción III.	VEAC640105CV8	CARLOS VELASCO ALVAREZ	1 CALAVERA FOCO TRASERO IZQUIERDO, 1 CALAVERA FOCO TRASERO DERECHO PARA CAMIONETA VC-04 ASIGNADA A MOVILIDAD	\$3,700.00 DICTAMEN	SE ADQUIERE CALAVERAS TRASERAS CON FOCOS PARA CAMIONETA NECESARIAS PARA LA SEGURIDAD DEL OPERADOR
DIRECCION DE MOVILIDAD	Artículo 73 fracción III.	ZAGM640223LWA	MARTIN ZAMBRANO GARCIA	1 REPARACION DE TORRETA CAMBIANDO MODULOS DE LED INCLUYE INSTALACION EN CAMIONETA, 1 REPARACION DE RADIO DE COMUNICACION Y SIRENA PARA CAMIONETA VC-04 ASIGNADA A MOVILIDAD	\$14,036.00 DICTAMEN	SE HACE REPARACION DE TORRETA HABILITANDO LOS CODIGOS DE CAMIONETA ASIGNADA A MOVILIDAD

*(Handwritten signatures and notes in blue ink)*

Handwritten signatures: *d. Sánchez*, *d. Sánchez*, *Benito*, *Recursos*, *...*

Página 23

Página 32

DIRECCION DE CULTURA Y TURISMO	Articulo 74 numeral 1.	FCH210913K53	FALMART GRUPO	1 JUEGO COMPLETO DE 6 IMÁGENES CON TEXTO A COLOR, ALTA RESOLUCION TAMAÑO 90X110 METROS, TRIPTECOS A COLOR ALUSIVOS AL TOUR EL CORAZON DE JALISCO MATERIAL PARA DIRECCION DE CULTURA Y TURISMO	\$20,834.00 DICTAMEN	SE ADQUIERE MATERIAL PARA PROMOVER Y DIFUNDIR EL TURISMO EN LA CABECERA MUNICIPAL DANDO A CONOCER EL TOUR INTERNO EN EL MUNICIPIO CON LA FINALIDAD DE ATRAER EL TURISMO A LA ZONA
DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS	Articulo 74 numeral 1.	SERH781223956	HUGO EDUARDO SEVILLA RAMOS	1 SERVICIO CORRECTIVO REPARACION TRANSMISION SEGMENTOS, FILTROS, DISCOS DE EMBRAGUE PASTAS, RETENES, ARANDELAS, CUERPO DE VALVULAS, CAMBIAR ACEITE NUEVO, PROGRAMAR TRANSMISION, DESMONTAJE, MONTAJE Y MANO DE OBRA DE ARMADO ANSULANCIA NUMERO ECONOMICO 1379	\$42,538.75 DICTAMEN	SE HACE REPARACION DE TRANSMISION A UNIDAD RAM 1379 POR FALLA POR EL TIEMPO DE USO, INDISPENSABLE PARA LA ATENCION DE LOS CIUDADANOS
OFICIALIA MAYOR	Articulo 74 numeral 1.	ZAGM640223LWA	MARTIN ZAMBRANO GARCIA	1 KIT PARA MOTOCICLETA EPDM SIRENA BOCINA Y CONTROLES DE 100 WHATTS DE POTENCIA PARA MOTOCICLETA HONDA DM-01	\$4,176.00 DICTAMEN	SE ADQUIERE KIT COMPLETO PARA MOTOCICLETA DE MOVILIDAD NECESARIA PARA SUS FUNCIONES LABORALES
DIRECCION DE COMUNICACION	Articulo 74 numeral 1.	ROCS740510QES	SILAS ROCHA GASTILLEJA	1 SERVICIO REPARACION Y PROGRAMACION DE CONMUTADOR TELEFONICO	\$5,140.00 DICTAMEN	SE REQUIERE LA REPARACION DEL CONMUTADOR DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, PARA MANTENER LA COMUNICACION ENTRE LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPENDENCIAS DE GOBIERNO Y LA CIUDADANIA.
OFICIALIA MAYOR	Articulo 74 numeral 1.	TDL020210Q67	TRACTOMOTRIZ DIESEL LEAL SA DE CV	6 CONJUNTO NAVISTAR, 1 EMPAQUE DE CARTER, 1 JUEGO DE EMPAQUES, 6 PIEZAS METAL BIELA, 8 PIEZAS SET METAL DE BANCACA PARA CAMION INTERNACIONAL MODELO 2013 RUTA VILLA CORONA	\$32,166.85 DICTAMEN	SE HACE REPARACION DE MOTOR CON LA FINALIDAD DE MANTENER EN LAS MEJORES CONDICIONES PARA PODER REALIZAR LOS SERVICIOS DE RECOLECCION DE BASURA EN EL MUNICIPIO
OFICIALIA MAYOR	Articulo 74 numeral 1.	CDT1611174ZA	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDOR A TRAX SA DE CV	1 REACTIFICACION DE CABEZA DE MOTOR, 24 GUIAS NAVIESTAR, 6 MANGAS NAVIESTAR, 24 RETENES NAVIESTAR, 10 SELLOS NAVIESTAR, 5 OJOS INCLUYE REPARACION DE VIEJAS, 1 SERVICIO DE MANO DE OBRA PARA CAMION INTERNACIONAL 2013 RUTA VILLA CORONA	\$34,452.00 DICTAMEN	SE HACE REPARACION DE MOTOR CON LA FINALIDAD DE MANTENER EN LAS MEJORES CONDICIONES PARA PODER REALIZAR LOS SERVICIOS DE RECOLECCION DE BASURA EN EL MUNICIPIO

*[Handwritten signatures and notes in blue ink, including names like A. Sánchez, Benito, and others.]*

VILLA CORONA  
GOBIERNO MUNICIPAL



H. Ayuntamiento  
Villa Corona, Jalisco  
2021 - 2024

PRESIDENTE MUNICIPAL	Artículo 73 fracción IV.	GIM2005201P7	GRUPO INDUSTRIAL MAGANA SA DE CV	1 CAMION MARCA CITY STAR 5 154HP. 6 VELOCIDADES, COMBUSTIBLE A DIESEL COLOR BLANCO PARA 5 TONELADAS ELABORADO CON LAMINA DE ACERO CALIBRE #10 Y #11, PUERTAS LATERALES Y SUPERIORES DE RECOLECCION Y PUERTA TRASERA A UNA HOJA, PRENSA HIDRAULICA Y VALVULA REPARTIDORA, CILINDRO DE EXPULSION, MANGUERAS, JUEGO DE ACCESORIOS PARA SU INSTALACION INCLUYE MONTAJE TORNILLERIA, ADAPTACION Y PINTURA EN GENERAL A UN SOLO TONO EN COLOR BLANCO	\$1,534,750.00 DICTAMEN	SE REQUIERE CAMION PARA RECOLECCION DE BASURA CON LA FINALIDAD DE BRINDAR UN MEJOR SERVICIO A LA CIUDADANA DE ATOTONILCO EL BAJO Y ESTIPAC, DEDIDO A LA NECESIDAD DE SUPLENIR EL QUE ACTUALMENTE REALIZA EL SERVICIO POR ENCONTRARSE CON UN DESCASTE CONSIDERABLE YA QUE A LA FECHA TIENE 10 AÑOS DE SERVICIO
PRESIDENTE MUNICIPAL	Artículo 73 fracción IV.	AGU8403185C3	ASFALTOS GUADALAJARA SAPI DE CV	SUBMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA EN FRIO PREMIUM 3/8 ENTREGADA L.A.B PARA DELEGACION ESTIPAC, CABECERA MUNICIPAL ATOTONILCO EL BAJO Y JUAN GIL PRECIADO	\$47,328.00	SE ADQUIERE MEZCLA ASFALTICA PARA LA REHABILITACION DE CALLES EN LA DELEGACIONES Y CABECERA MUNICIPAL CON LA FINALIDAD DE MANTENER EN OPTIMAS CONDICIONES LAS VIALIDADES.
GASTOS REALIZADOS DEL MES DE JUNIO						
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Artículo 73 fracción IV.	MORDE90416C 63	DACOBERTO MONTES RODRIGUEZ	3 REPARACIONES, MAZA DE PIPA BOMBEROS, PASAJER DE PISO EL VERDE, PONER OREJAS PARA SEGURIDAD DE LA BATERIA CAMION ESCOLAR.	\$4,002.00	SE REALIZA TRABAJO DE HERRERIA PARA PIEZA CAMION DE BOMBEROS, PASADOR DE PUERTA Y COLOCACION DE OREJAS PARA SEGURIDAD DE BATERIA DE CAMION ESCOLAR BANANO
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Artículo 74 numeral I.	SEMM7511233 M1	MARTA ALICIA SEPULVEDA MARTINEZ	2 TERMINALES DE BATERIA, 1 MANDRIL, 1 JUEGO DE CONECTORES Y 1 COPLE RAPIDO, 1 LIMPIACARBURADOR 2 FOCOS H7, 1 JUEGO DE GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA MATERIAL PARA PARQUE VEHICULAR	\$1,105.00 DICTAMEN	SE ADQUIERE MATERIAL PARA REPARACION DE VEHICULOS PROPIEDAD DEL II AYUNTAMIENTO
OFICINA MAYOR	Artículo 74 numeral I.	TRARI0423S25	TRACGA SA DE CV	1 FILTRO DE ACEITE PARA BULLDOZER	\$498.60 DICTAMEN	SE ADQUIERE FILTRO DE ACEITE PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL BULLDOZER NECESARIO PARA EL ACOMODO DE BASURA EN VERTEDERO MUNICIPAL
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Artículo 73 fracción IV.	MEGC7405025L 6	CANDY MEZA GUTIERREZ	15 PARCHADA DE LLANTA, 8 TIP TOP, 2 LIRA DE EMPAQUE, 2 VALVULAS SERVICIOS PARA VEHICULOS DE MODULO ATM, SEGURIDAD PUBLICA Y SERVICIOS PUBLIS	\$3,560.00	SE REALIZAN SERVICIOS DE PARCHADAS DE LLANTA A VEHICULOS PROPIEDAD DEL II AYUNTAMIENTO

*[Handwritten signatures and notes in blue ink, including names like 'A. Sánchez', 'B. Bascob', and 'G. G. G.']*

VILLA CORONA  
GOBIERNO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento  
Villa Corona, Jalisco  
2021 - 2024

DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	Artículo 74 numeral I.	EAJ120611116	FELIPOS AGRICOLAS DE JOCOTEPEC ROSALES Y JARDIN SA DE CV	2 ACEITES SEKURIT, 2 BUJIAS NGK, 27 CM MANGUERA 1/2, 1 SELLO MECANICO DE CARBURADOR, 1 SELLO MECANICO DE CILINDRO LARGO, MAS MANO DE OTRA REPARACION DE BOMBA DE PROTECCION CIVIL	\$1,468.00 DICTAMEN	SE HACE SERVICIO A BOMBA DEL AREA DE PROTECCION CIVIL, NECESARIA PARA LA ATENCION DE INCENDIOS.
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Artículo 74 numeral I.	SEM7411233 M1	MARTA ALICIA SEPULVEDA MARTINEZ	2 ADICTIVOS MOTOS 2 TIEMPOS, 1 BALENG, 1 ROTULA INFERIOR, 1 RETEN BUIDA, 1 JUEGO DE BALATAS DELANTERAS, 1 LLA DE AGUA, 2 ACEITES RIDER 4T, 1 JUEGO BALATAS DELANTERAS, 1 BOMBA DE AGUA, 1 SILICON, 2 TERMINALES BATERIA, 30 PARES GUANTES NYLON, 5 PARES GUANTES GARNAZA, 1 JUEGO DE GOMAS BARRA ESTABILIZADORA, 1 MAZA DELANTERA, 2 MACHO TUBO, 1 MANGUERA 1/2, 2 ABRAZADERAS, 1 FORNO PARA VOLANTE, 1 ESPUMA POLIURETANO, 8 LITROS ACEITE MOTOR SAE 50, JUEGO LIMPAPASABIASAS, 1 SILICON	\$12,368.99 DICTAMEN	SE ADQUIERE MATERIAL PARA VEHICULOS PROPIEDAD DEL H AYUNTAMIENTO CON LA FINALIDAD DE MANTENERLOS EN OPTIMAS CONDICIONES PARA SU FUNCIONAMIENTO
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Artículo 74 numeral I.	RORH5109067L 7	HILARIO RODRIGUEZ REGALADO	13 VIAJES DE ARENA AMARILLA, 8 ARENA NORMAL, 5 ARENA CRIVADA, VIAJES DE ARENA PARA VERTEDERO DE ACATLAN DE JUAREZ, JALISCO	\$13,051.30 DICTAMEN	SE ADQUIERE VIAJES DE ARENA AMARILLA PARA HACER PAJON EN VERTEDERO CON LA FINALIDAD DE DESCARGAR LOS CAMIONES DEN MUNICIPIO Y DELEGACIONES EN LO QUE SE TIADILTA EL VERTEDERO MUNICIPAL DE VILLA CORONA
PRESEDENTE MUNICIPAL	Artículo 73 fracción IV.	OIMS630107MF 6	SILVIA ORTIZ MARTA	24 GATORADE DIFENTES SABORES, 10 PAQUETES DE GALLETAS GAMEGA, 17 CAJAS DE AGUA MEMBER, 2 BATERIAS AA, 3 KILOS BOLSA PLANA, 7 KILOS BOLSA NEGRA JUNBO, 6 KILOS BOLSA CAMISETA JUNBO, 5 KILOS BOLSA CAMISETA GRANDE, 5 BOLSA HIELO, 54 ELECTROKIT BSMML, 2 HIELERAS MEDIANAS, 60 SUEROX, 3 PAQUETES PALETAS DE LA ROSA, 3 BUJIAS ROMA 10KG, 2 PAQUETE VASO REYMA, 2 PAQUETES CHAROLA, 3 PAQUETES COCA COLA, 1 PAQUETE CERVILLETAS, 403 BOLSA NEGRA JUNBO	\$9,943.81	SE ADQUIEREN INSUMOS PARA LOS DIFERENTES EVENTOS QUE REALIZA EL H. AYUNTAMIENTO A TRAVES DE SUS DIRECCIONES.
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Artículo 74 numeral I.	ROML411030R 37	LILIA MARGARITA RODRIGUEZ MEZA	10 METROS CABLE DUPLEX, 1 PIEZA CILINDRO GAS PROPANO, 2 HOJAS SEQUETA, 1 GAS BUTANO, 1 CHIPON HULE NEGRO, 1 CESPON FLEXIBLE, 1 ABRAZADERA 2", 100 ABRAZADERAS LEGION ARIDA, 10 SOCKETS DE PORCELANA, 1 PICO TALACHE, 1 MANGO DE MADERA, 5 CAJAS CINTA ANTIDERRAPANTE, 1 PICO CON MANGO, 1 CINTA ANTIDERRAPANTE, 8 ROLLOS DE CINTA PARA DELIMITAR, 2 CEPILLOS PARA IMPERMEABILIZAR, 2 BROCHAS 6", 2 RODILLOS PARA PINTAR, 2 EXTENSIONES 2.7 METROS DE ALUMINIO PARA DIF MUNICIPAL, MERCADO MUNICIPAL Y DELEGACION ATOTONILCO EL BAJIO	\$5,377.00 DICTAMEN	SE ADQUIERE MATERIAL PARA REHABILITAR AREA EN DIF. MERCADO MUNICIPAL Y DELEGACION DE ATOTONILCO EL BAJIO

Página 26

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

Página 35

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx



DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Artículo 74 numeral 1.	SAPES404075B 0	EPIFANIO SANCHEZ PEREZ	SOLDAR CAMION DE BASURA DE VILLA CORONA, SOLDAR 2 BILDES DE LOS PERNOS DE GATOS Y REFORZAR CON PLACAS PARA CAMION ASFO PUBLICO RUTA VILLA CORONA	\$4,175.00 DICTAMEN	SE HACE SERVICIO DE SOLDADURA A CAMION DE ASFO PUBLICO INDISPENSABLE PARA LA RECOLECCION DE BASURA EN VILLA CORONA
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Artículo 74 numeral 1.	SAPES404075B 0	EPIFANIO SANCHEZ PEREZ	SOLDAR REVENTADAS DE LA PNEUSA DEL CAMION JUAN GIL PRECIADO	\$1,150.00 DICTAMEN	SE HACE SERVICIO DE SOLDADURA A CAMION DE ASFO PUBLICO INDISPENSABLE PARA LA RECOLECCION DE BASURA EN JUAN GIL PRECIADO
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Artículo 74 numeral 1.	SAPES404075B 0	EPIFANIO SANCHEZ PEREZ	QUITAR PNEUSA PARA SOLDAR EL BRAZO Y DUJE DEL GATO PARA CAMION DE ASFO PUBLICO RUTA VILLA CORONA	\$4,640.00 DICTAMEN	SE HACE SERVICIO DE SOLDADURA A CAMION DE BASURA POR DESGASTE DE USO DIARIO INDISPENSABLE PARA REALIZAR RECOLECCION EN EL MUNICIPIO
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Artículo 74 numeral 1.	LORL820414CM 5	LUIS ANTONIO LOPEZ RAMIREZ	1 BROCHA 2", 2 LITROS THINER, 1 LITRO PINTURA ESMALTE, 1 SACO CEMENTO, 1 KILO SOLDADURA 502, 1 KILO SOLDADURA 1/8, 1 RASTRILLO PARA BARRER, 1 SACO CAL, 1 LITRO THINER, 1 CANDADO, 1 CAMARA DE CARRETILLA, 1 SACO CEMENTO, 1 KILO SOLDADURA 60-13, 1 DISCO PARA CORTE DE METAL, 1 ESCOBA METALICA, 2 MACHETES, 2 COSTALES CEMENTO MATERIAL PARA PERSONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	\$2,230.00 DICTAMEN	SE ADQUIERE MATERIAL NECESARIO PARA LAS LABORES DEL PERSONAL DE SERVICIOS PUBLICOS
OFICINA MAYOR	Artículo 74 numeral 1.	FEGE520733111 8	ELISFO FERMIN GORRUCINO	1 AMORTIGUADOR PARA CAMIONETA ASIGNADA A MOVILIDAD VC-04	\$1,500.00 DICTAMEN	SE REQUIERE LAS REFACCIONES CON LA FINALIDAD DE MANTENER EN BUEN FUNCIONAMIENTO A LOS VEHICULOS PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO

*(Handwritten signatures and notes in blue ink)*

Handwritten signatures: *A. Sanchez*, *A. Sanchez*, *Benito*, *Juan*, *...*

Página 27

Página 36



VILLA CORONA  
GOBIERNO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento  
Villa Corona, Jalisco  
2021 - 2024

PRESIDENTE MUNICIPAL	Artículo 73 fracción IV.	MACJ5509204U 6	JORGE ANDRES MANCILLA CASTILLO	5 TONER PARA IMPRESORA, 12 BOTELLAS DE TINTA PARA IMPRESORA CONSUMIBLES PARA LAS AREAS DE SERVICIOS PUBLICOS, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER Y CASA DE LA CULTURA	\$5,733.04	SE ADQUIERE CONSUMIBLES PARA DIFERENTES NECESARIAS PARA LAS ACTIVIDADES DE OFICINA
PRESIDENTE MUNICIPAL	Artículo 73 fracción IV.	MACJ5509204U 6	JORGE ANDRES MANCILLA CASTILLO	5 DESHGRAPADOR BARRILITO, 1 CAJA PAPEL XEROX TAMAÑO OFICIO, 12 MARCADORES, 3 MARCADORAS, 12 MARCADOR FLUORESCENTE, 20 CORRECTOR ZEBRA, 12 MARCADOR PERMANENTE, 1 CAJA SOBRE CON, 48 BOLIGRAFOS COLOR AZUL, 14 CINTAS TUX, 24 MARCADOR PERMANENTE COLOR NEGRO, 6 CAJAS GRAPAS, 5 PAQUETES FOLDER NASSA TAMAÑO CARTA, 5 PAQUETES FOLDER TAMAÑO OFICIO, 20 ARCHIVADOR LECTORT, 60 BOLIGRAFOS COLOR AZUL, 10 CAJAS CLIP BACOL, 50 LAPIZ ADHESIVO, 1 CAJA PAPEL XEROX, 2 PAQUETES PROTECTOR DE HOJAS TAMAÑO OFICIO, 2 PAQUETES HOJAS TAMAÑO CARTA, 3 BOLIGRAFOS NUMERICOS, 1 PAQUETE MICAS DE 100 PIEZAS MATERIAL PARA DISTRIBUCION EN HACIENDA MUNICIPAL.	\$20,109.50	SE ADQUIERE PAPELERIA PARA DISTRIBUCION EN LAS DIFERENTES AREAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y DELEGACIONES
PRESIDENTE MUNICIPAL	Artículo 73 fracción IV.	MACJ5509204U 6	JORGE ANDRES MANCILLA CASTILLO	1 SILLA EJECUTIVA COLOR NEGRO TELA MICROESPACIAL PARA CONTADOR DEL H AYUNTAMIENTO	\$2,085.84	SE ADQUIERE SILLA PARA CONTADOR LA ANTERIOR SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES POR EL TIEMPO DE USO
OFICIALIA MAYOR	Artículo 73 fracción IV.	CARA841005D 24	ANA ROSA CHAVARRIN RICO	1 VALVULA DE DESCARGA RAPIDA PARA CAMION VOLVO ASEO PUBLICO	\$120.00	SE ADQUIERE PIEZA PARA CAMION VOLVO PARA QUE FUNCIONE Y OPERE DE MANERA CORRECTA
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Artículo 74 numeral 1.	GUMJ7700297M 8	MARIA DE JESUS GUTIERREZ MARTINEZ	1 RENTA DE CAMION PARA EL ASEO PUBLICO PARA CUBRIR ZONA CENTRO DE VILLA CORONA	\$2,000.00 DICIENEN	SE RENTA CAMION PARA LA RECOLECCION DE BASURA EN EL CABECERA MUNICIPAL DEBIDO A FALLA EN MUELLES EN CAMION VOLVO DEL H AYUNTAMIENTO

Página 28

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

Página 37

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

PRESIDENTE MUNICIPAL	Artículo 73 fracción IV	VEGJ910621UV 8	JULIA VELAZQUEZ GONZALEZ	RENTA DE AUDIO PARA FIESTAS DEL	\$23,750.00	SE RENTA SONIDO PARA FIESTAS DE LA DELEGACION DE EL TECUAN
OFICINA MAYOR	Artículo 73 fracción IV.	AOAJR90525FN 9	ARTURO ACOSTA AGUAYO	CAMBIO DE ESPEJO LATERAL, LADO DERECHO PARA CAMIONETA V03-04 ASIGNADA A MOVILIDAD	\$174.00	SE REQUIERE MATERIAL Y REFACCION PARA MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD.
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Artículo 74 numeral 1.	LCRI.R20414CM 5	LUIS ANTONIO LOPEZ RAMIREZ	1 BOLSA DE ESTOPA, 8 LITROS THINER, 1 CUAPA, 1 GUELLO DE CERA 2 METROS, MANGUERA TRANSPARENTE, 1 LAMPARA 28W, 2 CANDADOS, 1 EXTENSION, 2 LLAVES CHORRO, 1 PEGAMENTO PARA PVC, 3 PLACAS VOLTELCH, 1 SILICON, 7 CHALUPAS, 1 GESPOL, 7 PLACAS DUPLEX, 7 CONTACTOS DUPLEX, 1 SOGA, 1 SIQUETA, 1 ADAPTADOR DE COPRA, 3 METROS MANGUERA NEGRA, 10 ARBOLZDERAS, 1 HERRAJE, 2 APAGADORES ROYER MATERIAL PARA DELEGACION DE JUAN GIL PREGIADO	\$3,062.00 DICTAMEN	SE ADQUIERE MATERIAL PARA MANTENIMIENTO Y REHABILITACION EN LA DELEGACION DE JUAN GIL PREGIADO
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	Artículo 74 numeral 1.	EMP130522EP5	EQUIPAMIENTO DE MANTENIMIENTO DE POZOS PARA AGUA	1 COPLE 8" ROSCADO, SOLERA Y SOLDADURA PARA LA INSTALACION DE LA BOMBA PARA EL POZO DE AGUA COLCON	\$4,050.00 DICTAMEN	SE ADQUIERE MATERIAL PARA LA INSTALACION DE BOMBA POZO COLON FUNDAMENTAL PARA ADASTECER DE AGUA AL MUNICIPIO
PRESIDENTE MUNICIPAL	Artículo 73 fracción IV.	RCO0708136F7 CIR110415R65 FNI970829JH3 CAG110830A23	RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE. INFRAESTRUCTURA DEL BAJIO. FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA. CONCESIONARIA AUTOPISTA GUADALAJARA-TEPIC	PEAJE CRUCE CASETAS LEON, JALOSTOTILAN Y TEPATITLAN. PEAJE CRUCE CASETAS PUERTO INTERIOR Y CASETA MENDOZA. PEAJE CRUCE CASETAS GERRO GOROO, QUERETARO, LIBRAMIENTO SUR Y SALAMANCA. PEAJE CRUCE CASETAS CHIAPALA Y LA LAJA.	\$1,182.00 \$250.00 \$326.00 \$388.00 TOTAL: \$2,146.00	SE HACEN GASTOS DE PEAJE PARA PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO, ASEROR JURIDICO PARA VISITA EMPRESA DE LUMINARIAS EN LA CIUDAD DE QUERETARO.

Página 29

PRESIDENTE MUNICIPAL	Artículo 73 fracción IV.	GCP111129PW 2	GRUPO GASOLINERO PARADOR LA JOYA	25 013 LITROS DE GASOLINA	\$500.00	SE CARGO COMBUSTIBLE PARA VEHICULO OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO POR VIAJE A LA CIUDAD DE QUERETARO, PARA VISITA A EMPRESA DE LUMINARIAS.
PATRIMONIO	Art. 73 fracción IV.	CMG000027RT 0	GRUPO MOTORMEXA GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO DE LOS 5000 KMS, INCLUYE MATERIALES, DE LA AMBULANCIA NUEVA ADSCRITA A LA DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES.	\$4,856.00	CON LA FINALIDAD DE MANTENER EN OPTIMAS CONDICIONES LOS VEHICULOS PARA USO ADMINISTRATIVO Y POR SER VEHICULOS DE RECIENTE ADQUISICION, SE LES DA MANTENIMIENTO EN LA AGENCIA EN RELACION AL ARTICULO 73 FRACCION IV, ACONTECIMIENT O INESPERADO Y LA NECESIDAD DE LA URGENCIA.
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art. 73 fracción IV.	GAFE/301251E 5	FELIPE DE JESUS GRACIA	TONER KYOCERA ECOSYS M3145 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE IMPRESORA ECOSYS DE LAS OFICINAS DE TESORERIA	\$2,036.00	SE ADQUIERE PAPERERIA NECESARIA PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DE OFICINA ENCOMENDADO EN LAS DIFERENTES DIRECCIONES ADSCRITAS A ESTE H. AYUNTAMIENTO DE VILLA CORONA, ARTICULO 73 FRACCION IV LGCECSEJM.
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	Art. 73 fracción IV.	THE720509477	TIERRMOGAS S.A. DE C.V.	GAS LP VEHICULOS FONTANEROS DEL DIA 24 DE JUNIO Y 01 DE JULIO	\$2,101.05	LOS VEHICULOS AL SERVICIO DE LOS FONTANEROS SE LES COMPRO GAS LP NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS, EN RELACION AL ARTICULO 73 FRACCION IV, ACONTECIMIENT O INESPERADO Y LA NECESIDAD DE LA URGENCIA.
HACIENDA MUNICIPAL	Artículo 73 fracción IV.	GRA140207A23	GRUPO ROCA ADASTECEDOR DE CONSUMIBLES Y ARTICULOS PUBLICITARIOS PARA LA OFICINA Y EL HOGAR.	8 MILLAR DE BOLETOS DE PISO DE \$10.00 CON TALON FOLIADOS, PARA EL AREA DE INGRESOS, 1 MILLAR DE REQUISICIONES EN 2 TANTOS FOLIADOS.	\$8,885.60	SE REQUIERE MANDAR IMPRIMIR BOLETOS PARA EL COBRO DE PISO Y PLAZA, QUE SE UTILIZAN PARA LA RECAUDACION DEL MUNICIPIO, ASI COMO ELABORACION DE 2 SELLOS QUE SE UTILIZAN PARA LA CUENTA PUBLICA, ARTICULO 73 FRACCION IV LGCECSEJM.

*(Handwritten signatures and notes in blue ink)*

Cl. Sánchez  
A-Sánchez  
Benito  
Pérez  
García  
López  
Martínez  
Ramos  
Sánchez  
Torres  
Vázquez  
Wong  
Yañez  
Zamora





H. Ayuntamiento  
Villa Corona, Jalisco  
2021 - 2024

PRESIDENTE MUNICIPAL	Artículo 73 fracción IV.	GHAT40207A23	GRUPO ROCA ABASTecedor DE CONSUMIBLES Y ARTICULOS PUBLICITARIOS PARA LA OFICINA Y EL HOGAR	5 MILLAR MEMBRERAS DE OFICIO, 2 MILLAR RECETARIOS DE SERVICIOS MUNICIPALES ORIGINAL	HOJAS TAMANOS MEDICOS	\$9,665.00	SE ADQUIERE MATERIAL ESENCIAL PARA USO DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES
----------------------	--------------------------	--------------	--	---	-----------------------	------------	---

*[Handwritten signature]*

*A. Sánchez*

Oficial Mayor del Municipio de Villa Corona, Lic. Saúl Arturo López Vázquez: Estas son las especificaciones del camión recolector de basura.



**GRUPO INDUSTRIAL MAGAÑA**  
CIMZC0520197  
Av. Niños Héroes #10-A, entrada por Chapultepec,  
Col. Mansiones del Real, C.P. 43010  
Zapotlán el Grande, Jalisco  
Tel: 341 413 0720 / 341 413 1152 / Cel. 341 411 2030

Zapotlán el Grande, Jalisco, 19 de Julio de 2023.

Municipio de Villa Corona, Jalisco  
Saúl López Vázquez  
Oficial Mayor  
Cel. 33 1537 5244  
saullopezvazquez@gmail.com

**COMPACTADOR CARGA LATERAL DE 12 YDS<sup>3</sup> CON CAMIÓN CITY STAR 5**



*Imagen de Referencia*

Para el modelo 5 toneladas. El motor es en línea de 4 cilindros, 3.3 galones de 170 a 172, cuenta hidráulica y sistema de refrigeración y cuenta de 1 hora de potencia hidráulica de compactación y excavación con sistemas hidráulicos. Incluye una bomba de fuerza especial, bomba hidráulica y válvula reguladora, 20 metros de cable, engranajes, juego de accesorios para su instalación, manual mental, tornillería, pintura y piezas generales a un solo tanto un color blanco.

Precio Neto \$ 414,750.00

(Cuatrocientos catorce mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)

Camión marca City Star 5, 154 HP, 6 Velocidades, combustible diesel, color blanco, modelo 2023.

Precio Neto \$ 1'120,000.00

(Un millón ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.)

Precio Paquete Neto \$ 1'534,750.00

(Un millón quinientos treinta y cuatro mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)

- Los precios mencionados y tiempo de entrega son válidos cuando el comprador pague el 100% al momento de la entrega.
- Para presentarse a pagar, se requiere el 50% de anticipo y 50% restante al momento de la entrega.
- No incluir fletes, seguros adicionales, ni otros impuestos.
- Garantía de Equipo: 3 años en garantía o tiempo de 36 meses en el sistema hidráulico.
- El mantenimiento de los partes está sujeto a más tardar 30 días después de la fecha de entrega.
- Nota: Los productos en mano cuando son libre a bordo en Cd. Guadalupe, Jalisco.

Elaborado por el Departamento de Basura y Limpieza del Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco, el 19 de Julio de 2023.  
Lic. Saúl Arturo López Vázquez, Oficial Mayor  
Planta de Producción: Manuel Chávez Madroño # 270 Zapotlán el Grande, Jalisco.  
www.industriasmagaña.com | info@industriasmagaña.com

Página 32

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

*[Multiple handwritten signatures and initials in blue ink]*

Página 41

COMPARATIVO DE PRECIOS DEL CAMIÓN (PREFIERO) DE LA BASE DE DATOS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROYECTO	PROPUESTA NUMERO 1 GRUPO MASACA	PROPUESTA NUMERO 2 GRUPO MASACA	PROPUESTA NUMERO 3 GRUPO MASACA	PROPUESTA NUMERO 4 GRUPO MASACA	CATEGORIA
1. EQUIPO DE MONITOREO AERIAL DE 3300 METROS	\$14,000.00	\$14,000.00	\$14,000.00	\$14,000.00	NO COSTA
2. CAMIÓN MARCA CITY STAR MODELO 2021	\$1,000,000.00				SOLO PROPONEN 2024
3. CAMIÓN MARCA CITY STAR MODELO 2021		\$1,000,000.00			\$1,000,000.00
4. CAMIÓN MARCA HINO 2021			\$1,000,000.00		\$1,000,000.00
TOTAL PROYECTOS	\$1,014,000.00	\$1,014,000.00	\$1,014,000.00	\$1,014,000.00	\$1,910,000.00

LOS PRECIOS INCLUYEN IVA.

VILLA CORONA, JALISCO A 10 DE JUNIO DEL 2023

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Le podría al secretario someta a votación el punto V quinto de la orden del día.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Quien este a favor del V quinto punto de la orden del día, favor de levantar su mano.

Síndico Municipal Fernando Darel Guardado González: Yo solo tengo un comentario con el punto del camión, yo abstengo mi voto.

Secretario Técnico Pablo López Moreno. ¿Solo en esa cláusula?

Síndico Municipal Fernando Darel Guardado González: Si

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: ¿Yo si quisiera saber por qué?

Síndico Municipal Fernando Darel Guardado González: Siento que, si necesitamos más información, esta bien que sean camiones chinos, pero también deberemos de ver las características de las otras marcas para hacer la comparación porque creo que si es una cantidad muy alta y una necesidad muy importante para el municipio.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Le informo presidente que el V quinto punto del orden del día se aprobó por 9 votos a favor y solo en un apartado de la compra del camión una reserva por parte del Síndico Municipal el Lic. Fernando Darel Guardado González.

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

Página 33

Página 42



Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Pasemos al siguiente punto del orden del día, que dice:

VI.- Asuntos Generales.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Si alguien tiene un asunto general es momento de realizarlo.

L.C.P Julia Virgen Ojeda: Yo si tengo un punto como sabrán en la anterior sesión del comité de adquisiciones se aprobó la compra del equipo para expedir las cartas de no antecedentes penales, ahora lo que necesitamos especialmente, ya se determinó el lugar será ahí donde estaban los correos y pues se necesita internet, entonces solicito la autorización para contratar una nueva guía telefónica que se llama paquete empresarial y la contratación tiene un costo de \$100.00 cien pesos que incluye la instalación y ya seria una mensualidad de \$400.00 cuatrocientos pesos con la empresa Megacable que es telefonía por cable S.A de C.V. ya que es con los que actualmente estamos trabajando y esto es una requisito que debe tener la oficina y debe ser una línea exclusiva para ellos por la cuestión de la rapidez

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Le informo presidente que el punto antes descrito por la Tesorera se aprobó por 09 nueve votos a favor.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: De no ser así pasemos al siguiente punto del orden del día, que dice:

VII.- Clausura de la Sesión

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Por lo que les pediría se pongan de pie, y siendo las 11:44 once horas con cuarenta y cuatro minutos, se da por terminada esta sesión del Comité de Adquisiciones, agradeciendo su participación y disposición.

*A. Sención*

*A. Sención*

*Bastardo*

*[Signature]*



Ing. Armando Sención Guzmán.  
Presidente Municipal de Villa Corona Jalisco.

Contadora Julia Virgen Ojeda.  
Encargada de la Hacienda Municipal.

Lic. Saúl Arturo López Vázquez.  
Oficial Mayor del Municipio de Villa Corona.

Lic. Jesús Alejandro Valle Virgen  
Director de Desarrollo Social y Económico del Municipio de Villa Corona.

Ing. Rafael López Roque.  
Director de Ecología y Desarrollo Rural del Municipio de Villa Corona.

Lic. Fernando Darío Guardado González.  
Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Villa Corona.

C. Hugo Francisco Hernández Sedano  
Representante del Comercio y Turismo de Villa Corona, Jalisco.

C. Andrés Gutiérrez Ortiz.  
Representante del Sector Agropecuario de Villa Corona, Jalisco.

*A. Sánchez R*  
C. Adriana Sánchez Rodríguez.  
Regidor del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco.

*Mtra. María del Rosario Maciel Jiménez*  
Mtra. María del Rosario Maciel Jiménez.  
Regidor del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco.

Estando presentes los integrantes con voz, pero sin derecho a voto:

*Pablo López Moreno*  
Lic. Pablo López Moreno.  
Secretario Técnico.

*Daniel Valle Paredes*  
Contador Daniel Valle Paredes.  
Titular del Órgano Interno De Control.



*A. Sánchez R*  
*Bernabé*  
*Pablo*  
*Daniel Valle Paredes*  
*Abrahe*

Le informo Presidente que el punto número IV cuarto del orden del día se aprobó, por 11 once votos a favor.

*Φ*

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Una vez aprobado el punto número IV cuarto del orden del día, pasemos al **punto número V quinto**, por lo que le pediría al Secretario de lectura del mismo y lo someta a consideración.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** De acuerdo Presidente, punto número V quinto del orden del día:

- V. Se pone a consideración del Pleno la aprobación en todos sus términos de los gastos que ya fueron adjudicados en la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de Villa Corona, Jalisco, con fecha del 30 de junio del 2023. Y así también se autorice al Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán, Sindico Lic. Fernando Darel Guardado González, Encargada de la Hacienda Municipal L.C.P. Julia Virgen Ojeda y el Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno para que suscriban los instrumentos legales que correspondan y haya lugar.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** De las cuales pido a los integrantes de este Pleno se me permita la abstención de la lectura ya que se les hizo llegar la tabla con las adjudicaciones a todos y a cada uno de los Regidores, por lo cual les solicito a los integrantes de este H. Pleno, quien este a favor del punto número V quinto del orden del día, lo manifieste levantando su mano.

*[Handwritten signatures and initials in purple ink, including 'A. Sención', 'P. López', and others.]*

*[Handwritten mark in purple ink.]*

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA CORONA, JALISCO.

Octava Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones  
del Municipio de Villa Corona Jalisco.  
Administración 2021- 2024.

Villa Corona Jalisco, siendo las 13:33 trece horas con treinta y tres minutos del día 30 de junio de 2023, en las instalaciones del Auditorio Municipal Luis Donald Colosio, con domicilio en la calle Juárez número 12, en Villa Corona, Jalisco; se celebra la Octava Sesión Ordinaria, del Comité de Adquisiciones del Municipio de Villa Corona, para la Administración 2021-2024, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25, 28, 29, 30, numeral de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Buenos tardes, agradecerles su presencia a esta Octava Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Villa Corona.

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Presidente, le informo que la Regidora María del Rosario Maciel Jiménez se encuentra presente de forma remota por un medio electrónico, ya que de forma imprevista le fue imposible estar presente de forma presencial en esta sesión en la cual fue debidamente notificada. Todo esto con fundamento en el Artículo 39 bis de la Ley y del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios el cual dice: que con el objeto de simplificar, facilitar y agilizar las comunicaciones, actos jurídicos y procedimientos administrativos en los Ayuntamientos del Estado de Jalisco y sus respectivas dependencias y entidades de la administración pública municipal, entre éstos y los poderes del Estado, así como entre los primeros y los particulares, se puede hacer uso de medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología de conformidad a lo establecido por las disposiciones jurídicas aplicables y el reglamento que para tal efecto expida la entidad pública respectiva, a lo cual le pediría a la Maestra María del Rosario Maciel cuando escuche su nombre decir presente.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría Secretario de lectura al primer punto del orden del día.

*[Handwritten signatures in blue ink, including names like A. Sánchez, P. López, and others.]*

Página 1

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Punto número uno del Orden del día. - Lista de Asistencia: Se procede a nombrar lista de asistencia.

1.- Presidente del Comité de Adquisiciones.

Ing. Armando Sención Guzmán.

Presente.

Presidente Municipal de Villa Corona Jalisco.

2.- Encargada de la Hacienda Municipal de Villa Corona.

Contadora Julia Virgen Ojeda.

Presente.

(Secretaría de la Hacienda Pública, o su homologo).

3.- Oficial Mayor del Municipio de Villa Corona.

Lic. Saúl Arturo López Vázquez.

Presente.

(Secretaría de Administración, o su homologo).

4.- Director de Desarrollo Social y Económico del Municipio de Villa Corona.

Lic. Jesús Alejandro Valle Virgen.

Presente.

(Secretaría de Desarrollo Económico, o su homologo).

5.- Director de Ecología y Desarrollo Rural del Municipio de Villa Corona.

Rafael López Roque.

Presente.

(Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, o su homologo).

6.- Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Villa Corona.

Lic. Fernando Darel Guardado González.

Presente.

(Consejería Jurídica, o su homologo).

7.- Representante del Comercio y Turismo de Villa Corona, Jalisco.

Hugo Francisco Hernández Sedano.

Presente.

(Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara).

8.- David Ramírez Díaz.

Representante de la Directora General del Centro Logístico Jalisco, S.A. de C.V.

Página 2

(Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco).

9.- Representante del Sector Agropecuario de Villa Corona, Jalisco.

Andrés Gutiérrez Ortiz.

(Un representante acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario).

10.- Regidor del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco.

Adriana Sánchez Rodríguez.

Presente.

(Confederación Patronal de la República Mexicana).

11.- Regidor del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco.

María del Rosario Maciel Jiménez.

Presente.

(Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente).

Estando presentes los Integrantes con voz, pero sin derecho a voto:

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Lic. Pablo López Moreno. (con voz y sin derecho a voto). Presente.

Titular del órgano Interno de Control: Contador Daniel Valle Paredes. (con voz y sin derecho a voto). Presente.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: le informo presidente que se encuentran presente 09 nueve integrantes con voz y voto, de un total de 11 integrantes, por lo que existe cuórum legal para sesionar.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Le informo presidente que los integrantes solo con derecho a voz, el Titular del órgano Interno de Control y el del uso de la voz se encuentran presentes, por lo que le informo que existe cuórum legal para sesionar.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Punto número II segundo del orden del día. - declaración de cuórum. Se declara que existe

\$

Página 3

\$

Página 49

cuórum legal requerido para sesionar válidamente a las 13:36 trece horas con treinta y seis minutos.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Para desahogar esta Octava Sesión Ordinaria, del Comité de Adquisiciones Municipales, me permito proponer el siguiente orden del día, de conformidad con la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 30 fracción II, el cuál solicito al Secretario de cuenta del mismo:

Secretario Técnico Pablo López Moreno: le informo presidente e integrantes del Comité de Adquisiciones que el orden del día es el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- I.- Registro de Asistencia.
- II.- Declaración de Quórum.
- III.- Aprobación del orden del día.
- IV.- Aprobación del Acta Anterior.
- V.- Presentación del Informe de Adjudicación Directa, y de ser el caso la aprobación de las mismas, de acuerdo con el artículo 73 fracción III, IV, 74 párrafo 1, 3 y 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Se rinde informe.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en el artículo 47 numeral 2, así como lo establecido en el artículo 73 fracción II, III y IV, 74 numerales 1,3, todos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su artículo 99, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

*(Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'A. Sención', 'P. López', and others)*

*(Handwritten mark)*

Página 4

*(Handwritten mark)*

Página 50



AREA REQUIRIENTE	LCGECSE JM	RFC	PROVEEDOR	CONCEPTO	CANTIDAD	JUSTIFICACION
DIRECCION DE CULTURA Y TURISMO	ARTICULO 74 NUMERAL 1 PRIMERO.	MACJ5500204UG	JORGE ANDRES MANGILLA CASTILLO	2 PAQUETES PAPEL XEROX TAMAÑO CARTA, 20 PIEZAS LAPIZ ADHESIVO PRITT, 20 CAJAS COLORES BLANCA NIEVES, 20 CAJAS CRAYON GRAYOLA, 20 PIEZAS PLASTILINA BARRA VARIOS COLORES, 1 BOLSA GLOBOS PAYASO, 1 CAJA CLIP CUADRADITO, 1 PIEZA PEGAMENTO BULLY, 20 PIEZAS FOAMY DIAMANTADO, 1 CUBO MEMO TIP, 1 PAQUETES HOJAS BRIGHT, 1 PAQUETE CARTULINA OPALINA, 1 PIEZA PAPEL CONTACT, 20 PLIEGOS LUSTRE, 1 BOLA ESTAMBRE, 1 AGUJA ESTAMBIRERA, 1 PAQUETE FOLDER NASA, 5 PAQUETES MARCADOR COLORELA, 5 PAQUETES PINTURA ACRILICA, 1 ROLLO PAPEL CRAFT, 4 PAQUETES ASERRIN, 6 CAJAS GIS BACO, 1 PIEZA CINTA TUK, MATERIAL PARA BIBLIOTECA PUBLICA MANUEL M. DIEGUEZ	\$6,199.21	SE ADQUIERE MATERIAL DE PAPELERIA PARA BIBLIOTECA VILLA CORONA PARA LLEVAR A CABO LOS CURSOS DE VERANO
DIRECCION DE DEPORTE	ARTICULO 74 NUMERAL 1 PRIMERO.	EAAG671027TU1	GLORIA MARIA ESPARZA AGUAYO	20 PLAYERAS BLANCA CON SUBLIMACION TELA POLIESTER PARA CERTIFICACION Y REATIVACION DE ZUMBA EN LA DELEGACION ATOTONILCO EL BAJO	\$2,550.00	SE ADQUIERE PLAYERAS PARA LA REATIVACION DEL GRUPO DE ZUMBA EN LA DELEGACION JUAN GIL PRECIADO
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	ARTICULO 74 NUMERAL 1 PRIMERO.	LORG7204075B1	GUILLERMO LOPEZ RAMIREZ	21 SACOS DE CEMENTO GRIS, 1 VIAJE ARENA AMARILLA, MEDIO VIAJE ARENA RIO, 4 SACOS DE CAL MATERIAL PARA OBRAS PUBLICAS, SERVICIOS PUBLICOS Y DELEGACION DE JUAN GIL PRECIADO	\$8,750.01	SE ADQUIERE MATERIAL PARA LA REPARACION Y REHABILITACION DE CALLES DEL MUNICIPIO Y DELEGACIONES
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	ARTICULO 74 NUMERAL 1 PRIMERO.	SEMM7511233M1	MARTA ALICIA SEPULVEDA MARTINEZ	2 CARBOCLEAN ECOM, 1 SOPORTE CARDAN, 2 BORNES DE BATERIA, 2 TERMINALES DE BATERIA Y TORNILLO, 4 FUSIBLES, 1 CINTA 3M, 2 ADICTIVOS 2 TIEMPOS, 1 CUBETA DE ACEITE, MATERIAL PARA SERVICIOS PUBLICOS	\$2,910.00	SE ADQUIERE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS CAMIONES DE ASEO PUBLICO, PARA BRINDAR EL SERVICIO A LA POBLACION.

Página 5

DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	ARTICULO 74 NUMERAL 1 PRIMERO.	COJX6411 71H3	JAIME NICOLAS CORTES	2 VENTILADORES DE PEDESTAL MODELO 3392 PARA PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA	\$2,670.90	SE ADQUIERE 2 VENTILADORES DE PEDESTAL PARA PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA EN LAS INSTALACIONES TIENE POCA VENTILACION
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	ARTICULO 74 NUMERAL 1 PRIMERO.	SEMM751 1233M1	MARTA ALICIA SEPULVEDA MARTINEZ	2 UNIDAS DE MANGUERA Ø47, 1 TAPA DE DISTRIBUIDOR, 1 ROTOR, 1 CUBETA DE ACEITE PARA BOMBAS DE AGUA, MATERIAL PARA PIPAS DE PROTECCION CIVIL	\$2,150.00	SE ADQUIERE MATERIAL PARA CAMIONES DE PROTECCION CIVIL Y BOMBAS DE AGUA PARA QUE TRABAJEN EN OPTIMAS CONDICIONES
DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	ARTICULO 74 NUMERAL 1 PRIMERO.	SEMM751 1233M1	MARTA ALICIA SEPULVEDA MARTINEZ	1 JUEGO DE LIGAS PARA FILTRO, 1 JUEGO DE LIGAS PARA MULTIPLE, 1 JUEGO PLANO ADMISION, 1 AFLOJATODO MATERIAL PARA AMBULANCIA 2379 DE SERVICIOS MEDICOS	\$1,035.00	SE ADQUIERE PIEZAS PARA LA REPARACION DE AMBULANCIA NECESARIA PARA LA ATENCION A LA POBLACION
DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	ARTICULO 74 NUMERAL 1 PRIMERO.	GUAD9802 07129	DULCE VIOLETA GUERRERO AGUIRRE	20 CAJAS ROSEL TABLETAS, 20 CAJAS ALGIDOL CAPSULAS, 20 CAJAS SAROX OMEPRAZOL, 15 CAJAS ADRECORT DEXAMETAZONA, 15 CAJAS PIRINOVAG METAMIZOL, 15 CAJAS PRECICOL HIOSCINA PARACETAMOL, 15 CAJAS LOPERAMIDA 2MG, 15 CAJAS LARITOL 10MG LORATADINA, 15 PUNAB LOSARTAN, 2 CAJAS ELECTROLITOS EN POLVO, 1 GALON ALCOHOL ETILICO, 8 CAJAS CATETER PUNZOCAT, 2 SOLUCIONES GLUCOSA 50%, 30 CLORURO DE SODIO 250ML, 40 CLORURO DE SODIO 500ML, 20 CLORURO DE SODIO 1000ML, 30 HT 250 ML, 30 SOLUCION HT 500ML, 2 CAJAS TIRA ACCU CHETH, 2 CAJAS TIRAS ONE TOCH, 5 ROLLOS CINTA, 30 CAMPO QUIRURGICO, 20 LIGADURAS UMBILICAL, 10 PERILLAS DE ASPIRACION, 15 SABANAS TERMICAS, 5 CLORURO DE ETILO SPRAY, 15 CAJAS VOLFENAC DICLOFENACO, 2 JERINGAS PARA INSULINA, 15 PIEZAS VENDAS 30CM, 30 PIEZAS VENDAS ELASTICAS 15 CM, 30 VENDAS ELASTICAS 10CM, 40 VENDAS ELASTICAS 5CM, 2 CAJAS ALGODÓN PLISADO, 2 CAJAS HOJAS BISTURI, 2 CAJAS JERINGA	\$51,445.85	SE ADQUIERE MEDICAMENTOS Y SOLUCIONES PARA MODULO DE SERVICIOS MEDICOS PARA LA ATENCION DE LA CIUDADANIA

Página 6





DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	ARTICULO 73 FRACCION IV.	FEGE5207 031B6	ELISEO FEMIN GORROCI NO	1 KIT DE CLUTCH, 2 DISCOS DE TAMBOR, 2 PIEZAS BALATAS, 1 FILTRO PARA PATRULLA VC-06 DE SEGURIDAD PUBLICA	\$12,760.00	SE ADQUIERE PIEZAS PARA CAMIONETA VC-06 NECESARIA PARA SU FUNCIONAMIENTO
OFICINA MAYOR	ARTICULO 73 FRACCION IV.	LMA01032 77L8	LUBRIMAXISA DE CV	1 TAMBO ACEITE HIDRAULICO VG68 PARA PARQUE VEHICULAR	\$17,353.60	SE ADQUIERE TAMBO DE ACEITE HIDRAULICO PARA DAR NIVEL A LOS CAMIONES DE ASEO PUBLICO QUE GASTAN POR DESGASTE DEL MISMO
DIRECCION DE MOVILIDAD	ARTICULO 73 FRACCION IV.	ARO12091 9T14	AUTOMOTRIZ ROSETE SA DE CV	1 CILINDRO, 1 PISTON, ANILLOS, EMPAQUES, ACEITE, VALVULAS Y MANO DE OBRA MOTOCICLETA HONDA	\$4,952.04	SE REQUIERE LA REPARACION POR UN RUIDO DE MOTOR A LA MOTOCICLETA ANCIPIANDO QUE SE PUEDA DESVIELAR
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	ARTICULO 73 FRACCION IV.	MORD690 419KL3	DAGOBERTO MONTES RODRIGUEZ	3 REPARACIONES, MAZA DE PIPA BOMBEROS, PASADOR POZO EL VERDE, PONER OREJAS PARA SEGURIDAD DE BATERIA CAMION ESCOLAR BANANO SERVICIOS PARA PROTECCION CIVIL, SERVICIOS PUBLICOS	\$3,450.00	CON LA FINALIDAD DE ATENDER LAS FALLAS DE LOS VEHICULOS Y MANTENERLOS EN BUEN FUNCIONAMIENTO, SE REALIZARON DIFERENTES TRABAJOS DE SOLDADURA.
DIRECCION DE ECOLOGIA	ARTICULO 73 FRACCION IV.	LOGM770 916TN2	MIGUEL ARTURO LOPEZ GRAJEDA	COMIDA PARA REUNION DEL CONSEJO DISTRITAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA REGION CENTRO, CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE VILLA CORONA.	\$4,050.00	EL MUNICIPIO DE VILLA CORONA SERA SEDE PARA LA REUNION DEL CONSEJO, MOTIVO POR EL CUAL SE CONSIDERO LA IMPORTANCIA DE OFRECER LA GOMIDA A LOS CONSEJOS MUNICIPALES, ASI COMO LAS INSTITUCIONES Y DEPENDENCIAS QUE ASISTIRAN.
GASTOS REALIZADOS DEL MES DE JUNIO						

Página 9



DIRECCION DE MOVILIDAD	ARTICULO 73 FRACCION IV.	ARO12091 9T14	AUTOMOTRIZ ROSETE SA DE CV	4 PIEZAS BALATAS PARA MOTOCICLETAS DM-01 Y DM-02 DE MOVILIDAD	\$1,195.00	SE ADQUIERE JUEGO DE BALATAS PARA MOTOCICLETA S DE MOVILIDAD POR SEGURIDAD DEL PERSONAL QUE LAS UTILIZA
PRESIDENTE MUNICIPAL	ARTICULO 73 FRACCION IV.	MEGC740 5025L6	CANDY MEZA GUTIERREZ	23 SERVICIOS DE PARCHADA DE LLANTAS, 1 CORBATA PARA RIN, 9 TIP TOP SERVICIOS REALIZADOS PARA LAS AREAS ECOLOGIA, SERVICIOS PUBLICOS, SEGURIDAD PUBLICA, SERVICIOS MEDICOS	\$5,220.00	SE REALIZAN SERVICIOS DE PARCHADO DE LLANTAS PARA VEHICULOS Y CAMIONES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO
DIRECCION DE MOVILIDAD	ARTICULO 74 NUMERAL 1 PRIMERO.	ARO12091 9T14	AUTOMOTRIZ ROSETE SA DE CV	2 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO GENERAL PARA MOTOCICLETAS DM-01 Y DM-02 DE MOVILIDAD	\$1,050.00	SE SEALIZA SERVICIOS PREVENTIVOS A MOTOCICLETA S DE MOVILIDAD BASADOS EN TIEMPO O KILOMETRAJE Y QUE SE MANTENGAN EN OPTIMAS CONCIONES
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	ARTICULO 73 FRACCION IV.	GOMAR650 701MO1	ALBINO GONZALEZ MORA	1 CAMBIO DE CADENA MOTOSIERRA 16". 1 CAMBIO DE CADENA MOTOSIERRA 18" MATERIAL PARA PARQUES Y JARDINEZ	\$940.00	SE ADQUIERE CADENAS PARA MOTOSIERRAS NECESARIAS PARA LAS LABORES DEL PERSONAL DE PARQUES Y JARDINEZ
DIRECCION DE SEGURIDAD	ARTICULO 74 NUMERAL 1 PRIMERO	NUTC9309 18FH1	CYNTHIA ITZELL NUÑO TRUJILLO	1 BATERIA PARA MOTOPATRULLA BMW DE SEGURIDAD PUBLICA	\$730.00	SE ADQUIERE BATERIA PARA MOTOPATRUL DERIBADO AL TIEMPO DE VIDA DEL ACUMULADOR EN NEXCESARIO EL CAMBIO PARA SU FUNCIONAMIENTO

Página 56



PRESID ENTE MUNICIP AL	ARTICULO 73 FRACCIO N IV.	GGR700 122QNA	RAUL GONZALE Z GALINDO	1 INSTALACION CHAPA DE SEGURIDAD, 1 APERTURA CHAPA CLASICA, 1 APERTURA CHAPA SEGURIDAD, 1 LLAVE DE CHAPA DE ESCRITORIO, PARA OBRAS PUBLICAS, PADRON Y LICENCIAS, PROVEEDURIA	\$1,867.60	SE ADQUIERE SERVICIOS PARA CAMBIOS Y APERTURAS DE CHAPAS DANADAS POR EL TIEMPO DE USO
PROVEE DURIA	ARTICULO 74 NUMERAL 1 PRIMERO	COJX6411 71H3	JAIME NICOLAS CORTES	1 VENTILADOR MARCA MYTEK MODELO 3 EN 1 PARA OFICINA DE PROVEDURIA	\$916.40	SE ADQUIERE 1 VENTILADOR PARA OFICINA YA QUE NO CUENTA CON VENTANAS Y SE ENCIERRA EL CALOR DIFICULTANDO LAS LABORES PARA EL PERSONAL
DIRECCI ON DE ECOLO GIA	ARTICULO 74 NUMERAL 1 PRIMERO	LORL8204 14CM5	LUIS ANTONIO LOPEZ RAMIREZ	1 CARRETILLA 4.5 BASTIDOR TUBULAR MARCA TRUPER PARA EL RASTRO MUNICIPAL	\$1,450.00	SE ADQUIERE CARRETILLA PARA RASTRO MUNICIPAL MUY NECESARIA PARA EL ACARREO DE VISCERAS
PRESID ENTE MUNICIP AL	ARTICULO 73 FRACCIO N IV.	MACJ5509 204U6	JORGE ANDRES MANCILLA CASTILLO	2 CAJAS PAPEL XEROX, 15 BLOCK PRINTA POLIZA DE CHEQUE, 1 UNIDAD DE IMAGEN BROTHER, 1 UNIDAD DE ESTADO SOLIDO KINGSTON, 1 CAJA SOBRES, 60 PIEZAS BOLIGRAFOS COLOR AZUL, 3 CAJAS SUJETA DOCUMENTOS, 5 CAJAS BROCHE BACO, 5 FRASCOS TINTA PARA SELLO AZUL, 5 FRASCOS PARA SELLO ROJO, 3 ENGRAPADORAS, 5 TIJERAS BARRILITO, 6 PIEZAS CINTA TUK 48X150, 12 CINTAS TUK 18X33, 1 UNIDAD DE IMAGEN, MATERIAL PARA LAS AREAS SECRETARIA GENERAL, HACIENDA MUNICIPAL, CATASTRO, OBRAS PUBLICAS, AGENCIA BUENAVISTA,	\$9,145.05	SE ADQUIERE MATERIAL DE PAPELERIA PARA LA DISTRIBUCION EN PRESIDENCIA Y DELEGACIONE S NECESARIAS PARA EL USO DIARIO
DIRECCI ON DE ECOLO GIA	ARTICULO 73 FRACCIO N IV.	LORL8204 14CM5	LUIS ANTONIO LOPEZ RAMIREZ	1 PALA CARBONERA TRU GLASS, 1 ESCOBA METALICA PARA JARDIN, 1 CARRETILLA BASTIDOR TUBULAR MARCA TRUPER MATERIAL PARA USO DE ASEO PUBLICO AGENCIA EL BARRO	\$3,360.00	SE ADQUIERE HERRAMIENTA S PARA PERSONAL DE ASEO PUBLICO EN LA AGENCIA EL BARRO
PRESID ENTE MUNICIP AL	ARTICULO 73 FRACCIO N IV.	MACJ5509 204U6	JORGE ANDRES MANCILLA CASTILLO	5 TONER PARA IMPRESORAS PARA LAS AREAS INGRESOS, SINDICATURA, JUAN GIL PRECIADO	\$5,224.06	SE ADQUIERE TONER PARA IMPRESORAS NECESARIOS PARA LA IMPRESION DE TRABAJOS DE CADA AREA

Handwritten signatures and notes in blue ink, including names like 'A. Sanchez', 'B. Sanchez', 'Blas', 'Jorge', and 'Juan Gil'. There are also some illegible scribbles and initials.

Página 11

DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	ARTICULO 73 FRACCION IV.	LORL8204 14CM5	LUIS ANTONIO LOPEZ RAMIREZ	1 BOTAS DE HULE #8, 1 TAPON 1/2 GALBANIZADO, 1 NIPLE 1/2, 1 TEFLON, 5 KILOS SOGA PLASTICO PARA PERSONAL FONTANERIA AGENCIA JUAN GIL PRECIADO	\$802.00	SE ADQUIERE MATERIAL PARA FONTANEROS DE LA DELEGACION DE JUAN GIL PRECIADO
PRESIDEN TE MUNICIPAL	ARTICULO 74 NUMERAL 1 PRIMERO.	SEMM751 1233M1	MARTA ALICIA SEPULVEDA MARTINEZ	1 JUEGO DE BALATAS DELANTERAS, 1 LIJA AGUA, 2 ACEITES RIDER 4T, 2 ADITIVOS 2 TIEMPOS, 1 BALERO, 1 ROTULA INFERIOR, 1 RETEN RUEDA MATERIAL PARA LAS AREAS SERVICIOS PUBLICOS, MOVILIDAD, PROTECCION CIVIL	\$2,015.00 DICTAMEN	CON LA FINALIDAD DE MANTENER EL PARQUE VEHICULAR EN BUENAS CONDICIONES, SE ADQUIERE PIEZAS Y MATERIAL PARA LA REPARACION DE VEHICULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	ARTICULO 73 FRACCION IV.	LORL8204 14CM5	LUIS ANTONIO LOPEZ RAMIREZ	6 JUEGOS DE HERRAJES PARA BAÑO, 2 CODOS 6" PVC, 1 ADAPTADOR BRONCE, 1 ABRAZADERA 2" PARA TOMA DOMICILIARIA MATERIAL PARA BAÑOS COLONIA OBRERA	\$1,530.00	SE ADQUIERE HERRAJES Y PIEZAS PARA HABILITAR EL FUNCIONAMIENTO DE BAÑOS DE COLONIA OBRERA, PARA USO DE LAS PERSONAS QUE ACUDEN A LA UNIDAD DEPORTIVA.
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	ARTICULO 73 FRACCION IV.	LORL8204 14CM5	LUIS ANTONIO LOPEZ RAMIREZ	1 COPLER ROSCA INTERIOR, 1 ACOPLADOR, 30 CM TUBO 3/4, 1 CONECTOR RECTO 3/4, 1 KIT DE 20 TAQUETES 1/4 CON PIJA, 3 ABRAZADERAS, 2 ABRAZADERAS OMEGA, 1 TAPON MACHO, 1 CENTRO DE CARGA, 1 METRO TUBO, 1 CONECTOR PARA MUFA, 1 BASE MEDIDOR, 1 TUBO CONDUIT GALVANIZADO MATERIAL PARA DELEGACION JUAN GIL PRECIADO	\$2,745.00	SE ADQUIERE MATERIAL PARA LA REPARACION DE FUGAS EN DELEGACION JUAN GIL PRECIADO
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	ARTICULO 73 FRACCION IV.	LORL8204 14CM5	LUIS ANTONIO LOPEZ RAMIREZ	1 CARRETILLA, 1 PALA, 1 RASTRILLO, 4 PIEZAS TAPON HEMBRA MATERIAL PARA VERTEDERO MUNICIPAL	\$2,520.00	SE ADQUIERE HERRAMIENTAS PARA USO EN VERTEDERO MUNICIPAL, PARA REMOVER Y ACOMODAR BASURA

Página 12



OFICIA MAYOR	ARTICULO 73 FRACCIO N IV.	LORL8204 14CM5	LUIS ANTONIO LOPEZ RAMIREZ	2 PIEZAS TRAMO TUBO 4", 2 PIEZAS COPLER PARA UNIR TUBO 4" MATERIAL PARA UNIDAD DEPORTIVA DE VILLA CORONA	\$760.00	PARA MANTENER EN FUNCIONAMIE NTO LOS SANITARIOS DE LA UNIDAD DEPORTIVA, SE ADQUIERE PIEZAS PARA REPARACION DE LOS MISMOS.
DIRECCI ON SERVICI OS PUBLIC OS	ARTICULO 73 FRACCIO N IV.	LORL8204 14CM5	LUIS ANTONIO LOPEZ RAMIREZ	1 COPLER REFORZADO, 1 REDUCTOR BUSCH, 1 BOTAS HULE, 1 LLAVE CHORRO, 1 LLAVE ANGULAR, 1 ABRAZADERA TOMA DOMICILIARIA, 1 ABRAZADERA TOMA DOMICILIARIA 3", 1 ABRAZADERA TOMA DOMICILIARIA 4" MATERIAL PARA FONTANEROS	\$1,035.00	SE ADQUIERE MATERIAL PARA FONTANEROS PARA LA REPARACION DE FUGAS Y HABILITAR BAÑOS
DIRECCI ON DE SERVICI OS PUBLIC OS	ARTICULO 73 FRACCIO N IV.	GAFF8007 07R18	FRANCIS CO JAVIER GARCIA FLORES	1 ARMADURA PARA MARCHA PARA CAMION VOLVO ASEO PUBLICO RUTA VILLA CORONA	\$2,632.00	SE ADQUIERE PIEZA PARA CAMION NECESARIO PARA LA RECOLECCION DE BASURA EN VILLA CORONA
DIRECCI ON DE SERVICI OS PUBLIC OS	ARTICULO 73 FRACCIO N IV.	RUJJ7509 02H7A	JUSTINIA NO RUBIO JIMENEZ	1 REPARACION DE ALTERNADOR, 1 REGULADOR MATERIAL PARA AMBULANCIA SERVICIOS MEDICOS	\$893.20	SE HACE REPARACION DE ALTERNADOR R DE AMBULANCIA INDISPENSABL E PARA DAR EL SERVICIO A LA CIUDADANIA
DIRECCI ON DE SERVICI OS PUBLIC OS	ARTICULO 73 FRACCIO N IV.	CAF6101 23D29	MARTIN CAMACH O FLORES	1 EMBRAGUE DE 14" REPARADO Y REATIFICADO, 1 DISCO 14" X 3/4, 1 VOLANTE REATIFICADO, 1 BALERO PILOTO PARA CAMION PRENSA INTERNACIONAL #1 RUTA VILLA CORONA	\$5,599.68	SE HACE SERVICIO Y CAMBIO DE PIEZAS PARA CAMION RECOLECTOR DE BASURA NECESARIO PARA PODER RECOGER LA BASURA TODOS LOS DIAS

Página 13

Página 59



DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	ARTICULO 73 FRACCION IV.	RUJJ7509 02H7A	JUSTINIA NO RUBIO JIMENEZ	1 REPARACION DE MARCHA, 1 BENDIX, 1 REPARACION DE CORTO PARA CAMIONETA PARA FONTANEROS	\$1,450.00	SE HACE REPARACION A CAMIONETA DE FONTANEROS VEHICULO NECESARIO PARA LA CONEXION DE TOMAS AGUA POTABLE Y REPARACION DE FUGAS
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	ARTICULO 73 FRACCION IV.	RUJJ7509 02H7A	JUSTINIA NO RUBIO JIMENEZ	1 REPARACION MARCHA, 1 ARMADURA PARA CAMION VOLVO ASEO PUBLICO	\$1,276.00	SE HACE REPARACION DE MARCHA CAMION VOLVO ASEO PUBLICO DEBIDO AL DESGASTE DEL USO DIARIO
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	ARTICULO 73 FRACCION IV.	ROUR690 110CZA	MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ URIBE	COMPRA DE ALIMENTOS PARA PERSONAL DE SERVICIOS PUBLICOS QUE TRABAJARON EN LA INSTALACION DE LA BOMBA DEL POZO DE AGUA COLON	\$804.99	SE COMPRA ALIMENTOS PARA PERSONAL QUE APOYARON FUERA DE SU HORARIO, EN LA EXTRACCION E INSTALACION DE BOMBA DE AGUA EL POZO COLON
DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	ARTICULO 73 FRACCION IV.	EAOE7311 078HA	ELIAZER ESTRADA ORTIZ	COMPRA DE ALIMENTOS PARA PERSONAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS DEL MUNICIPIO, DEL ESTADO Y MUNICIPIOS QUE APOYARON APAGANDO EL INCENDIO DEL VERTEDERO MUNICIPAL	\$4,115.68	SE COMPRA ALIMENTOS PARA PERSONAL QUE LABORO EN APAGAR INCENDIO EN VERTEDERO MUNICIPAL
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	ARTICULO 73 FRACCION IV.	ROUR690 110CZA	MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ URIBE	COMPRA DE ALIMENTOS PARA PERSONAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS DEL MUNICIPIO, DEL ESTADO Y MUNICIPIOS QUE APOYARON APAGANDO EL INCENDIO DEL VERTEDERO MUNICIPAL	\$3,114.00	SE COMPRA ALIMENTOS PARA PERSONAL QUE LABORO EN APAGAR INCENDIO EN VERTEDERO MUNICIPAL

Página 14

Página 60



DIRECCION DE SERVICIOS MUNICIPALES	Art. 73 fracción IV.	THE72050 8477	THERMO GAS S.A. DE C.V.	GAS LP VEHICULOS FONTANEROS DEL DIA 3 DE JUNIO	\$1,033.85	LOS VEHICULOS AL SERVICIO DE LOS FONTANEROS SE LES COMPRA GAS LP NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS. EN RELACION AL ARTICULO 73 FRACCION IV, ACONTECIMIENTO INESPERADO Y LA NECESIDAD DE LA URGENCIA.
DIRECCION DE SERVICIOS MUNICIPALES	Art. 73 fracción IV.	THE72050 8477	THERMO GAS S.A. DE C.V.	GAS LP VEHICULOS FONTANEROS DEL DIA 8 DE JUNIO	\$1,031.70	LOS VEHICULOS AL SERVICIO DE LOS FONTANEROS SE LES COMPRA GAS LP NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS. EN RELACION AL ARTICULO 73 FRACCION IV, ACONTECIMIENTO INESPERADO Y LA NECESIDAD DE LA URGENCIA.
INSPECCION Y VIGILANCIA	ARTICULO 73 FRACCION IV.	GRA14020 7A23	GRUPO ROCA ABASTECEDOR DE CONSUMIBLES Y ARTICULOS PUBLICITARIOS PARA LA OFICINA Y EL HOGAR.	60 PIEZAS DE ETIQUETAS/LASER CON LA LEYENDA DE CLAUSURADO. PARA EL AREA DE INSPECCION Y VIGILANCIA.	\$487.20	SE REQUIERE MANDAR IMPRIMIR ETIQUETAS PARA LA CLAUSURA DE NEGOCIOS QUE NO CUENTEN CON LOS REQUISITOS PARA SU FUNCIONAMIENTO, EN LA REVISION QUE SE REALIZA A LOS NEGOCIOS DEL MUNICIPIO. ARTICULO 73 FRACCION IV LOGECSEJM.

*(Handwritten signatures and notes in blue ink)*

*a. Sánchez*

*a. Sánchez*

*Rosendo*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

HACIENDA MUNICIPAL	ARTICULO 73 FRACCION IV.	GRA14020 7A23	GRUPO ROCA ABASTECEDOR DE CONSUMIBLES Y ARTICULOS PUBLICITARIOS PARA LA OFICINA Y EL HOGAR.	3 GALONES DE CLORO DE 20 LTS, 3 GALONES DE 20 LTS DE PINOL, 4 DE FABULOSO, 1 DOCENA ESCOBA VENEZIA, 12 PIEZAS DE CEPILLO GERDA DURA, 4 CAJA DE HIGIENICO TORK JR. CON 12 ROLLOS, 2 CAJAS DE HIGIENICO TORK 400 JUMBO C/6 ROLLOS.	\$7,452.77	SE ADQUIERE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA ABASTECIMIENTO DE LAS NECESIDADES DE DELEGACIONES Y PRESIDENCIA MUNICIPAL. EN RELACION AL ARTICULO 73 FRACCION IV ACONTECIMIENTO INESPERADO Y LA NECESIDAD DE LA URGENCIA. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM.
PRESIDENTE MUNICIPAL	ARTICULO 73 FRACCION IV.	GRA14020 7A23	GRUPO ROCA ABASTECEDOR DE CONSUMIBLES Y ARTICULOS PUBLICITARIOS PARA LA OFICINA Y EL HOGAR.	1 LONA CONMEMORATIVA A LOS 200 AÑOS DE JALISCO COMO ESTADO LIBRE Y SOBERANO Y LOS 105 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE VILLA CORONA.	\$2,088.00	SE REQUIERE MANDAR IMPRIMIR UNA LONA CONMEMORATIVA A LOS 200 AÑOS DEL ESTADO DE JALISCO Y LOS 105 ANIVERSARIO DE VILLA CORONA, PARA LA SESION SOLEMNE DE CABILDO. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM.
PRESIDENTE MUNICIPAL	ARTICULO 73 FRACCION IV.	FGR21001 3K53	FALMART GRUPO SA DE CV	52 PIEZAS DE RECONOCIMIENTOS, IMPRESION A COLOR, PARA PERSONAS Y EMPRESARIOS DEL MUNICIPIO.	\$7,841.60	SE MANDARON IMPRIMIR RECONOCIMIENTOS QUE SE OTORGARON A PERSONAS Y EMPRESARIOS SOBRESALIENTES DEL MUNICIPIO, POR LA CONMEMORACION DE LOS 200 AÑOS DEL ESTADO DE JALISCO Y LOS 105 ANIVERSARIO DE VILLA CORONA, PARA LA SESION SOLEMNE DE CABILDO. ARTICULO 73 FRACCION IV LCGECSEJM.

Página 16





PATRIMONIO	Art. 73 fracción IV.	AC141209 V96	AUTOMOTORES SEUL, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO DE LOS 20000 KMS. ALINEACION Y BLANQUEO DEL VEHICULO ADMINISTRATIVO KIA VC02	\$2,460.00	CON LA FINALIDAD DE MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES LOS VEHICULOS PARA USO ADMINISTRATIVOS Y POR SER VEHÍCULOS DE RECIENTE ADQUISICIÓN, SE LES DA MANTENIMIENTO EN LA AGENCIA EN RELACIÓN AL ARTÍCULO 73 FRACCIÓN IV, ACONTECIMIENTO INESPERADO Y LA NECESIDAD DE LA URGENCIA.
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	ARTICULO 73 FRACCIÓN IV.	SERS0501 26119	SERGIO RAFAEL SEDANO ROBLES	SERVICIO DE INSTALACION DE RELEVADOR Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO, DEL POZO DE AGUA COLON.	\$6380.00	CON LA FINALIDAD DE ATENDER A TIEMPO LA DEMANDA DE LA POBLACION EN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, SE ATENDIO LA FALLA EN EL POZO DE AGUA COLON EN LA CABECERA MUNICIPAL

VI.- Asuntos Generales.

VII.- Clausura de la Sesión.

Presidente Ing. Armando Senciñón Guzmán: una vez dado a conocer el orden del día, le pediría Secretario someta a votación el orden del día.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Someto a consideración de los integrantes del Comité de Adquisiciones la aprobación del orden del día, por lo que les pediría quien esté de acuerdo lo manifieste levantando su mano.

Secretario técnico: Le informo presidente el punto III tercero del orden del día se aprobó con 09 nueve votos a favor.

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

Página 19

Página 65

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría Secretario pasemos al punto IV del orden del día, y solicite a los integrantes del Comité la dispensa de la lectura y en su caso la aprobación de la Séptima Sesión Ordinaria, del Comité de Adquisiciones, de fecha 13 de junio de 2023, acta de la sesión anterior.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Integrantes de este comité pongo a su consideración el punto IV del orden del día, y como lo solicita el presidente, si están de acuerdo en la dispensa de la lectura y en su caso la aprobación de la Séptima Sesión Ordinaria, del Comité de Adquisiciones de fecha 13 de junio de 2023, les solicito, quien esté de acuerdo en que se apruebe el Acta antes señalada lo manifieste levantando su mano.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Le informo presidente que el punto IV del orden del día se aprobó por 09 nueve votos a favor.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Pasemos al punto V quinto de la orden del día que dice:

V.- Presentación del Informe de Adjudicación Directa, y de ser el caso la aprobación de las mismas, de acuerdo con el artículo 73 fracción III, IV, 74 párrafo 1, 3 y 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Se rinde informe.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en el artículo 47 numeral 2, así como lo establecido en el artículo 73 fracción II, III y IV, 74 numerales 1,3, todos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su artículo 99, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 73.

III.- Se realicen con fines de seguridad pública, cuando se comprometa la confidencialidad o alguna cuestión estratégica de seguridad interior del Estado, en los términos de las leyes de la materia;

IV.- Derivado de caso fortuito o fuerza mayor, no sea posible obtener bienes o servicios mediante el procedimiento de convocatoria pública en el tiempo requerido para atender la eventualidad de que se trate, como casos de urgencia motivados por accidentes, eventos meteorológicos, contingencias sanitarias o acontecimientos inesperados. En este supuesto las cantidades o conceptos deberán limitarse a lo estrictamente necesario para afrontarla, debiendo informar al Comité para su posterior validación;

PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DE  
ADQUISICIONES 30/06/2023.  
CONFORME A LO ESTABLECIDO A LA LEY DE COMPRAS  
GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN  
DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS  
(LCGECSEJM).

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Presidente si usted me lo permite informarle que cada uno de los integrantes de este comité tienen en su convocatoria la descripción de la tabla en la cual fueron notificados y si usted lo considera Presidente tomar un receso de cinco o diez minutos para hacer los comentarios pertinentes y únicamente reanudar la sesión para la aprobación de la misma.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: ¿Están de acuerdo?

Integrantes del Comité de adquisiciones: Si.

Página 21

Página 67



Secretario Técnico Pablo López Moreno: Entonces daremos un receso de cinco minutos para revisar la tabla y hacer los comentarios que consideren prudentes.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

Página 22

Página 68



AREA REQUIRIENTE	ALC/GE/CE/JM	RFC	PROVEEDOR	CONCEPTO	CANTIDAD	JUSTIFICACION
DIRECCION DE CULTURA Y TURISMO	ARTICULO 74 NUMERAL 1 PRIMERO.	MACJ5509204U6	JORGE ANDRES MANCILLA CASTILLO	2 PAQUETES PAPEL XEROX TAMAÑO CARTA, 20 PIEZAS LAPIZ ADHESIVO PRITT, 20 CAJAS COLORES BLANCA NIEVES, 20 CAJAS CRAYON CRAYOLA, 20 PIEZAS PLASTILINA BARRA VARIOS COLORES, 1 BOLSA GLOBOS PAYASO, 1 CAJA CLIP CUADRADITO, 1 PIEZA PEGAMENTO BULLY, 20 PIEZAS FOAMY DIAMANTADO, 1 CUBO MEMO TIP, 1 PAQUETES HOJAS BRIGHT, 1 PAQUETE CARTULINA OPALINA, 1 PIEZA PAPEL CONTAC, 20 PLIEGOS LUSTRE, 1 BOLA ESTAMBRE, 1 AGUJA ESTAMBRE, 1 PAQUETE FOLDER NASA, 5 PAQUETES MARCADOR COLORELA, 5 PAQUETES PINTURA ACRILICA, 1 ROLLO PAPEL CRAFT, 4 PAQUETES ASERRIN, 6 CAJAS GIS BACO, 1 PIEZA CINTA TUK, MATERIAL PARA BIBLIOTECA PUBLICA MANUEL M. DIEGUEZ	\$6,199.21	SE ADQUIERE MATERIAL DE PAPELERIA PARA BIBLIOTECA VILLA CORONA PARA LLEVAR A CABO LOS CURSOS DE VERANO
DIRECCION DE DEPORTE	ARTICULO 74 NUMERAL 1 PRIMERO.	EAAG671027TU1	GLORIA MARIA ESPARZA AGUAYO	20 PLAYERAS BLANCA CON SUBLIMACION TELA POLIESTER PARA CERTIFICACION Y REATIVACION DE ZUMBA EN LA DELEGACION ATOTONILCO EL BAJO	\$2,550.00	SE ADQUIERE PLAYERAS PARA LA REATIVACION DEL GRUPO DE ZUMBA EN LA DELEGACION JUAN GIL PRECIADO
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	ARTICULO 74 NUMERAL 1 PRIMERO.	LORG7204075B1	GUILLEMO LOPEZ RAMIREZ	21 SACOS DE CEMENTO GRIS, 1 VIAJE ARENA AMARILLA, MEDIO VIAJE ARENA RIO, 4 SACOS DE CAL MATERIAL PARA OBRAS PUBLICAS, SERVICIOS PUBLICOS Y DELEGACION DE JUAN GIL PRECIADO	\$8,750.01	SE ADQUIERE MATERIAL PARA LA REPARACION Y REHABILITACION DE CALLES DEL MUNICIPIO Y DELEGACIONES
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	ARTICULO 74 NUMERAL 1 PRIMERO.	SEMM7511233M1	MARTA ALICIA SEPULVEDA MARTINEZ	2 CARBOCLEAN ECOM, 1 SOPORTE CARDAN, 2 BORNES DE BATERIA, 2 TERMINALES DE BATERIA Y TORNILLO, 4 FUSIBLES, 1 CINTA 3M, 2 ADICTIVOS 2 TIEMPOS, 1 CUBETA DE ACEITE, MATERIAL PARA SERVICIOS PUBLICOS	\$2,910.00	SE ADQUIERE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS CAMIONES DE ASEO PUBLICO, PARA BRINDAR EL SERVICIO A LA POBLACION.

Página 23

Página 69

DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	ARTICULO 74 NUMERAL 1 PRIMERO.	COJX6411 71H3	JAIME NICOLAS CORTES	2 VENTILADORES PEDESTAL MODELO 3392 PARA PERSONAL SEGURIDAD PUBLICA	\$2,670.90	SE ADQUIERE 2 VENTILADORES DE PEDESTAL PARA PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA EN LAS INTALACIONES TIENE POCA VENTILACION
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	ARTICULO 74 NUMERAL 1 PRIMERO.	SEMM751 1233M1	MARTA ALICIA SEPULVEDA MARTINEZ	2 UNIDAS DE MANGUERA 847. 1 TAPA DE DISTRIBUIDOR, 1 ROTOR, 1 CUBETA DE ACEITE PARA BOMBAS DE AGUA. MATERIAL PARA PIPAS DE PROTECCION CIVIL	\$2,150.00	SE ADQUIERE MATERIAL PARA CAMIONES DE PROTECCION CIVIL Y BOMBAS DE AGUA PARA QUE TRABAJEN EN OPTIMAS CONDICIONES
DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	ARTICULO 74 NUMERAL 1 PRIMERO.	SEMM751 1233M1	MARTA ALICIA SEPULVEDA MARTINEZ	1 JUEGO DE LIGAS PARA FILTRO. 1 JUEGO DE LIGAS PARA MULTIPLE. 1 JUEGO PLANO ADMISION, 1 AFLQJATODO MATERIAL PARA AMBULANCIA 2379 DE SERVICIOS MEDICOS	\$1,035.00	SE ADQUIERE PIEZAS PARA LA REPARACION DE AMBULANCIA NECESARIA PARA LA ATENCION A LA POBLACION
DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	ARTICULO 74 NUMERAL 1 PRIMERO.	GUAD9802 071Z9	DULCE VIOLETA GUERRERO AGUIRRE	20 CAJAS ROSEL TABLETAS, 20 CAJAS ALGIDOL CAPSULAS, 20 CAJAS SAROX OMEPRAZOL, 15 CAJAS ADRECORT DEXAMETAZONA, 15 CAJAS PIRINOVAG METAMIZOL, 15 CAJAS PRECICOL HIOSCINA PARACETAMOL, 15 CAJAS LOPERAMIDA 2MG, 15 CAJAS LARITOL 10MG LORATADINA, 15 PUNAB LOSARTAN, 2 CAJAS ELECTROLITOS EN POLVO, 1 GALON ALCOHOL ETILICO, 8 CAJAS CATETER PUNZOCAT, 2 SOLUCIONES GLUCOSA 50%, 30 CLORURO DE SODIO 250ML, 40 CLORURO DE SODIO 500ML, 20 CLORURO DE SODIO 1000ML, 30 HT 250 ML, 30 SOLUCION HT 500ML, 2 CAJAS TIRA ACCU CHETH, 2 CAJAS TIRAS ONE TOCH, 5 ROLLOS CINTA, 30 CAMPO QUIRURGICO, 20 LIGADURAS UMBILICAL, 10 PERILLAS DE ASPIRACION, 15 SABANAS TERMICAS, 5 CLORURO DE ETILO SPRAY, 15 CAJAS VOLFENAC DICLOFENACO, 2 JERINGAS PARA INSULINA, 15 PIEZAS VENDAS 30CM, 30 PIEZAS VENDAS ELASTICAS 15 CM, 30 VENDAS ELASTICAS 10CM, 40 VENDAS ELASTICAS 5CM, 2 CAJAS ALGODON PLISADO, 2 CAJAS HOJAS BISTURI, 2 CAJAS JERINGA	\$51,445.85	SE ADQUIERE MEDICAMENTOS Y SOLUCIONES PARA MODULO DE SERVICIOS MEDICOS PARA LA ATENCION DE LA CIUDADANIA

Página 24

Página 70

				20ML, 2 CAJAS JERINGA 10ML, 2 CAJAS JERINGA 3ML, 6 CAJAS GUANTES MEDIANOS, 6 CAJAS SUTURA, 80 NORMOGOTERO, 3 CAJAS ROLLO DE GASA, 30 CAJAS KETOROLACO, 30 CAJAS KETOROLACO INY, 30 CAJAS OMEPRASOL INY, 30 CAJAS METOCLOPRAMIDA INY, 30 CAJAS BUTILHIOSINA INY, 30 CAJAS DEFINIDOL, 30 CAJAS DICLOFENACO, 30 CAJAS HIDROCORTIZONA INY, 80 DEXAMETASONA INY, 40 CAJAS METAMIZOL INY MATERIAL PARA MODULO DE SERVICIOS MEDICOS VILLA CORONA		
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	ARTICULO 74 NUMERAL 1 PRIMERO.	CIZ060810 FL4	COMERCIALIZADOR A INDUSTRIAL DE ZAPOPAN	10 BROCALES DE CONCRETO CON TAPA Y ARO PARA TRAFICO PESADO, MATERIAL PARA VILLA CORONA Y DELEGACIONES	\$17,980.00	SE ADQUIERE BROCALES DE CONCRETO PARA LA REPARACION DE CALLES Y TENER UN STOCK EN CASO DE QUE SE REQUIERA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	ARTICULO 74 NUMERAL 1 PRIMERO.	ROML4110 30RS7	LILIA MARGARITA RODRIGUEZ MEZA	5 CUBETAS DE IMPERMEABILIZANTE BLANCO O ROJO 5 AÑOS, PARA LAS INSTALACIONES DEL DIF MUNICIPAL	\$9,210.25	SE ADQUIERE CUBETAS DE IMPERMEABILIZANTE PARA TAPAR GOTERAS EN EL DIF MUNICIPAL ANTICIPANDO SE ANTE EL TEMPORAL DE LLUVIAS
DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS	ARTICULO 74 NUMERAL 1 PRIMERO.	COJX6411 71H3	JAIME NICOLAS CORTES	2 COLCHONES INDIVIDUALES PARA MODULO DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES EN LA DELEGACION DE ESTIPAC	\$3,804.80	SE ADQUIERE 2 COLCHONES PARA PERSONAS QUE CUBRIRAN LA GUARDIA EN LA DELEGACION DE ESTIPAC Y PODER BRINDAR UN SERVICIO MAS RAPIDO A LA POBLACION
PRESIDENTE MUNICIPAL	ARTICULO 74 NUMERAL 1 PRIMERO.	MACJ5509 204U6	JORGE ANDRES MANGILLA CASTILLO	2 PAQUETES HOJAS TAMANO CARTA, 20 CAJAS COLORES BLANCA NIEVES, 20 CAJAS CRAYON CRAYOLA, 20 PIEZAS LAPIZ ADHESIVO PRITT, 20 PIEZAS FOAMY DIAMANTADO, 5 PIEZAS PINTURA ACRILICA, 1 ROLLO PAPEL CRAFT, 20 PLIEGOS PAPEL LUSTRE, 1 CUBO MEMO TIP, 1 PAQUETE CARTULINA OPALINA, 1 BOLA ESTAMBRE, 6 CAJAS GIS BACO, 15 PIEZAS ACUARELA, 50 PIEZAS FOLDER NASSA, 1 PINTARRON ESCO BLANCO, 1 BOLSA GLOBO PAYASO, 1 PAQUETE HOJA BRIGHT, 10	\$7,309.60	SE ADQUIERE MATERIAL DE PAPELERIA PARA BIBLIOTECA JUAN GIL PRECIADO PARA LLEVAR A CABO LOS CURSOS DE VERANO

Handwritten signatures and notes in blue ink, including names like 'A. Sanchez', 'B. Santos', and 'C. Lopez'.

Página 25



				PIEZAS FOAMY, 24 PIEZAS FOAMY LISO, MATERIAL PARA BIBLIOTECA "JUAN RULFO", EN LA DELEGACION DE JUAN GIL PRECIADO.		
DIRECCION DE MOVILIDAD	ARTICULO 74 NUMERAL 1 PRIMERO.	CQJX6411 71H3	JAIME NICOLAS CORTES	1 TABLON MARCA MULINSENT 1.80 METROS DE MALETIN PARA EL AREA DE MOVILIDAD	\$1,682.00	DERIVADO DE LOS TURNOS QUE SE MANEJAN EN EL AREA DE MOVILIDAD, ES NECESARIO LA ADQUISICION DE 1 TABLON PARA ADAPTARLO A COMEDOR, PARA QUE PUEDAN COMER SUS ALIMENTOS EL PERSONAL DE MOVILIDAD EN LA BASE
HACIENDA MUNICIPAL	ARTICULO 74 NUMERAL 1 PRIMERO.	MACJ5509 204U6	JORGE ANDRES MANCILLA CASTILLO	5 PAQUETES FOLDER NASSA, 5 PAQUETES CARTULINA OPALINA, 1 BOTELLA TINTA NEGRA, 1 BOTELLA TINTA CYAN, 1 BOTELLA TINTA MAGENTA, 1 BOTELLA TINTA AMARILLA MATERIAL PARA IMPRESION DE RECONOCIMIENTOS PROGRAMA PEQUEÑOS	\$2,823.73	SE ADQUIERE MATERIAL DE PAPELERIA PARA LA IMPRESION DE RECONOCIMIENTOS IMPULSANDO LA LECTURA EN NIÑOS
HACIENDA MUNICIPAL	ARTICULO 73 FRACCION IV.	MACJ5509 204U6	JORGE ANDRES MANCILLA CASTILLO	1 SILLA ECONOMALLA EJECUTIVA CON LLANTAS GIRATORIAS.	\$2,086.84	SE ADQUIERE MOBILIARIO PARA PERSONAL DE TESORERIA POR NECESIDAD DEL MISMO.
OFICIALIA MAYOR	ARTICULO 74 NUMERAL 1 PRIMERO.	FEGE5207 031B6	ELISEO FEMIN GORROCINO	1 HORQUILLA TERMINAL, VIELETA, ROTULA PARA CAMIONETA VC-06	\$3,473.04	SE ADQUIERE PIEZAS PARA CAMIONETA VC-06 NECESARIA PARA SU FUNCIONAMIENTO
OFICIALIA MAYOR	ARTICULO 73 FRACCION IV.	FEGE5207 031B6	ELISEO FEMIN GORROCINO	4 BUJES, 2 ROTULA, 2 AMORTIGUADORES PARA CAMIONETA VC-06	\$5,760.01	SE ADQUIERE PIEZAS PARA CAMIONETA VC-06 NECESARIA PARA SU FUNCIONAMIENTO

Handwritten signatures and notes in blue ink, including names like 'A. Sanchez', 'Benito', and 'Página 26'.

Handwritten symbol or mark.



DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	ARTICULO 73 FRACCION IV.	FEGE5207 031B6	ELISEO FEMIN GORROCI NO	1 KIT DE CLUTCH, 2 DISCOS DE TAMBOR, 2 PIEZAS BALATAS, 1 FILTRO PARA PATRULLA VC-06 DE SEGURIDAD PUBLICA	\$12,760.00	SE ADQUIERE PIEZAS PARA CAMIONETA VC-06 NECESARIA PARA SU FUNCIONAMIENTO
OFICIALIA MAYOR	ARTICULO 73 FRACCION IV.	LMA01032 77LB	LUBRIMAXISA DE CV	1 TAMBO ACEITE HIDRAULICO VG68 PARA PARQUE VEHICULAR	\$17,353.60	SE ADQUIERE TAMBO DE ACEITE HIDRAULICO PARA DAR NIVEL A LOS CAMIONES DE ASEO PUBLICO QUE GASTAN POR DESGASTE DEL MISMO
DIRECCION DE MOVILIDAD	ARTICULO 73 FRACCION IV.	ARO12091 9T14	AUTOMOTORIZ ROSETE SA DE CV	1 CILINDRO, 1 PISTON, ANILLOS, EMPAQUES, ACEITE, VALVULAS Y MANO DE OBRA MOTOCICLETA HONDA	\$4,952.04	SE REQUIERE LA REPARACION POR UN RUIDO DE MOTOR A LA MOTOCICLETA ANCIPIANDO QUE SE PUEDA DESVIELAR
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	ARTICULO 73 FRACCION IV.	MORD690 419KL3	DAGOBERTO MONTES RODRIGUEZ	3 REPARACIONES, MAZA DE PIPA BOMBEROS, PASADOR POZO EL VERDE, PONER OREJAS PARA SEGURIDAD DE BATERIA CAMION ESCOLAR BANANO SERVICIOS PARA PROTECCION CIVIL, SERVICIOS PUBLICOS	\$3,450.00	CON LA FINALIDAD DE ATENDER LAS FALLAS DE LOS VEHICULOS Y MANTENERLOS EN BUEN FUNCIONAMIENTO, SE REALIZARON DIFERENTES TRABAJOS DE SOLDADURA.
DIRECCION DE ECOLOGIA	ARTICULO 73 FRACCION IV.	LOGM770 916TN2	MIGUEL ARTURO LOPEZ GRAJEDA	COMIDA PARA REUNION DEL CONSEJO DISTRITAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA REGION CENTRO, CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE VILLA CORONA.	\$4,050.00	EL MUNICIPIO DE VILLA CORONA SERA SEDE PARA LA REUNION DEL CONSEJO. MOTIVO POR EL CUAL SE CONSIDERO LA IMPORTANCIA DE OFRECER LA COMIDA A LOS CONSEJOS MUNICIPALES, ASI COMO LAS INSTITUCIONES Y DEPENDENCIAS QUE ASISTIRAN.

GASTOS REALIZADOS DEL MES DE JUNIO

Página 21

DIRECCION DE MOVILIDAD	ARTICULO 73 FRACCION IV.	ARO12091 9T14	AUTOMOTRIZ ROSETE SA DE CV	4 PIEZAS BALATAS PARA MOTOCICLETAS DM-01 Y DM-02 DE MOVILIDAD	\$1,195.00	SE ADQUIERE JUEGO DE BALATAS PARA MOTOCICLETAS DE MOVILIDAD POR SEGURIDAD DEL PERSONAL QUE LAS UTILIZA
PRESIDENTE MUNICIPAL	ARTICULO 73 FRACCION IV.	MEGC740 5025L6	CANDY MEZA GUTIERREZ	23 SERVICIOS DE PARCHADA DE LLANTAS, 1 CORBATA PARA RIN, 9 TIP TOP SERVICIOS REALIZADOS PARA LAS AREAS ECOLOGIA, SERVICIOS PUBLICOS, SEGURIDAD PUBLICA, SERVICIOS MEDICOS	\$5,220.00	SE REALIZAN SERVICIOS DE PARCHADO DE LLANTAS PARA VEHICULOS Y CAMIONES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO
DIRECCION DE MOVILIDAD	ARTICULO 74 NUMERAL 1 PRIMERO.	ARO12091 9T14	AUTOMOTRIZ ROSETE SA DE CV	2 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO GENERAL PARA MOTOCICLETAS DM-01 Y DM-02 DE MOVILIDAD	\$1,050.00	SE REALIZAN SERVICIOS PREVENTIVOS A MOTOCICLETAS DE MOVILIDAD BASADOS EN TIEMPO O KILOMETRAJE Y QUE SE MANTENGAN EN OPTIMAS CONCIONES
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	ARTICULO 73 FRACCION IV.	GOMA650 701MQ1	ALBINO GONZALEZ MORA	1 CAMBIO DE CADENA MOTOSIERRA 16", 1 CAMBIO DE CADENA MOTOSIERRA 18" MATERIAL PARA PARQUES Y JARDINEZ	\$940.00	SE ADQUIERE CADENAS PARA MOTOSIERRAS NECESARIAS PARA LAS LABORES DEL PERSONAL DE PARQUES Y JARDINEZ
DIRECCION DE SEGURIDAD	ARTICULO 74 NUMERAL 1 PRIMERO	NUTC9300 16FH1	CYNTHIA ITZELL NUÑO TRUJILLO	1 BATERIA PARA MOTOPATRULLA BMW DE SEGURIDAD PUBLICA	\$730.00	SE ADQUIERE BATERIA PARA MOTOPATRULLA DERIBADO AL TIEMPO DE VIDA DEL ACUMULADOR EN NEXCESARIO EL CAMBIO PARA SU FUNCIONAMIENTO

Página 28



PRESID ENTE MUNICIP AL	ARTICULO 73 FRACCIO N IV.	GOCR700 122QNA	RAUL GONZALE Z GALINDO	1 INSTALACION CHAPA DE SEGURIDAD, 1 APERTURA CHAPA CLASICA, 1 APERTURA CHAPA SEGURIDAD, 1 LLAVE DE CHAPA DE ESCRITORIO. PARA OBRAS PUBLICAS, PADRON Y LICENCIAS, PROVEEDURIA	\$1,867.60	SE ADQUIERE SERVICIOS PARA CAMBIOS Y APERTURAS DE CHAPAS DAÑADAS POR EL TIEMPO DE USO
PROVEE DURIA	ARTICULO 74 NUMERAL 1 PRIMERO	COJX6411 71H3	JAIME NICOLAS CORTES	1 VENTILADOR MARCA MYTEK MODELO 3 EN 1 PARA OFICINA DE PROVEDURIA	\$916.40	SE ADQUIERE 1 VENTILADOR PARA OFICINA YA QUE NO CUENTA CON VENTANAS Y SE ENCIERRA EL CALOR DIFICULTANDO LAS LABORES PARA EL PERSONAL
DIRECCI ON DE ECOLO GIA	ARTICULO 74 NUMERAL 1 PRIMERO	LORL8204 14CM5	LUIS ANTONIO LOPEZ RAMIREZ	1 CARRETILLA 4.5 BASTIDOR TUBULAR MARCA TRUPER PARA EL RASTRO MUNICIPAL	\$1,450.00	SE ADQUIERE CARRETILLA PARA RASTRO MUNICIPAL MUY NECESARIA PARA EL ACARREO DE VISCERAS
PRESID ENTE MUNICIP AL	ARTICULO 73 FRACCIO N IV.	MACJ5509 204U6	JORGE ANDRES MANCILLA CASTILLO	2 CAJAS PAPEL XEROX, 15 BLOCK PRINTA POLIZA DE CHEQUE, 1 UNIDAD DE IMAGEN BROTHER, 1 UNIDAD DE ESTADO SOLIDO KINGSTON, 1 CAJA SOBRES, 60 PIEZAS BOLIGRAFOS COLOR AZUL, 3 CAJAS SUJETA DOCUMENTOS, 5 CAJAS BROCHE BACO, 5 FRASCOS TINTA PARA SELLO AZUL, 5 FRASCOS PARA SELLO ROJO, 3 ENGRAPADORAS, 5 TIJERAS BARRILITO, 6 PIEZAS CINTA TUK 40X150, 12 CINTAS TUK 16X33, 1 UNIDAD DE IMAGEN, MATERIAL PARA LAS AREAS SECRETARIA GENERAL, HACIENDA MUNICIPAL, CATASTRO, OBRAS PUBLICAS, AGENCIA BUENAVISTA.	\$9,145.05	SE ADQUIERE MATERIAL DE PAPELERIA PARA LA DISTRIBUCION EN PRESIDENCIA Y DELEGACIONE S NECESARIAS PARA EL USO DIARIO
DIRECCI ON DE ECOLO GIA	ARTICULO 73 FRACCIO N IV.	LORL8204 14CM5	LUIS ANTONIO LOPEZ RAMIREZ	1 PALA CARBONERA TRU GLASS, 1 ESCOBA METALICA PARA JARDIN, 1 CARRETILLA BASTIDOR TUBULAR MARCA TRUPER MATERIAL PARA USO DE ASEO PUBLICO AGENCIA EL BARRO	\$3,360.00	SE ADQUIERE HERRAMIENTA S PARA PERSONAL DE ASEO PUBLICO EN LA AGENCIA EL BARRO
PRESID ENTE MUNICIP AL	ARTICULO 73 FRACCIO N IV.	MACJ5509 204U6	JORGE ANDRES MANCILLA CASTILLO	5 TONER PARA IMPRESORAS PARA LAS AREAS INGRESOS, SINDICATURA, JUAN GIL PRECIADO	\$5,224.06	SE ADQUIERE TONER PARA IMPRESORAS NECESARIOS PARA LA IMPRESION DE TRABAJOS DE CADA AREA

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'A. Sánchez', 'a. Sánchez', 'BENITO', 'Jorge', 'Luis', 'Juan', 'Antonio', 'Manquilla', 'Castillo', 'Luis', 'Antonio', 'Lopez', 'Ramirez', 'Jorge', 'Andrés', 'Manquilla', 'Castillo']*

Página 29

Página 75



DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	ARTICULO 73 FRACCION IV.	LORL8204 14CM5	LUIS ANTONIO LOPEZ RAMIREZ	1 BOTAS DE HULE #8, 1 TAPON 1/2 GALBANIZADO, 1 NIPLE 1/2, 1 TEFLON, 5 KILOS SOGA PLASTICO PARA PERSONAL FONTANERIA AGENCIA JUAN GIL PRECIADO	\$802.00	SE ADQUIERE MATERIAL PARA FONTANEROS DE LA DELEGACION DE JUAN GIL PRECIADO
PRESIDENTE MUNICIPAL	ARTICULO 74 NUMERAL 1 PRIMERO.	SEMM751 1233M1	MARTA ALICIA SEPULVEDA MARTINEZ	1 JUEGO DE BALATAS DELANTERAS, 1 LIJA AGUA, 2 ACEITES RIDER 4T, 2 ADITIVOS 2 TIEMPOS, 1 BALERO, 1 ROTULA INFERIOR, 1 RETEN RUEDA MATERIAL PARA LAS AREAS SERVICIOS PUBLICOS, MOVILIDAD, PROTECCION CIVIL	\$2,015.00 DICTAMEN	CON LA FINALIDAD DE MANTENER EL PARQUE VEHICULAR EN BUENAS CONDICIONES, SE ADQUIERE PIEZAS Y MATERIAL PARA LA REPARACION DE VEHICULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	ARTICULO 73 FRACCION IV.	LORL8204 14CM5	LUIS ANTONIO LOPEZ RAMIREZ	6 JUEGOS DE HERRAJES PARA BAÑO, 2 CODOS 6" PVC, 1 ADAPTADOR BRONCE, 1 ABRAZADERA 2" PARA TOMA DOMICILIARIA MATERIAL PARA BAÑOS COLONIA OBRERA	\$1,530.00	SE ADQUIERE HERRAJES Y PIEZAS PARA HABILITAR EL FUNCIONAMIENTO DE BAÑOS DE COLONIA OBRERA, PARA USO DE LAS PERSONAS QUE ACUDEN A LA UNIDAD DEPORTIVA.
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	ARTICULO 73 FRACCION IV.	LORL8204 14CM5	LUIS ANTONIO LOPEZ RAMIREZ	1 COPLEROSCA INTERIOR, 1 ACOPLADOR, 30 CM TUBO 3/4, 1 CONECTOR RECTO 3/4, 1 KIT DE 20 TAQUETES 1/4 CON PIJA, 3 ABRAZADERAS, 2 ABRAZADERAS OMEGA, 1 TAPON MACHO, 1 CENTRO DE CARGA, 1 METRO TUBO, 1 CONECTOR PARA MUFA, 1 BASE MEDIDOR, 1 TUBO CONDUIT GALVANIZADO MATERIAL PARA DELEGACION JUAN GIL PRECIADO	\$2,745.00	SE ADQUIERE MATERIAL PARA LA REPARACION DE FUGAS EN DELEGACION JUAN GIL PRECIADO
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	ARTICULO 73 FRACCION IV.	LORL8204 14CM5	LUIS ANTONIO LOPEZ RAMIREZ	1 CARRETILLA, 1 PALA, 1 RASTRILLO, 4 PIEZAS TAPON HEMBRA MATERIAL PARA VERTEDERO MUNICIPAL	\$2,520.00	SE ADQUIERE HERRAMIENTAS PARA USO EN VERTEDERO MUNICIPAL, PARA REMOVER Y ACOMODAR BASURA

Página 30

Página 76



OFICIA MAYOR	ARTICULO 73 FRACCION IV.	LORL8204 14CM5	LUIS ANTONIO LOPEZ RAMIREZ	2 PIEZAS TRAMO TUBO 4", 2 PIEZAS COPLER PARA UNIR TUBO 4" MATERIAL PARA UNIDAD DEPORTIVA DE VILLA CORONA	\$760.00	PARA MANTENER EN FUNCIONAMIENTO LOS SANITARIOS DE LA UNIDAD DEPORTIVA. SE ADQUIERE PIEZAS PARA REPARACION DE LOS MISMOS.
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	ARTICULO 73 FRACCION IV.	LORL8204 14CM5	LUIS ANTONIO LOPEZ RAMIREZ	1 COPLER REFORZADO, 1 REDUCTOR BUSCH, 1 BOTAS HULE, 1 LLAVE CHORRO, 1 LLAVE ANGULAR, 1 ABRAZADERA TOMA DOMICILIARIA, 1 ABRAZADERA TOMA DOMICILIARIA 3", 1 ABRAZADERA TOMA DOMICILIARIA 4" MATERIAL PARA FONTANEROS	\$1,035.00	SE ADQUIERE MATERIAL PARA FONTANEROS PARA LA REPARACION DE FUGAS Y HABILITAR BAÑOS
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	ARTICULO 73 FRACCION IV.	GAFF8007 07R18	FRANCISCO JAVIER GARCIA FLORES	1 ARMADURA PARA MARCHA PARA CAMION VOLVO ASEO PUBLICO RUTA VILLA CORONA	\$2,632.00	SE ADQUIERE PIEZA PARA CAMION NECESARIO PARA LA RECOLECCION DE BASURA EN VILLA CORONA
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	ARTICULO 73 FRACCION IV.	RUJJ7509 02H7A	JUSTINIA NO RUBIO JIMENEZ	1 REPARACION DE ALTERNADOR, 1 REGULADOR MATERIAL PARA AMBULANCIA SERVICIOS MEDICOS	\$803.20	SE HACE REPARACION DE ALTERNADOR DE AMBULANCIA INDISPENSABLE PARA DAR EL SERVICIO A LA CIUDADANIA
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	ARTICULO 73 FRACCION IV.	CAF6101 23D29	MARTIN CAMACHO FLORES	1 EMBRAGUE DE 14" REPARADO Y REATIFICADO, 1 DISCO 14" X 1/4, 1 VOLANTE REATIFICADO, 1 BALERO PILOTO PARA CAMION PRENSA INTERNACIONAL #1 RUTA VILLA CORONA	\$5,599.68	SE HACE SERVICIO Y CAMBIO DE PIEZAS PARA CAMION RECOLECTOR DE BASURA NECESARIO PARA PODER RECOGER LA BASURA TODOS LOS DIAS

Página 31

Página 77



DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	ARTICULO 73 FRACCION IV.	RUJJ7509 02H7A	JUSTINIA NO RUBIO JIMENEZ	1 REPARACION DE MARCHA, 1 BENDIX, 1 REPARACION DE CORTO PARA CAMIONETA FONTANEROS	\$1,450.00	SE HACE REPARACION A CAMIONETA DE FONTANEROS VEHICULO NECESARIO PARA LA CONEXION DE TOMAS AGUA POTABLE Y REPARACION DE FUGAS
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	ARTICULO 73 FRACCION IV.	RUJJ7509 02H7A	JUSTINIA NO RUBIO JIMENEZ	1 REPARACION MARCHA, 1 ARMADURA PARA CAMION VOLVO ASEO PUBLICO	\$1,276.00	SE HACE REPARACION DE MARCHA CAMION VOLVO ASEO PUBLICO DEBIDO AL DESGASTE DEL USO DIARIO
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	ARTICULO 73 FRACCION IV.	ROUR690 110CZA	MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ URIBE	COMPRA DE ALIMENTOS PARA PERSONAL DE SERVICIOS PUBLICOS QUE TRABAJARON EN LA INSTALACION DE LA BOMBA DEL POZO DE AGUA COLON	\$804.99	SE COMPRA ALIMENTOS PARA PERSONAL QUE APOYARON FUERA DE SU HORARIO, EN LA EXTRACCION E INSTALACION DE BOMBA DE AGUA EL POZO COLON
DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	ARTICULO 73 FRACCION IV.	EA0E7311 078HA	ELIAZER ESTRADA ORTIZ	COMPRA DE ALIMENTOS PARA PERSONAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS DEL MUNICIPIO, DEL ESTADO Y MUNICIPIOS QUE APOYARON APAGANDO EL INCENDIO DEL VERTEDERO MUNICIPAL	\$4,115.68	SE COMPRA ALIMENTOS PARA PERSONAL QUE LABORO EN APAGAR INCENDIO EN VERTEDERO MUNICIPAL
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	ARTICULO 73 FRACCION IV.	ROUR690 110CZA	MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ URIBE	COMPRA DE ALIMENTOS PARA PERSONAL DE PROTECCION CIVIL Y HOMBEROS DEL MUNICIPIO, DEL ESTADO Y MUNICIPIOS QUE APOYARON APAGANDO EL INCENDIO DEL VERTEDERO MUNICIPAL	\$3,114.00	SE COMPRA ALIMENTOS PARA PERSONAL QUE LABORO EN APAGAR INCENDIO EN VERTEDERO MUNICIPAL



DIRECCION DE SERVICIOS MUNICIPALES	Art. 73 fracción IV.	THE72050 8477	THERMO GAS S.A. DE C.V.	GAS LP FONTANEROS DEL DIA 3 DE JUNIO	\$1,033.85	LOS VEHICULOS AL SERVICIO DE LOS FONTANEROS SE LES COMPRA GAS LP NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIE NTO DE LOS MISMOS, EN RELACION AL ARTICULO 73 FRACCION IV, ACONTECIMIE NTO INESPERADO Y LA NECESIDAD DE LA URGENCIA.
DIRECCION DE SERVICIOS MUNICIPALES	Art. 73 fracción IV.	THE72050 8477	THERMO GAS S.A. DE C.V.	GAS LP FONTANEROS DEL DIA 8 DE JUNIO	\$1,031.70	LOS VEHICULOS AL SERVICIO DE LOS FONTANEROS SE LES COMPRA GAS LP NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIE NTO DE LOS MISMOS, EN RELACION AL ARTICULO 73 FRACCION IV, ACONTECIMIE NTO INESPERADO Y LA NECESIDAD DE LA URGENCIA.
INSPECCION Y VIGILANCIA	ARTICULO 73 FRACCION IV.	GRA14020 7A23	GRUPO ROCA ABASTEC EDOR DE CONSUMI BLES Y ARTICULO S PUBLICIT ARIOS PARA LA OFICINA Y EL HOGAR.	60 PIEZAS DE ETIQUETAS/LASER CON LA LEYENDA DE CLAUSURADO, PARA EL AREA DE INSPECCION Y VIGILANCIA.	\$487.20	SE REQUIERE MANDAR IMPRIMIR ETIQUETAS PARA LA CLAUSURA DE NEGOCIOS QUE NO CUENTEN CON LOS REQUISITOS PARA SU FUNCIONAMIE NTO, EN LA REVISION QUE SE REALIZA A LOS NEGOCIOS DEL MUNICIPIO, ARTICULO 73 FRACCION IV LGGCSEJM.

Página 33

Página 79



PRESIDENTE MUNICIPAL	ARTICULO 73 FRACCION IV.	NAOJ7907 0379A	JAIME ISRAEL NAVARRO OSORNIO	RENTA DE VENTILADORES GRANDES PARA SESION SOLEMNE DE CABILDO	\$7,250.00 INCLUYENDO FLETE	POR LA FUERTE OLA DE CALOR, SE RENTARON VENTILADORES GRANDES PARA EL AUDITORIO, DONDE SE CELEBRÓ LA SESION SOLEMNE DE CABILDO POR LA CONMEMORACION DE LOS 200 AÑOS DEL ESTADO DE JALISCO Y LOS 105 ANIVERSARIO DE VILLA CORONA, PARA LA SESION SOLEMNE DE CABILDO. ARTICULO 73 FRACCION IV LGGECSEJM.
INSTANCIA DE LA MUJER	Art. 73 fracción IV.	BMA17071 0124	BDP MAYORE OSA DE CV	1 PUERTA DE ALUMINIO DE PILICARBONATO DE 1.95 CM X 267 CM. 1 VENTANA CORREDIZA CON CRISTAL CLARO. 3 METROS CON 2 CENTIMETROS X 72 CM, PARA CUBICULO EN OFICINA DE INSTANCIA DE LA MUJER	\$11,136.00 DICTAMEN	ANTE LA NECESIDAD DE PODER ATENDER EN FORMA PRIVADA A LAS PERSONAS QUE ACUDEN A SOLICITAR SERVICIO EN LA INSTANCIA DE LA MUJER, ES NECESARIO HACER ADAPTACIONES EN LA OFICINA Y PODER BRINDAR UN BUEN SERVICIO A LA CIUDADANÍA. EN RELACIÓN AL ARTÍCULO 73 FRACCIÓN IV, ACONTECIERON INESPERADO Y LA NECESIDAD DE LA URGENCIA.

Página 35

Página 81



DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	Art. 73 fracción IV.	RUJJ7509 02H7A	JUSTINIA NO RUBIO JIMENEZ	REPARACION DE ELEVADOR DE DISCAPACITADOS PARA CAMION ESCOLAR AMARILLO	\$812.00 DICTAMEN	PARA CUMPLIR CON LA LEY DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. SE REQUIERE LA REPARACION DEL ELEVADOR DEL CAMION ESCOLAR. EN RELACION AL ARTICULO 73 FRACCION IV, ACONTECIMIENTO INESPERADO Y LA NECESIDAD DE LA URGENCIA.
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Art. 73 fracción IV.	RUJJ7509 02H7A	JUSTINIA NO RUBIO JIMENEZ	REPARACION DE MARCHA, 1 ARMADURA, 1 CAMPO, 4 CEPILLOS, 1 JUEGO DE BUJES, 1 PORTA CEPILLO, 1 SOLENOIDE PARA CAMION VOLVO ASEO PUBLICO RUTA VILLA CORONA	\$4,280.40	SE COMPRA PIEZAS CON LA FINALIDAD DE TENER EL CAMION EN BUENAS CONDICIONES PARA LA RECOLECCION DE BASURA. EN RELACION AL ARTICULO 73 FRACCION IV, ACONTECIMIENTO INESPERADO Y LA NECESIDAD DE LA URGENCIA.
DIRECCION DE SERVICIOS MUNICIPALES	Art. 73 fracción IV.	THE72050 8477	THERMO GAS S.A. DE C.V.	GAS LP VEHICULOS FONTANEROS DEL DIA 8 DE JUNIO	\$1,276.04	LOS VEHICULOS AL SERVICIO DE LOS FONTANEROS SE LES COMPRA GAS LP NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS. EN RELACION AL ARTICULO 73 FRACCION IV, ACONTECIMIENTO INESPERADO Y LA NECESIDAD DE LA URGENCIA.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'a. Sandoval', 'D. Sandoval', and 'Beato', along with various initials and scribbles.

Página 36

Handwritten mark resembling a stylized 'E' or '3'.

Handwritten mark resembling a stylized 'E' or '3'.

Página 82

PATRIMONIO	Art. 73 fracción IV.	AC141209 V96	AUTOMOTORES SEUL, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO DE LOS 20000 KMS, ALINEACION Y BLANCEO DEL VEHICULO ADMINISTRATIVO KIA VC02	\$2,460.00	CON LA FINALIDAD DE MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES LOS VEHICULOS PARA USO ADMINISTRATIVOS Y POR SER VEHÍCULOS DE RECIENTE ADQUISICIÓN, SE LES DA MANTENIMIENTO EN LA AGENCIA EN RELACIÓN AL ARTÍCULO 73 FRACCIÓN IV. ACONTECIMIENTO INESPERADO Y LA NECESIDAD DE LA URGENCIA.
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	ARTICULO 73 FRACCION IV.	SERS8501 26119	SERGIO RAFAEL SEDANO ROBLES	SERVICIO DE INSTALACION DE RELLEVADOR Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DEL POZO DE AGUA COLON.	\$6380.00	CON LA FINALIDAD DE ATENDER A TIEMPO LA DEMANDA DE LA POBLACION EN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE. SE ATENDIO LA FALLA EN EL POZO DE AGUA COLON EN LA CABECERA MUNICIPAL

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría al secretario someta a votación el punto V quinto de la orden del día.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Quien esto a favor del V quinto punto de la orden del día, favor de levantar su mano.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Le informo presidente que el V quinto punto del orden del día se aprobó por 09 nueve votos a favor.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Pasemos al siguiente punto del orden del día, que dice:

Página 37

Página 83

VI.- Asuntos Generales

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Si alguien tiene un asunto general es momento de realizarlo.

Hugo Francisco Hernández Sedano: Yo tengo un punto, buenas tardes antes que nada una disculpa por la demora, el comentario que yo traigo en lo absoluto es simple pero muy importante, ahí en el OXXO donde nos estacionamos hay una boca de tormenta y por ahí en otro día la estaba observando y ya está al tope de tierra y basura, ya vienen el temporal de lluvia y esto podría afectar el flujo de agua.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Mañana lo arreglamos, gracias Hugo. La contadora me parece trae ahí unos Asuntos Generales para comentarlos y poderlos a consideración.

Contadora Julia Virgen Ojeda: Si muy bien, estamos poniendo a consideración del Comiló de Adquisiciones.

AREA REQUIERENTE	LOGECSEJM	RFC	PROVEEDOR	CONCEPTO	CANTIDAD
PATRIMONIO MUNICIPAL	ARTICULO 73 FRACCION IV.	ZAGM640223LWA	MARTIN ZAMBRA NO GARCIA	MODIFICACION DE TORRETA, CAMBIO DE MODULOS LEOS 4 MODULOS DE 6 LEOS CADA UNO EN COLOR AMBAR 4 MODULOS DE LEOS CADA UNO EN COLOR ROJO 2 LUCES DE HALOGENO CALLEJONERAS EN COLOR CLARO 2 LUCES DE HALOGENO FRONTALES DE PENETRACION EN COLOR CLARO CABLEADO INTERNO Y EXTERNO ASI COMO CONEXIONES LIMPIEZA Y PULIDO DE MICAS REVISION E INSTALACION DE RADIO SIRENA, RADIO BOCINA, TORRETA CON CABLES, ARNESES, TERMINALES, PORTAFUSIBLES Y RESISTENCIA TERMICA MICROFONO PARA RADIO KENWOOD ANTENA DE ALTA GANANCIA PARA RADIO DE PATRULLA PARA PATRULLA VC04 QUE SERA ASIGNADA A LA DIRECCION DE MOVILIDAD.	\$14,036.00

Página 38

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Quiero hacer un comentario, es un equipo que vamos a aprovechar, ya lo tenemos nada más que está en condiciones para rehabilitarse, un equipo nuevo, así como lo menciono la contadora cuesta más de \$31,000.00 pesos, ya se hizo la cotización y esto es para rehabilitar lo que ya tenemos, con un costo de \$14,036.00 pesos.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Quien este a favor de la adjudicación descrita por la tesorera Municipal, favor de levantar su mano.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Le informo presidente que dicha adjudicación se aprobó por 09 nueve votos a favor,

Contadora Julia Virgen Ojeda: Segundo punto de la dirección de servicios médicos.

DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	ARTICULO 73 FRACCION IV.	ANA9509086E3	ANA COMPANIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	DEDUCIBLE COLISION DANOS MATERIALES. AMBULANCIA B1141. DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	\$15,810.00
--	--------------------------	--------------	---------------------------------------	---	-------------

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Quiero hacer un comentario también, esta ambulancia tuvo un accidente en la carretera y desgraciadamente la persona que tuvo la culpa, es un adulto mayor que venia tomado primero el vehículo no cuesta ni esos \$15,000.00 pesos que es el deducible, segundo la aseguradora al ver ese problema inmediatamente tomaron cartas en el asunto y está pagando la reparación de la ambulancia, solamente la persona que tuvo la culpa no tiene ese recurso y ya está la ambulancia lista para sacarla del taller, entonces nos recomendaron, incluso la asegura nos recomendó que se pagara el deducible y que ellos van a continuar el proceso y en algún momento, que ojala y sea pronto nos van a reintegrar esta cantidad, pero por lo pronto para que ya se ponga en operación la ambulancia necesitamos pagar esta cantidad de deducible.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Quien este a favor del punto antes descrito por la Contadora Julia Virgen Ojeda, favor de levantar su mano.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Le informo presidente que el segundo punto de Asuntos Generales se aprobó por 09 nueve votos a favor.

Contadora Julia Virgen Ojeda: El tercer punto viene por parte de mi área.

HACIENDA MUNICIPAL	ARTICULO 74 NUMERAL 1 PRIMERO	CYB080602JSA	CYBER PUERTA SA DE CV	LAPTOP LENOVO THINKPAD E14 GEN 4 14" FULL HD, INTEL CORE I5-1235U 1.30GHZ, 16GB, 512GB SSD, WINDOWS 11 PRO 64-BIT, PARA TESORERIA	\$20,138.00
--------------------	-------------------------------	--------------	-----------------------	---	-------------

Contadora Julia Virgen Ojeda: Aquí si quiero dar un poquito la explicación de él porque estamos solicitando equipo, el día de hoy me acaban de hacer victima de fraude, quisieron jaquearme las cuenta, curiosamente yo nunca entro a la banca, automáticamente cuando tu tecleas el triple doble u punto BBVA te da por falla la página sin embargo yo nunca entro así, yo siempre tecleo la liga completa para evitar fraudes, entro a la página de BBVA, ya estaba dentro de la página para consultar saldos y demás, y tenia un mensaje que decía que requería actualizar unos datos porque el toque no funcionaba entonces me piden el nombre de que cuenta, que es Municipio de Villa Corona, el correo electrónico y el teléfono y me dan un número de folio, entonces tecleo los números, yo no desconfié porque ya estaba dentro de la página de BBVA, entonces mando los datos, me aparece un folio y me aparece le proporcionamos el siguiente folio y a la brevedad el ejecutivo se pondrá en contacto con usted y si como dos o tres minutos me marcaron y ya me dijeron que era en relación a que observaban que no pudo consultar saldos y demás de la cuenta, hay que actualizar ese toque o de lo contrario vamos a tener que hacerle el cambio, pero mientras hacemos como una actualización, entonces ya me dijo que en lo que me estaba apareciendo métase en tal punto y vamos a ir paso por paso, actualice el nombre, cuanto tiempo tiene que no ingresa a la banca, y dije bueno el día de ayer fue el día que no ingrese ya que regularmente ingreso, entonces me dijo bueno vamos a hacer estos movimientos y me fue guiando, entonces me dijo que como ya había sucedido anteriormente que no podía visualizar la página y el ejecutivo que tenemos de BBVA vino personalmente hablamos a soporte bajo el DGPAS que es como un programita y lo actualizamos, entonces en esta ocasión era lo mismo, entonces yo lo bajo y me dice, sigo con usted ahorita en un momento se va a hacer la actualización, entonces dije bueno en lo que él esta déjame llamar al Alberto de Bancomer para esto vi que ya estaban dentro de mi maquina por el medio del IP, entonces yo me sali de la banca al momento yo le movía y el

Página 40

Página 86

también pero le alcance a cerrar la banca en línea, como vi que no me dejaba trabajar apague la laptop, entonces me comunico con Alberto y me dice Julia sabes que fue una pagina falsa en la que entraste, y le dije que yo utilice el link que completo, sin embargo era un jaqueó, entonces me dijo inmediatamente comunícate a tal número, estuve en la llamada como una hora porque tienes que hacer todo un proceso de mandar un correo con todos los datos y como sucedió, una captura de pantalla de las paginas que seguiste y bueno lo mande pero lo que yo le decía que lo que me preocupara eran las cuentas, y pues me dicen que afortunadamente no tienen ningún movimiento, pero me dijeron que esa maquina ya no era recomendable que la usara, me dijo yo sugiero que te conectes de otra maquina y que esa ya no la uses, formatéela por completo y pásenla a otra área pero ya no es recomendable que la uses, entonces por fortuna yo traía mi laptop y bueno pues ya ahí me conecte hable a sistemas y ellos me volvieron a hablar como en una hora nada más para darme la misma recomendación, que hiciera el cambio de acceso y que no ingresara con esa máquina, entonces pues la maquina esta apagada, lo que hizo Javier es quitarle el disco duro para hacer el respaldo en otra computadora con el disco duro y que no detecten la maquina y pues en la situación y por el área ya que es muy delicado el manejo de tantas cuentas bancarias tanto en HSBC como en Bancomer a mi no me gusta conectarme en cualquier computadora porque me da desconfianza que vaya a quedar el registro, entonces es por eso que evito y en ninguna maquina entro acepto en esa que tenía pero hoy desafortunadamente sucedió esto.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Si no hay ningún comentario, quien este a favor del punto antes descrito por la Contadora Julia, favor de levantar su mano.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Le informo presidente que dicho punto fue aprobado por 09 nueve votos a favor.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: No se si alguien tenga algún otro asunto general.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: De no ser así pasemos al siguiente punto del orden del día, que dice:

VII.- Clausura de la Sesión

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Por lo que les pediría se pongan de pie, y siendo las 14:02 catorce horas con dos minutos, se da por terminada esta sesión del Comité de Adquisiciones, agradeciendo su participación y disposición.

Presidente del Comité de Adquisiciones.  
Ing. Armando Sención Guzmán.  
Presidente Municipal de Villa Corona Jalisco.

  
Encargada de la Hacienda Municipal de Villa Corona.  
Contadora Jujía Virgen Ojeda.  
(Secretaría de la Hacienda Pública, o su homólogo).  
Oficial Mayor del Municipio de Villa Corona.  
Lic. Saúl Arturo López Vázquez.  
(Secretaría de Administración, o su homólogo).  
Director de Desarrollo Social y Económico del Municipio de Villa Corona.  
Lic. Jesús Alejandro Valle Virgen.  
(Secretaría de Desarrollo Económico, o su homólogo).

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

A. Sención

A. Sención

Bento

H. S.

J. Ojeda

S. López

J. Valle

Página 42

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Página 88

Director de Ecología y Desarrollo Rural del Municipio de Villa Corona.  
Rafael López Roque.  
(Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, o su homólogo).

  
A. Sánchez  
A. Sánchez  
BASTIEN

Sindico Municipal del H. Ayuntamiento de Villa Corona.  
Lic. Fernando Darel Guardado González.  
(Consejería Jurídica, o su homologo).

Representante del Comercio y Turismo de Villa Corona, Jalisco.  
Hugo Francisco Hernández Sedano.  
(Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara).

David Ramírez Díaz.

Representante de la directora general del Centro Logístico Jalisco, S.A.  
de C.V.  
(Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco).

Representante del Sector Agropecuario de Villa Corona, Jalisco.  
Andrés Gutiérrez Ortiz.  
(Un representante acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario).

Página 43

*A. Sánchez R*

Regidor del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco.  
Adriana Sánchez Rodríguez.  
(Confederación Patronal de la República Mexicana).

*[Signature]*

Regidor del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco.  
Maria del Rosario Maciel Jiménez.  
(Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente).

Estando presentes los integrantes con voz, pero sin derecho a voto:

*[Signature]*

Lic. Pablo López Moreno.  
Secretario del Ayuntamiento.  
Para la Administración 2021-2024.



*[Signature]*

Contador Daniel Valle Paredes.  
Titular del órgano Interno de Control.  
Para la Administración 2021-2024.

Página 44

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

Le informo Presidente que el punto número V quinto del orden del día se aprobó, por 11 once votos a favor.

*[Signature]*

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

Página 90

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Secretario, le pediría de lectura a el VI punto del orden del día.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Claro que sí Presidente, el punto VI sexto punto del Orden del Día dice:

- VI. Una vez aprobada la obra en la Octava Sesión Ordinaria de COPPLADEMUN con fecha 07 de julio del 2023 y en la Novena Sesión Ordinaria del Comité Mixto de Opra Pública con fecha 21 de julio del 2023 de este municipio, se pone a discusión y en su caso aprobación la obra denominada Proyecto de Red de Agua Potable En las Calles Independencia, Guadalupe Victoria, Calle Sin Nombre, Calle Sin Nombre, en la Delegación de Juan Gil Preciado Municipio de Villa Corona, Jalisco, por un monto de \$87,000.00 ochenta y siete mil pesos IVA incluido, a ejecutarse con recursos municipales.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** ¿Alguien tiene algún comentario?

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Podemos observar ahí un plano, pero ahorita estamos aprobando el proyecto y que luego viene la obra, lo comentaba yo en los comités que es casi lo mismo que en las calles donde metimos el drenaje, creo que dos calles menos pero estamos realizando la obra definitiva del agua potable, ya existían unas mangueras por encima de la superficie que estaban como a cinco centímetros, no podíamos hacer trabajos con la moto conformadora, para arreglar las calles precisamente por eso, se tronaron mangueras entonces por eso ya es la obra definitiva, este es el proyecto y enseguida estamos poniendo a consideración también la obra.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Si no hay más comentario, le solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración el punto VI sexto del orden día, por favor.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Les pediría integrantes del Pleno, quien este a favor del punto VI del Orden del Día, favor de levantar su mano.

*A. Sánchez*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*

Le informo Presidente que el punto número VI sexto del orden del día se aprobó, por 11 once votos a favor.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Secretario, le pediría de lectura a el VII punto del orden del día.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Claro que sí Presidente, el punto VII del Orden del Día dice:

- VII. Una vez aprobada la obra en la Octava Sesión Ordinaria de COPPLADEMUN con fecha 07 de julio del 2023 y en la Novena Sesión Ordinaria del Comité Mixto de Obra Pública con fecha 21 de julio del 2023 de este municipio, se pone a discusión y en su caso aprobación la obra denominada Suministro e instalación de malla perimetral en vertedero municipal por un monto total de \$231,299.36 doscientos treinta y un mil doscientos noventa y nueve pesos con treinta y seis centavos IVA incluido, a ejecutarse con recursos municipales.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** ¿Alguien tiene algún comentario?

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Ahí tienen el perímetro de lo que es el vertedero, la semana pasada vinieron gente de SEMADET y para buena suerte y observando la disposición del Ayuntamiento para corregir los problemas que tenemos en el vertedero, se dieron cuenta como la maquina ha estado trabajando, ya cumplió quince días este viernes cumple veintidós días del incendio y creo que posiblemente el lunes ya le estén recogiendo, pero hemos hecho trabajos que a SEMADET le parecieron correctos, que son adecuados ya solo faltaría esto que es circular el perímetro del vertedero y colocar unos tubos que les llaman chimeneas para que estén saliendo los gases y bueno ya nos dieron recomendaciones de como continuar tratando el tiradero de basura que es lo que pretendemos realizar para que tengamos una vida útil, ellos calculan que en un año estarían cerrando el vertedero, yo considero que si lo trabajamos adecuadamente vamos a durar más de dos años y es lo que tenemos que hacer, buscar la forma de como cumplir con las observaciones y como tratar el vertedero de otra forma que nos permita la vida útil y que ya no nos de los problemas de observación, este sería mi comentario.

*A. Sánchez*  
*Pablo López Moreno*  
*Armando Sención Guzmán*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*



fuertes, las lluvias fuertes apenas pasaron en esta semana y ahora si el agua ya se metió a sus casas generando problemas más fuertes, esta fue la primer tormentita y si ven ustedes ya está llegando a la altura de la banqueta y en alguna parte ya se ve que está rebasando, este es un problema que viene de hace muchos años y queremos corregirlo ya realizando estos trabajos.

**Regidor José Luis González Ahumada:** Yo nada más quiero hacer un comentario, esa es la parte inferior donde llega el agua y por la boca de tormenta a cuantos metros arriba de esta calle se va a hacer.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Si lo que pasa es que ya el tubo va a ir por abajo y va a ir a descargar al canal precisamente entonces llegaría a las casas sería lo de una cuadra.

**Regidor José Luis González Ahumada:** Si, porque no se puede hacer exactamente en esa calle, porque el agua ahí no nos daría opción para pasarla al canal de ahí mismo, para así captar toda el agua.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Necesitamos algo de pendiente para que el tubo quede alojado y que llegue al nivel del canal, de otra forma ahí en esta parte ya estaríamos arriban del canal, esta es la razón se hizo la topografía se hicieron los estudios y aquí está el proyecto.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Tienen algún otro comentario, le solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración el punto VIII octavo del orden día, por favor.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Les pediría integrantes del Pleno, quien este a favor del punto VIII del Orden del Día, favor de levantar su mano.

Le informo Presidente que el punto número VIII octavo del orden del día se aprobó, por 11 once votos a favor.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Secretario, le pediría de lectura a el IX punto del orden del día.

A. Sánchez  
*[Handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten mark]*

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Claro que sí Presidente, el punto IX del Orden del Día dice:

- IX. Una vez aprobada la obra en la Octava Sesión Ordinaria de COPPLADEMUN con fecha 07 de julio del 2023 y en la Novena Sesión Ordinaria del Comité Mixto de Obra Pública con fecha 21 de julio del 2023 de este municipio, se pone a discusión y en su caso aprobación la obra denominada Rehabilitación de Adoquín en calle Colon entre calle 16 de septiembre y calle Lerdo de Tejada en la cabecera municipal de Villa Corona, Jalisco, por un monto total de \$482,334.03 cuatrocientos ochenta y dos mil trescientos treinta y cuatro pesos con cero tres centavos IVA incluido, a ejecutarse con recursos municipales.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** ¿Alguien tiene algún comentario?

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Ahí están las áreas que se van a corregir, esta calle tiene ya varios problemas.

**Regidora María del Rosario Maciel Jiménez:** Incrementa esta cantidad ¿Por qué?

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Porque es más grande el área. De esta área serian 618.60 m<sup>2</sup> seiscientos dieciocho puntos sesenta metros cuadrados de esta calle.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Si no hay más comentario, le solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración el punto IX noveno del orden día, por favor.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Les pediría integrantes del Pleno, quien este a favor del punto IX del Orden del Día, favor de levantar su mano.

Le informo Presidente que el punto número IX noveno del orden del día se aprobó, por 10 diez votos a favor y 1 una abstención por parte del Regidor Luis Rene Ruelas Ortega.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Secretario, le pediría de lectura a el X punto del orden del día.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Claro que sí Presidente, el punto X del Orden del Día dice:

- X. Una vez aprobada la obra en la Octava Sesión Ordinaria de COPPLADEMUN con fecha 07 de julio del 2023 y en la Novena Sesión Ordinaria del Comité Mixto de Obra Pública con fecha 21 de julio del 2023 de este municipio, se pone a discusión y en su caso aprobación la obra denominada Construcción de Red de Agua Potable En las Calles Independencia, Guadalupe Victoria, Calle Sin Nombre, Calle Sin Nombre, en la Delegación de Juan Gil Preciado Municipio de Villa Corona, Jalisco por un monto de \$264,499.95 doscientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y nueve pesos con noventa y cinco centavos IVA incluido a ejecutarse con recursos del FAIS.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** ¿Alguien tiene algún comentario?

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Es la explicación del mismo proyecto del punto anterior, uno es el proyecto y otra es la ejecución y suministro de la red de agua.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** **Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Si no hay más comentarios, le solicito al Secretario del Ayuntamiento, para mayor comprensión y comprobación, al momento de impresión de esta acta se inserten las actas de la Octava Sesión Ordinaria de COPPLADEMUN con fecha 07 de julio del 2023 y la Novena Sesión Ordinaria del Comité Mixto de Obra Pública con fecha 21 de julio del 2023 de este municipio, esto en relación a los puntos VI sexto, VII séptimo, VIII octavo, IX noveno y X decimo del orden del día de esta sesión. Así también, le solicito que someta a consideración el VI cuarto punto del orden del día.

A. Sánchez  
P. López  
B. Carranza

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE VILLA CORONA, JALISCO, COPPLADEMUN PARA LA ADMINISTRACION 2021-2024.

Ing. Armando Sención Guzmán: Siendo las 11:05 once horas con cinco minutos del día 07 de julio de 2023, los integrantes del Consejo Municipal de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Villa Jalisco, que al final suscriben la presente, nos reunimos en el Auditorio Municipal Luis Donaldo Colosio, para llevar a cabo la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Villa Jalisco, COPPLADEMUN, con fundamento legal, contenida en los artículos 47 Y 48 de la Ley General de Planeación Participativa del Estado de Jalisco y el artículo 24 del reglamento de Participación Ciudadana de Villa Corona.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Primer Punto Del Orden Del Día: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL, le pediría al secretario técnico de cuenta de ello.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Toma de lista de asistencia, les pediría a los presentes que al escuchar su nombre levanten su mano y digan presente:

- |  |          |
|--|----------|
| 1.- Ing. Armando Sención Guzmán.<br><i>Presidente Municipal del Municipio de Villa Corona, Jalisco.</i>                      | PRESENTE |
| 2.- Lic. Fernando Darel Guardado González.<br><i>Síndico Municipal.</i>  | PRESENTE |
| 3.- C. José Luis González Ahumada.<br><i>Regidor de Patrimonio Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Villa Corona.</i> | PRESENTE |
| 4.- C. Adriana Sánchez Rodríguez.<br><i>Regidor de la Comisión de Hacienda Municipal.</i>                                    | PRESENTE |

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

Página 1

Página 97

5.- Mtra. Ma Rosario Tirado Castañeda.

PRESENTE

Regidora de Asuntos de la Niñez del Municipio de Villa Corona.

6.- Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez.

PRESENTE

Director de Obras Públicas del Ayuntamiento de Villa Corona.

7.- C. José de Jesús González Rentería.

Representante de Grupos Vulnerables de Villa Corona.

8.- C. Esperanza Nazario Palafox.

Representante de Grupos Vulnerables de Juan Gil Preciado.

9.- C. Jairo Gutiérrez Tovar.

Representante vecinal Juan Gil Preciado.

10.- Dr. Enrique Rubio Nolasco.

Asociación Civil Atotonilco el Bajo.

11.- C. Omar Barajas Gutiérrez.

Asociación Ganadera de Villa Corona.

12.- C. Faustino Martínez Zúñiga.

Sociedad Cooperativa de pescadores la Esperanza.

13.- C. Andrés Gutiérrez Ortiz.

Se integra a la sesión 11:10 a.m.

Ejidatario de Villa Corona.

14.- Mtro. Jesús Cortez Aguilar.

Director de JIMAL.

15.- L.C.P. Daniel Valle Paredes.

PRESENTE

Titular del Órgano Interno de Control.

16.- L. C. P. Julia Virgen Ojeda.

PRESENTE

Encargada de Hacienda Municipal de Villa Corona.

17.- C. Ángel Sánchez de la O.

Representante de Social de la Delegación de Juan Gil Preciado.

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730

Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01

www.villacorona.gob.mx

18.- Prof. Jaime Nande López. PRESENTE  
*Representante vecinal delegación Estipac.*

19.- Ma. del Rosario García Fletes. PRESENTE  
*En representación de:*  
Mtro. Gerardo Barajas Villalvazo.  
*Director de la Escuela Preparatoria UDG Regional de Villa Corona.*

20.- Lic. Abelardo Niño Ortiz.  
*Representante de Balneario Las Delicias.*

21.- Ing. Arq. José Israel Rodríguez Chávez. PRESENTE  
*Director de Catastro del Municipio de Villa Corona.*

22.- C. Guadalupe García Frías.  
*Representante de Grupos Vulnerables de Atotonilco el Bajo.*

23.- Lic. Pablo López Moreno. PRESENTE  
*Secretario de Ayuntamiento de Villa Corona.*

Secretario Técnico Pablo López Moren: Visto el registro de asistencia se encuentran presentes 12 de un total de 23 personas quienes integraran del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Villa Corona, Jalisco, COPPLADEMUN, por ende, se declara la existencia del Quórum Legal para sesionar, siendo las 11:08 once horas con ocho minutos.

Secretario Técnico Pablo López Moren: El II segundo punto del orden del día es aprobación del orden del día, el cual se dará lectura para ponerlo a su consideración.

#### ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de Asistencia y declaración del quórum Legal.
- II. - Aprobación de la orden del día.
- III.- Propuesta y en su caso aprobación de priorización de obras en el mes de julio del 2023.
- IV.- Asuntos generales.

V.- Clausura de la sesión.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Por lo que una vez que se dio lectura al orden del día, someto a consideración el punto número II segundo, que es Aprobación del Orden del Día los que estén por la afirmativa favor de levantar su mano.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: El punto II segundo del orden del día se aprobó por 13 votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría secretario de lectura al punto número III del orden del día.

III.- Propuesta y en su caso aprobación de priorización de obras en el mes de julio del 2023.

OBRA	
1	Rehabilitación de adoquín en calle Colon entre 16 de septiembre y Lerdo de Tejada en la cabecera Municipal de Villa Corona.
2	Construcción de boca de tormenta en Colonia Obrero Delegación de Estipac.
3	Construcción de red de agua potable en las calles Independencia, Guadalupe Victoria, calle Sin Nombre y calle Sin Nombre en la Delegación de Juan Gil Preciado.
4	Proyecto de red de agua potable en las calles Independencia, Guadalupe Victoria, calle Sin Nombre, calle Sin Nombre en la Delegación de Juan Gil Preciado.
5	Suministro e instalación de malla perimetral en Vertedero Municipal.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: A lo cual, le cedo el uso de la voz al Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez, para que explique de forma puntual estas propuestas.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Me permite solo hacer un comentario, mover el orden del punto tercero y cuarto debe de ser al revés Primero es el proyecto y después la construcción por favor, para que lo cambien.

Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Buenos días a todos esto es el plano general de la obra de construcción.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: ¿No lo tienen en orden?

Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Esta es la rehabilitación de adoquín en calle Colon entre 16 de septiembre y Lerdo de Tejada en la cabecera Municipal de Villa Corona, como verán ustedes ahí están los tramos mas dañados con el objeto como se hizo en la calle donde se pone el lianguis pues rehabilitar la parte mas dañada entonces los trabajos que incluye es levantar la parte mas dañada y reponerlo con adoquín nuevo obviamente mejorando la base para que quede en mejores condiciones con esto mejoramos la vialidad tanto la de los vehiculos como las de las personas porque esas calles son muy transitadas, son esos tres tramos que hemos seleccionado las partes mas dañadas y esa seria la primera propuesta de la rehabilitación de adoquín en la calle colon entre 16 de septiembre y Lerdo de Tejada en la cabecera municipal.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Si hay algún comentario, yo si quisiera decirles a ustedes están observando el trabajo que hicimos aquí en esta calle frente, de la plaza aquí en la esquina creo que es un trabajo a conciencia mejora realmente la vialidad es el mismo trato que le vamos a dar a esas calles de no ser así esto que estamos haciendo cuesta el 30% de los que costaria si levantamos todo el adoquín de la calle, entonces son los tramos más dañados tramos que ya el adoquín esta fracturado, esta quebrado, se levanta, se levanta el arrasante se vuelve a colocar adoquín nuevo con una resistencia que aguanta cualquier carga, por supuesto que no son calles para recibir carga cuando vienen aquí al mercado o cuando una de ellas pasa para bajar mercancías pero no son calles para recibir cargas pesadas entonces esta es la solución ya están viendo lo que realizamos y estamos proponiendo lo mismo. ¿No sé si haya algún comentario?

Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: ¿Alguna pregunta al respecto? Siguiendo este orden de prelación de la orden del día Construcción de boca de tormenta en Colonia Obrero Delegación de Estipac. Si se fijan en la parte superior donde dice Paseo de la Reforma, ahí esta una boca de tormenta eso

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

es un problema ancestral que se ha suscitado el reclamo desde luego muy valido de las gentes que en la parte baja donde esta el paseo de la reforma hay inundación por ahí nos hicieron llegar un video para ilustrar y justificar el porque de esta obra tan necesaria, esta es la calle se inunda la calle baja de paseo de la reforma si ven esos charcos vienen de ahí arriba ya tenemos localizado para hacer una boca de tormenta conectarlo y que les quite el problema o les palee y les quite este problema de inundación entonces con una obra menor podemos resolverlos o mitigar el problema, recordarles que anteriormente como se hizo parte de la red de drenaje que se rehabilito y bueno son pasos que se están dando pequeños pero grandes en el sentido de su eficiencia, entonces esa es la boca de tormenta da vuelta y se va a una parte donde están los sembradíos de caña y pues ahí es un problema que se está presentando.

Regidora Adriana Sánchez Rodríguez: De hecho, hay una foto donde se ve más encharcado y ahí hay una casa.

Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Si ahí hay un canal, ya de hecho el personal de servicios le dio una limpieza ahí al canal donde estaba la línea del drenaje inclusive desazolvamos una parte, porque en ocasiones el vandalismo ahí se reúne y hemos encontrado diferentes objetos se da la rapiña de elotes y los hemos quitado de ahí así que por instrucciones del presidente nos hemos dado a la tarea de revisar periódicamente aunque sea con poco personal pero damos una revisión regular y paulatina para menorar ese riesgo son situaciones que se están cuidando, acepto no con la intensidad pero si estamos dando vuelta el personal que tenemos para que este vigilando y destapando y de alguna manera estar al pendientes.

Contador Daniel Valle Paredes: Ahí arriba como se ve la imagen ahí también hay un canal.

Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Si ya en este proceso le vamos a dar una revisada integral a la conexión ahorita necesitamos hacer la trinchera la boca de tormenta en causarla y probar. Va a travesar toda la calle donde esta aquí localizada la extensión tiene como 8 metros de longitud por 50 metros, obviamente que la vamos hacer con la rejilla movable o abatible para

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

*Adriana Sánchez Rodríguez*  
*Raúl Weeks Pérez*  
*Daniel Valle Paredes*  
*Adriana Sánchez Rodríguez*  
*Raúl Weeks Pérez*  
*Daniel Valle Paredes*  
*Adriana Sánchez Rodríguez*  
*Raúl Weeks Pérez*  
*Daniel Valle Paredes*  
*Adriana Sánchez Rodríguez*  
*Raúl Weeks Pérez*  
*Daniel Valle Paredes*

Página 6

hacer la inspección, que es el problema que nos hemos encontrado en la calle de aquí del arroyo en la calle 16 de septiembre en la entrada del panteón hay unas lozas que hay que levantarlas esas no funcionan porque no se puede limpiar cuando hacemos la revisión entonces ahí en su momento dado se hacen las bocas de tormenta de bisagra y puede entrar el personal, se hacen de concreto pero así es muy difícil de darles el mantenimiento preventivo o correctivo, se lapan y pues no hay mucho que hacer entonces de esa manera vamos a ayudar a resolver el problema.

Regidora Ma. Rosario Tirado Castañeda: Entonces ustedes la van a canalizar así ese camino.

Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Emilio proyecta por favor el flujo del canal, ahí esta la zanja y ahí la vamos a conectar para que tenga la salida.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Yo quiero comentar algo ahí, es un reclamo de los habitantes, esta es una lluvia vamos diciendo media, con respecto a las lluvias mayores u oficiales donde el agua se mete a las casas año con año, entonces es un reclamo de la gente, incluso no nos querían permitir hacer la línea del drenaje hasta que no resolviéramos los convencimos con la promesa que íbamos a resolver lo que cada año sucede. Creo que es la solución que debemos dar para que no pase este año ese problema.

Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: La siguiente que sería como hizo la corrección el presidente proyecto de red de agua potable en las calles independencia, Guadalupe Victoria, calle sin nombre, calle sin nombre en la Delegación De Juan Gil Preciado. El proyecto es un proyecto ejecutivo donde tenemos todo el circuito tiene una longitud de 728 metros lineales lo que va hacer ese circuito con tubería de 2.5 y 3 pulgadas, es decir el calculo nos da para eficientar y abaratar el costo de la obra por eso la aplicación de la elaboración de un proyecto ejecutivo, nos da para hacer el proyecto de la obra por que la ventaja de los proyectos ejecutivos es que se hace como un diagnóstico médico le precisa que es lo que tiene el enfermo para que sepa el medico que es lo que tiene que hacer porque cuando no se tiene técnicamente es susceptible de que pueda fallar porque no se conocen las







los exiliados, que son los líquidos que salen de la basura y si no lo hacemos no nos van a dar permiso ahí, así esta difícil entonces, que estamos haciendo, empezando a cumplir lo que nos están marcando, porque no tenemos ni camiones suficientes para estar vertiendo la basura en largas distancias, no tenemos los recursos para estar pagando los viajes de arena que nos están pidiendo allá en Acallán, entonces tenemos que hacer algo nosotros y ese es el inicio de los procesos que tenemos que hacer para que nos permita SEMADERT.

Andrés Gutiérrez Ortiz: Menciona que a veces venia personas de fuera a tirar basura al vertedero, yo eh visto y me eh dado cuenta que vienen personas de fuera a tirar basura en el tiradero clandestino que está en el camino viejo en donde están los bancos de arena, ahí por el corte allo, vienen personas de fuera y lo sé porque me ha tocado ver y no sé si pudiéramos tomar alguna acción contra ellos, nosotros cuando estábamos en el ejido teníamos la iniciativa de limpiar los caminos ejidales, pero como sabemos aquí tenemos la mala cultura y el problema que se tiene a nivel municipio es el tiradero de basura por donde quiera y lo quiero mencionar porque ya tenía tiempo que yo no caminaba por la calzada y encontré a una persona que andaba limpiando ahí toda esa área pero abajo esta un tiradero de basura y a mi punto de vista si no se tiene el recurso económico buscar quien nos ayuden para poner unos tambo anclados, porque yo no veo ningún tambo de basura ahí, entonces volviendo a lo del vertedero clandestino si eh mirado que llega gente de fuera a tirar basura, entonces esta esta situación, mencionaba también usted que ya le quedan dos años de vida al vertedero y en su momento cuando estuvimos con la Licenciada Ruth la que traía el proyecto del verledero fuimos al vertedero municipal de Mazamitla y a nivel piso todavía tenía unos ocho metros para arriba que se van a utilizar y andan trabajando todavía ahí seria incluso de ir a ver, yo creo que tiene más años de vida claro quitando todo y como lo han ido haciendo hasta ahorita.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Gracias por el comentario del basurero clandestino, vamos a poner atención, alguien ya me había comentado incluso de nuestra gente que efectivamente en un socavón ahí estaban tirando.

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Multiple handwritten signatures and initials in blue ink]*

*[Handwritten mark]*

Andrés Gutiérrez Ortiz: Si, y aplicar ahora si lo que es el reglamento de policía y buen gobierno, me parece que en la edición de lo que es ecología se le mullara con la cantidad de \$8,700.00 pesos a la persona que se lo encuentre tirando basura.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Respecto a lo anterior, la vida útil, usted como lo menciona ahorita llevo una empresa privada y fue a visitar el vertedero, el actual el que tenemos y efectivamente ella nos decía que puede darle una vida útil de tres años y medio, por el área era lo máximo, con un tratamiento igual al que tiene Mazamilla, que cumpla con todas las normas y su inversión iba a ser de diez millones de pesos de entrada sin embargo lo digo y no hay ningún problema, que fue en una sesión de cabildo donde se opusieron nuestros regidores claro algunos y ahí están las consecuencias, pero yo voy a seguir insistiendo, a mí me dijeron que era un costo político, a mí no me interesa eso, me interesa que la sociedad tenga los servicios que requiere y voy a seguir insistiendo, también con ustedes Andrés se habían acercado para solicitar siete hectáreas y media que están ahí en frente, tampoco se realizó, porque, pues porque iba a ser el cambio de comité del ejido, sin embargo ya empezamos a platicar con Jesús Lozano y esperamos que tengamos una respuesta favorable, porque si dura año y medio, dos o tres es poco tiempo ya para la vida útil del basurero, tenemos que buscar una área que nos dé resultados a largo plazo, si se acuerda usted de esta persona hablaba de hacer un convenio con el ejido por 30 años en esas siete hectáreas, entonces imaginense la solución a 30 años verdad.

Andrés Gutiérrez Ortiz: Si nada más en la Ley agraria tenemos un mínimo de años, ya que ellos mismos nos recomendaban ya que me parece que en todos los terrenos ejidales se tiene que llevar una copia del contrato al registro agrario y no es muy conveniente tantos años.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Yo estoy de acuerdo y lo que quiero decir es que si ellos ya habían hecho un análisis para utilizar esa área, digo no el convenio de comodato con ustedes, si no utilizar esa área durante 30 años que eran suficientes, a eso me refiero, lo otro yo sé que hay una reglamentación agraria que hay que respetar y a lo mejor, no sé si por diez años se tenga que hacer el comodato y luego renovarlo y seguirle, pero lo que

si era claro con el análisis que hicieron ellos era para 30 años de tiradero de basura.

Andrés Gutiérrez Ortiz: Aquí lo que sería recomendable es de que hay una persona que en su momento se acercó con nosotros y que tiene su terreno a un lado de donde tentativamente se quiere hacer este proyecto y él tiene los documentos donde dice ser dueño de ahí, entonces yo les recomendaba que primero era cerciorarse que el tuviera la posesión de ese terreno o el ejido para que fuera parte del fondo común para que fuera un proyecto bien planteado porque como dicen no se puede construir en un terreno ajeno, es lo que comentaba inicialmente.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Si, yo platique con las personas que están antes de llegar al basurero, que su terreno esta antes de llegar y se negaron a vendernos ningún metro, esta persona que usted dice esta después del basurero y no lo hemos localizado.

C. Andrés Gutiérrez Ortiz: Esta enfrente.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Lo vamos a buscar, porque les digo que es un problema no tener un tiradero de basura, si hubiéramos continuado sin que nos dieran ni siquiera condicionado, no sé qué hubiéramos hecho, no sé qué vayamos a hacer porque Acallán o San Martin, es más o todos los basureros o el 90% de los basureros en el Estado de Jalisco tienen problemas, tienen muchos problemas, entonces ojala y que se logre uno en Villa Corona que vaya cumpliendo con todas las normatividades y que tenga una proyección de muchos años, eso es lo que estamos buscando.

Regidora Adriana Sánchez Rodríguez: ¿El área esa del barranco que comentaba acá por la carrelera vieja no podría ser útil para eso?

C. Andrés Gutiérrez Ortiz: Es que creo que ahí es parte de un particular, pero haga de cuenta que esta pegada a el camino viejo y la gente diario basia su

basura, más bien ahí sería hablar con el dueño para que ponga una cerca y que la gente no siga tirando su basura.

Regidora Adriana Sánchez Rodríguez: ¿Pero si esta como barranco?

C. Andrés Gutiérrez Ortiz: Si, pues más que nada es como un arroyo.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: No pues en un arroyo nunca es permitido tirar basura.

C. Andrés Gutiérrez Ortiz: De hecho, por este tiempo corre el agua en ese arroyo.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Por eso le digo, nunca va a ser permitido tirar basura en esos lugares.

C. Andrés Gutiérrez Ortiz: Si gusta yo me podría a dar la larea de buscar un lugar.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: ¿No es de los Aréchiga, de Efraín o Luis Aréchiga?

C. Andrés Gutiérrez Ortiz: No creo, está entre los Ruolas o estos Ruiz de aquí de la esquina.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Muchas gracias, no sé si hay algún otro comentario, respecto a esta problemática, si no hay ningún otro comentario yo le pediría al Secretario someta a votación el punto III tercero de la Orden del día.

*[Handwritten signature]*

*[Multiple handwritten signatures in blue ink, including names like 'C. Andrés Gutiérrez Ortiz', 'Armando Sención Guzmán', and 'Adriana Sánchez Rodríguez']*

*[Handwritten mark]*

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Gracias Presidente a lo cual si no hay otro comentario, quien este a favor del punto III tercero de la orden del día, favor de levantar su mano.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Le informo Presidente que el III tercer punto de la orden del día se aprobó con 13 trece votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría secretario pasemos al IV punto de la orden del día.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: El IV cuarto punto de la orden del día dice:

IV.- Asuntos generales.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: ¿Existe algún asunto general a tratar en esta sesión?

Ma. del Rosario García Fletes: A mí me gustaría, con todo respeto Señor Presidente y para todos ustedes, le comentaba hace ratito al Secretario General, que precisamente el 05 de junio, tuvimos en la prepa la aplicación piensa II para los aspirantes ahí a nuestra preparatoria y bueno gracias a Dios nos fue muy bien terminamos y ya después cada quien se fue a su casa, yo siempre acostumbro irme por el camino viejo, si estoy mal me corrigen por favor, me voy por el camino viejo para no venirme hasta el semáforo, yo iba en mi carro y venia no recuerdo si era un carro o una camioneta que venía a todo lo que daba, si yo no me hago a un lado estoy segura que a lo mejor no estaria aquí con ustedes, gracias a Dios aquí estoy, pero a lo que voy es que al hacer esto para no chocar con ese vehículo mi llanta pego en un registro que esta salido, esta salido este registro por esta calle y bueno se me trono la llanta, eso es lo de menos porque bueno ya se compró la llanta, se reparó y aquí estamos, pero desde mi punto de vista digo yo no soy ingeniero, no soy arquitecto nada de eso, pero si tengo sentido común, creo que si se pudiera nivelar o no sé cómo se diga, si se pudiera nivelar yo creo que nos

*(Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink)*

*(Handwritten signature and initials in blue ink)*

*(Handwritten signature in blue ink)*

ahorraríamos muchos problemas automovilísticos, eso se los comento porque fue algo que a mí me paso.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: ¿Es un registro?

Ma. del Rosario García Fletes: Si, es un registro de drenaje.

Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Mañana mismo enviaremos a nuestros fontaneros, estamos corrigiendo poco a poco esos detalles y aquí asumo la responsabilidad y el compromiso de atenderlo y si lo tenemos que bajar pues no hay problema ya que ese es un riego de seguridad, me queda claro.

Ma. del Rosario García Fletes: Totalmente de acuerdo.

Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Su observación creo que es totalmente justificada, tomo nota y en la brevedad lo resolvemos, tenemos ahí las lapas, se las ponemos lo bajamos y ya para que quede al margen, nada mas deme la localización precisa.

Ma. del Rosario García Fletes: Muchas gracias en lo personal y por todas las personas que pasamos por ahí se lo vamos a agradecer muchísimo.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Una disculpa Maestra, la verdad es que hay tantas necesidades que a veces decimos que hay otras prioridades, sin embargo, que bueno que lo está comentando ya que esto le iba a suceder, pero bueno ya está tomando nota el Director y lo vamos a corregir.

Mtra. Ma Rosario Tirado Castañeda: Aprovechando el tema de los registros en Juan Gil Preciado había un registro que se reparó, pero le hace falta tapa también, para ver si es posible que la hagan llegar.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: ¿Dónde es?

Mtra. Ma Rosario Tirado Castañeda: Exactamente la calle no la eh ubicado, pero esta por donde vive el señor Pepeno, que él nos dijo que él lo arreglaba, pero ya lo arreglo en delegado junto con trabajadores, le hicieron su base y nada más le falta la pura tapa, para ver si fuera posible se les haga llega y se ponga, la calle ahorita no la ubico.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: ¿Desde cuándo sucedió esto Maestra?

Mtra. Ma Rosario Tirado Castañeda: Esto esta desde el mes de enero.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Por favor yo les voy a pedir, a los que estamos aquí diario, que diario nos vemos, porque no nos acercamos y lo comentamos, por favor.

Mtra. Ma Rosario Tirado Castañeda: Ese esta desde enero, pero como les digo, ya se arregló la base, ya solo falta la tapa yo le hago llegar al Director el nombre de la calle.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Yo le voy a pedir Ingeniero que le hable ahorita al delegado para que le tome los diámetros, para que dé una vez ya quede, si no lo vamos a estar posponiendo y posponiendo y eso no es correcto.

Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Ahorita lo llamo al delegado Jesús para tomar nota.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: ¿Hay algún otro asunto que tratar?

Prof. Jaime Nande López: Presidente yo si le quiero comentar si está contemplado el bacheo allá para el Tecuan.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Mire el camino del Tecuan, más bien de Estlipac al Tecuan es una situación especial, pero la semana que entra lo estarán trabajando ya la misma empresa que está trabajando la carretera Atotonilco-Estlipac va a trabajar eso.

Prof. Jaime Nande López: Si porque le digo, nosotros vamos mucho para allá y luego hay que llevar las imágenes al Ojo de Agua, esta nada más es mi intervención.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Mire son trabajos que no nos corresponden, son de la Secretaria de Infraestructura, sin embargo, yo les aseguro que cada tercer día estoy hablando con ellos y los conozco porque yo estuve ahí en esa área, conozco al residente estando ahí el Regidor hable yo con el arquitecto y él me dijo que la semana que entra se iba a iniciar la rehabilitación de la carretera.

Prof. Jaime Nande López: Muy bien gracias.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: No sé, si hay algún otro asunto que tratar.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: De no ser así le pediría al Secretario, por favor pasar al último punto de la orden del día.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Con gusto Presidente el último punto es:

V.- Clausura de la sesión.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: A lo que solo me queda agradecerles su asistencia y que siendo las 11:49 once horas con cuarenta y nueve minutos del día 07 de julio del 2023, damos por concluidos los trabajos de este comité, muchas gracias.



Ing. Armando Sención Guzmán.

Presidente Municipal del Municipio de Villa Corona, Jalisco.

Lic. Fernando Dávalos Guardado González.

Síndico Municipal.

C. José Luis González Ahumada.

Regidor de Patrimonio Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Villa Corona.

C. Adriana Sánchez Rodríguez.

Regidor de la Comisión de Hacienda Municipal.

Mtra. Ma Rosalío Tirado Castañeda.

Regidora de Asuntos de la Niñez del Municipio de Villa Corona.

Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez.

Director de Obras Públicas del Ayuntamiento de Villa Corona.

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

Página 18

C. José de Jesús González Rentería.  
Representante de Grupos Vulnerables de Villa Corona.

C. Esperanza Nazario Palafox.  
Representante de Grupos Vulnerables de Juan Gil Preciado.

C. Jairo Gutiérrez Tovar.  
Representante vecinal Juan Gil Preciado.

Dr. Enrique Rubio Nolasco.  
Asociación Civil Atotonilco el Bajo.

C. Omar Barajas Gutiérrez.  
Asociación Ganadera de Villa Corona.

C. Faustino Martínez Zúñiga.  
Sociedad Cooperativa de pescadores la Esperanza,

C. Andrés Gujérrez Ortiz.  
Ejidatario de Villa Corona.

Mtro. Jesús Cortez Aguilar.  
Director de JIMAL.

L.C.P. Daniel Valle Paredes.  
Titular del Órgano Interno de Control.

L. C. P. Julia Virgen Ojeda.  
Encargada de Hacienda Municipal de Villa Corona.

C. Ángel Sánchez de la O.  
Representante de Social de la Delegación de Juan Gil Preciado.

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

Página 20

Página 116

Prof. Jaime Nande López.  
Representante vocinal delegación Estlipac.

Mtra. Ma. del Rosario García Fletes  
En representación del Mtro. Gerardo Barajas Villalvazo.  
Director de la Escuela Preparatoria UDG Regional de Villa Corona.

Lic. Abelardo Niño Ortiz.  
Representante de Balneario Las Delicias.

Ing. Arq. José Israel Rodríguez Chávez.  
Director de Catastro del Municipio de Villa Corona.

C. Guadalupe García Fías.  
Representante de Grupos Vulnerables de Atotonilco el Bajo.

Lic. Pablo López Moreno  
Secretario de Ayuntamiento de Villa Corona.

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

Página 21

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA CORONA.

NOVENA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA  
21 DE JULIO DEL 2023.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Buenas días integrantes de este comité; con fundamento en lo establecido en el artículo 55 numeral 2 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipio; así como el artículo 15 segundo párrafo del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se les convocó en tiempo y forma a efecto de llevar a cabo la IX Novena Sesión Ordinaria del Comité Mixto de Obra Pública, en esta Sala de Sesiones ubicada en las Instalaciones del Auditorio Municipal Luis Donaldo Colosio, en la Calle Juárez número 12 de esta municipalidad.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría Secretario Técnico lome LISTA DE ASISTENCIA.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Con gusto Presidente, les pediría a los integrantes de este comité que al escuchar su nombre digan presente;

- |   |                    |
|---|--------------------|
| 1.- Ing. Armando Sención Guzmán.<br><i>Presidente Municipal.</i>                    | PRESENTE.          |
| 2.- Lic. Fernando Darel Guardado González.<br><i>Síndico Municipal.</i>             | FALTA JUSTIFICADA. |
| 3.- Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez.<br><i>Director de Obras Pública.</i>      | PRESENTE.          |
| 4.- Contador Daniel Valle Paredes.<br><i>Titular Del Órgano Interno De Control.</i> | PRESENTE.          |
| 5.- Contadora Julia Virgen Ojeda.<br><i>Encargada de la Hacienda Municipal.</i>     | FALTA JUSTIFICADA. |

*A. Sención*  
*A. Sención*  
*Bernardo*  
*Raúl*  
*Daniel*  
*Julia*  
*Fernando*  
*Raúl*  
*Daniel*  
*Julia*  
*Fernando*  
*Raúl*  
*Daniel*  
*Julia*

6.- Adriana Sánchez Rodríguez.  
*Regidor de la Comisión de Hacienda Municipal.*

PRESENTE.

7.- Benito Franco Serrano.  
*Regidor de la Comisión de Planeación  
de Desarrollo Urbano Sustentable.*

PRESENTE.

8.- José Luis González Ahumada.  
*Regidor de la Comisión de Obras Públicas.*

PRESENTE.

9.- Lic. Luis René Ruelas Ortega.  
*Regidor Representante De La Fracción De Movimiento Ciudadano.*

10.- Luz Guillermina Mendoza Barragán.  
*Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional.*

11.- María del Rosario Maciel Jiménez.  
*Regidor Representante De La Fracción Del Partido Morena.*

PRESENTE.

12.- Juan Pablo Barajas Gutiérrez.  
*Regidor Representante De La Fracción Del Partido Verde Ecologista De  
México.*

PRESENTE.

13.- Ing. Carlos Del Rio Madrigal.  
*Representante de la Industria de la Construcción constituida conforme a la Ley  
de Cámaras Empresariales y sus confederaciones.*

14.- Ing. Arturo Maciel Guardado.  
*Representante de Ingenieros en el Municipio de Villa Corona, con registro ante  
la Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco.*

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Hago de su conocimiento Presidente que se encuentran presentes 08 ocho integrantes de un total de 14 catorce, por lo que existe quórum legal para sesionar.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Gracias, al constatar que existe quórum legal, siendo las 11:06 once horas con seis minutos, declaro abierta la Novena Sesión Ordinaria del Comité Mixto de Obra Pública.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría al Secretario Técnico de lectura al orden del día, y someta a votación si es de aprobarse.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Con gusto Presidente, el Orden del Día dice:

I.- Lista de Asistencia y declaración del quórum Legal.

II. - Aprobación de la orden del día.

III.- Propuesta y en su caso aprobación del Acta de Fallo OP-07-2023-AD-01 el cual corresponde al Proyecto Ejecutivo integral de Red de Agua Potable en las calles Independencia, Guadalupe Victoria, Calle Sin Nombre, Calle sin Nombre en la Delegación de Juan Gil Preciado, Municipio de Villa Corona, Jalisco, a ejecutarse con recursos municipales.

IV.- Propuesta y en su caso aprobación del acta de fallo OP-07-2023-AD-02 el cual corresponde al Suministro e Instalación de Malla Perimetral en el vertedero municipal a ejecutarse con recursos municipales.

V.- Propuesta y en su caso aprobación del acta de fallo OP-07-2023-AD-03 que corresponde a Construcción de Boca de Tormenta en la Colonia Obrera, Delegación de Estipac, Municipio de Villa Corona, Jalisco a ejecutarse con recursos del FAIS.

VI.- Propuesta y en su caso aprobación del acta de fallo OP-07-2023-AD-04 que corresponde a la Rehabilitación de Adoquin en calle Colon entre 16 de Septiembre y Lerdo de Tejada en la cabecera municipal a ejecutarse con recursos municipales.

VII.- Propuesta y en su caso aprobación del acta de fallo OP-07-2023-AD-05 que corresponde Construcción de Red de Agua Potable en las Calles Independencia, Guadalupe Victoria, Calle Sin Nombre y Calle Sin Nombre, en la Delegación de Juan Gil Preciado ejecutarse con recursos FAIS.

VIII.- Asuntos Generales.

IX.- Clausura de la sesión.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría al Secretario Técnico someta a votación el II segundo punto de la orden del día.



Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Ahí tenemos el plano de las calles que abarcan este estudio y que se hizo en función del rezago histórico que tiene esta parte de la colonia o barrio de Juan Gil Preciado y que nos arroja una longitud de aproximadamente 728 metros lineales en tubería de dos y media pulgada, obviamente con todas las válvulas de control para que en su ejecución y en su operación tengan la eficiencia que nos marcan las disposiciones constructivas y tengamos una operación eficiente segura, para cuando se termine la operación, que garantice este servicio.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: ¿No sé, si hay algún comentario? Yo sí quiero comentarles que existe la conducción de agua potable solo que están con mangueras que está aproximadamente a dos o tres centímetros y no podemos hacer ningún trabajo, ahora que anduvieron haciendo lo del drenaje nos tronaron muchas mangueras, no pudimos meter la moto conformadora para arreglar un poquito las calles para que pudieran circular, precisamente por eso, entonces esto ya es la obra definitiva de la conducción del agua potable en esa zona.

Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez: Yo nada mas una pregunta, estoy de acuerdo con la obra. Pero porque cuando se hizo lo del drenaje no se hizo lo del agua potable, ¿no era más fácil, ya estando abierto?

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: No, porque hay que recordar que por las especificaciones constructivas las líneas del drenaje van por media calle y por especificaciones generales el agua va lateral, así que no podíamos aprovechar esas son las disposiciones constructivas universales.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: De no ser así, le pedirá al secretario técnico someter a consideración el punto III Tercero del orden del día.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Pongo a consideración de este comité el punto III Tercero del orden del día, en los términos antes descritos. Quien esté en sentido de aprobación favor de levantar su mano.

Le informo presidente que el III Tercer punto del orden del día se aprobó en el sentido antes descrito con 8 votos a favor.

A. Sánchez

A. Sánchez

Página 122



Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Aquí les quiero comentar que ya lo habíamos hecho en una de las sesiones que es una de las condiciones que nos puso SEMADET para que opere el vertedero, ay cr estuvieron gente precisamente de la secretaria, gente de JIMAL y gente de una organización que esta manejando el vertedero de Amacueca y la verdad la persona que venia de parte de SEMADET vio la disposición que tenemos vi los trabajos que estamos realizando ahorita y no puso ningún pero si no que simplemente cumplamos con las disposiciones o condiciones que nos marcaron dentro de ellas lo que estamos haciendo meterle la capa de material compactarla que lo estas haciendo el tractor otra de las condjionantes era que se circulara correctamente el vertedero porque tenemos tramos caídos porque hay pedazos en donde la malla ya no funciona esta es la propuesta ya nos dijeron los tubos que tenemos que poner como respiraderos también ya los vamos a colocar nos pidieron 4, habla de 2 por hectárea y casi le llegamos a la hectárea pero vamos a colocar 4 ya de forma consensada con ellos y les pareció correcto la disposición del ayuntamiento para atenderlas y nos van a dar la oportunidad de continuar tirando ahí en el vertedero.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Le pedirá al secretario técnico someter a consideración el punto IV Cuarto del orden del día.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Pongo a consideración de este comité el punto IV Cuarto del orden del día, en los términos antes descritos. Quien esté en sentido de aprobación favor de levantar su mano.

Le informo presidente que el IV Cuarto punto del orden del día se aprobó en el sentido antes descrito con 8 votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría el Secretario Técnico le de lectura al V quinto punto de la orden del día.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Claro que si Presidente, el V quinto punto de la orden del día dice:

V.- Propuesta y en su caso aprobación del acta de fallo OP-07-2023-AD-03 que corresponde a Construcción de Boca de Tormenta en la Colonia Obrera, Delegacion de Estipac, Municipio de Villa Corona, Jalisco a ejecutarse con recursos del FAIS.

A. Sánchez 2  
A. Sánchez 2

Bernardo

[Signature]

[Signature]

Página 7

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Por favor Secretario Técnico, haga favor de explicar cómo se va a llevar a cabo la obra.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Ustedes recordaran que desde el año pasado se hizo una rehabilitación del drenaje y ese fue el reclamo y el estudio de esta parte nos va a mitigar una gran parte si no la totalidad de esta angustia de año con año.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Año con año se les mole el agua a varias casas incluso ya abren las puertas para que circule cuando es una tormenta fuerte, esto que ven ahorita fue de las primeras tormentas que no llego a ser de las fuertes, entonces la verdad que el reclamo de las personas es en el sentido de que los corrijamos nosotros estamos haciendo lo conducente para corregirles y evitarles precisamente que este se siga presentando año con año.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: ¿No sé, si hay algún comentario?

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: De no ser así, le pedirá al secretario técnico someter a consideración el punto V Quinto del orden del día.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Pongo a consideración de este comité el punto V Quinto del orden del día, en los términos antes descritos. Quien esté en sentido de aprobación favor de levantar su mano.

Le informo presidente que el V Quinto punto del orden del día se aprobó en el sentido antes descrito con 8 votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría el secretario técnico le de lectura al VI Sexto punto de la orden del día.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Claro que si Presidente, el VI Sexto punto de la orden del día dice:

A. Sánchez

A. Sánchez

R. Ramos

R. Ramos

A. Sánchez

R. Ramos

R. Ramos

R. Ramos

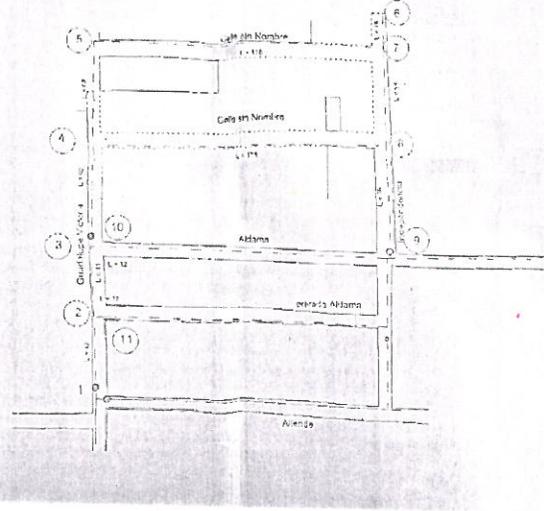
R. Ramos

R. Ramos

Página 8







Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Ya lo comentamos ahorita que es la problemática que tenemos ahorita la anterior fue el proyecto y esto es ya la obra para corregir la condición del agua potable.

Regidor José Luis González Ahumada: ¿Entonces este es el proyecto?

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: No, esta es la obra. El anterior fue el proyecto para ver el calculo y el calculo de los cruceros.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Nosotros ponemos la línea y los vecinos ponen su instalación.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Aquí para que quede claro son las líneas de conducción y evacuación del drenaje y la línea de alimentación del agua los usuarios deben de pagar su conexión municipal porque eso ya es un servicio propio entonces también es un ingreso municipal.

Regidora María del Rosario Maciel Jiménez: Entonces después cada uno solicita la conexión y paga.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Así es va la línea y después solicitas el servicio, además esta reglamentado la conexión municipal ya sea la del agua o drenaje.

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

A. Sánchez

A. Sánchez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Página 11

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Esto ya fue platicado con los vecinos y no hay inconveniente.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Pongo a consideración de este comité el punto VII Séptimo del orden del día, en los términos antes descritos. Quien esté en sentido de aprobación favor de levantar su mano.

Le informo presidente que el VII Séptimo punto del orden del día se aprobó en el sentido antes descrito con 8 votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría el Secretario Técnico le de lectura al VIII Oclavo punto de la orden del día.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Claro que si Presidente, el VIII Oclavo punto de la orden del día dice:

VIII.- Asuntos Generales.

Regidor Juan Pablo Granjas Gutiérrez: Ahí en la Colonia están haciendo lo de la boca de tormenta se que es necesario pero aquí en Villa Corona tenemos también el problema de la calle del callejón del Perral y no se hizo nada, yo fui con el ingeniero a ver que día tenía tiempo fui y estaba muy ocupado entonces también me gustaría que ahí se hiciera algo, donde esta el puente que se hiciera un contrapozo o igual para evitar todo eso se tiene que empedrar o adoquinar lo que es la colonia el verde porque si no desde ahí la corriente arrastra todo.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Informarle si regidor acepto su observación por la atención, pero quiero decirle que por instrucciones del presidente acudimos los directores de servicios y protección civil a darle un recorrido en donde protección civil esta encargado de darle una limpieza preliminar además que esta considerada que la boca de tormenta que esta en la entrada del panteón la solución que tenemos que hacer ahí como son lozas muy pesadas tendríamos que hacer algo para que quede accesible para poder avanzar paulatinamente el problema, decirles también que desde el año pasado hicimos una revisión y tenemos que tener en cuenta lo siguiente tenemos invasión del cauce esta obstaculizado porque hay una casa y citamos a la persona para que nos demuestra el limite de la propiedad si se fijan los

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

Página 12

Página 129

escalones que tiene eso es obstáculo es zona federal, en una reunión de cabildo revisar la delimitación además que la ley de aguas nacionales prevé que como ya son en zona urbana va a pasar al municipio para poder hacer las acciones, claro hay que ver la forma de no afectar a las gentes porque esta la casa que hizo la loza encima del cause hizo el primer piso y un segundo pues obviamente nos trae problemas y está invadiendo.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Yo me comprometo a que en la semana venga una persona experta que trabaje en el SIAPA y venga y vea el problema y si hay que hacer un proyecto que él lo haga por supuesto que no lo van a cobrar, pero nosotros no tenemos el personal para hacer un proyecto. Y que venga y lo acompañamos y para ir viendo y hacer acciones.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Es un problema múltiple. Hay que buscarle soluciones para ver qué podemos hacer.

Regidora María del Rosario Maciel Jiménez: Me gustaría ver la manera de rehabilitar la calle Mercedes Sedano es un tramo pequeño ya habían tapado los bachecitos pero otra vez aparecieron.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Sabe entre que calles son.

Regidora María del Rosario Maciel Jiménez: Si es entre la calle Lerdo de Tejada y 16 de septiembre.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Si alguien quiere aportar algún asunto general adelante.

Regidora María del Rosario Maciel Jiménez: Si también quiero que vean el tema de las construcciones porque ahora con el temporal de lluvia la arena se riega por todo el pueblo.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Que bueno que toca el tema nosotros en el afán de ser sensibles hemos exhortado no hemos sancionado solo notificamos para sensibilizar a la población ahí si tenemos que tomar un acuerdo en el ayuntamiento para mandarles la información o

A. Sánchez

A. Sánchez

Raúl Weeks

Raúl Weeks

RAM-DS

Página 13

Página 130



Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Claro que si Presidente el IX Noveno punto de la orden del día dice:

IX.- Clausura de la sesión.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Les pediría se pongan de pie para que desahogemos la Clausura de la Sesión, siendo las 11: 46 once horas con cuarenta y seis minutos del 21 de julio del 2023 se dan por clausurados los trabajos de este Comité Mixto de Obra Pública.

Ing. Armando Sención Guzmán.  
Presidente Municipal.



Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez.  
Secretario técnico y Director de Obras Públicas.

Lic. Fernando Darel Guardado González.  
Síndico Municipal.

Contador Daniel Valle Paredes.  
Titular del órgano Interno de Control.

Contadora Julia Virgen Ojeda.  
Encargada de la Hacienda Municipal.

Adriana Sánchez Rodríguez.  
Regidor de la Comisión de Hacienda Municipal.

Página 15

Benito Franco Serrano.  
Regidor de la Comisión de Planeación de Desarrollo Urbano  
Sustentable.

José Luis González Ahumada.  
Regidor de la Comisión de Obras Públicas.

Lic. Luis René Ruclas Ortega.  
Regidor representante de la fracción de Movimiento Ciudadano.

Luz Guillermina Mendoza Barragán.  
Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario  
Institucional.

María del Rosario Maciel Jiménez.  
Regidor representante de la fracción del Partido Morena.

Juan Pablo Barajas Gutiérrez.  
Regidor representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de  
México.

página 16

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Les pediría integrantes del Pleno, quien este a favor del punto X del Orden del Día, favor de levantar su mano.

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730  
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01  
www.villacorona.gob.mx

página 133

Le informo Presidente que el punto número X decimo del orden del día se aprobó, por 11 once votos a favor.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Secretario, le pediría de lectura a el XI punto del orden del día.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Claro que si Presidente, el punto XI del Orden del Día dice:

- XI. Una vez revisadas y aprobadas por el Consejo Técnico Catastral del Municipio de Villa Corona en la cuarta Sesión Ordinaria con fecha 26 de julio de 2023, se pone a discusión y en su caso aprobación las Tablas de Valores para el ejercicio fiscal 2024.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** ¿Alguien tiene algún comentario?

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Comentarles aquí, que ya fue autorizada nuestra propuesta por Catastro Estatal, entonces si es autorizado por aquí por el pleno, enseguida tenemos que enviarlo al congreso para que ya quede registrado.

**Regidor Luis Rene Ruelas Ortega:** Una pregunta ¿de cuánto fue el aumento?

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Aquí esta y dice, pongo a su consideración como director de Catastro únicamente o gradual del 8% en construcciones y un 8% en calles de la cabecera municipal y delegaciones, el 4% en agencias y en valor por hectárea se incrementa del 1% al 7% según su clasificación para el año 2024, esta fue la propuesta que se hizo eh incluso por recomendaciones de Catastro del Estado, estamos todavía entre un 7% y un 8% debajo de lo que debería ser, entonces no quisimos llegar a un 15% y se está haciendo gradualmente como lo estamos comentando, estábamos muy retrasados y a usted Regidor le tuvo que haber tocado y observado la diferencia.

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** Si no hay otro comentario, le solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración el punto XI décimo primero del orden día, por favor.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Les pediría integrantes del Pleno, quien este a favor del punto XI del Orden del Día, favor de levantar su mano.

Le informo Presidente que el punto número XI décimo primero del orden del día se aprobó, por 11 once votos a favor.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Secretario, le pediría de lectura a el XII punto del orden del día.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Claro que sí Presidente, el punto XII del Orden del Día dice:

- XII. Se pone a discusión y en su caso aprobación de los gastos realizados en los meses de enero, febrero y marzo del año 2023 por parte de la Encargada de la Hacienda Municipal L.C.P. Julia Virgen Ojeda.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** ¿Alguien tiene algún comentario?

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Si no hay ningún comentario, le solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración el punto XII décimo segundo del orden día, por favor.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Les pediría integrantes del Pleno, quien este a favor del punto XII del Orden del Día, favor de levantar su mano.

Le informo Presidente que el punto número XII décimo segundo del orden del día se aprobó, por 11 once votos a favor.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Secretario, le pediría de lectura a el XIII punto del orden del día.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Claro que si Presidente, el punto XIII del Orden del Día dice:

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like A. Sánchez, Armando, and others.]*

- XIII. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la firma del Convenio de Coordinación con el Gobierno del Estado y los Municipios que conforman la Región "LAGUNAS" para el Proceso destinado a la formulación, aprobación, expedición, ejecución evaluación y modificación del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional (POER), el Programa Regional de Desarrollo Urbano (PRDU) y el Plan Regional de Integración Urbana (PRIU), los cuales se integran en un solo documento denominado, Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial Regional (POETR) de la Región denominada "LAGUNAS".

En la sesión ordinaria Segunda de fecha 03 de julio 2023 de la Junta de Gobierno de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Lagunas, de la cual forma parte este municipio se aprobó el Acuerdo JG-JIMAL-030723-01 para participar en la formulación, expedición, ejecución, evaluación y modificación del POETR de la Región "LAGUNAS".

La Región "LAGUNAS" se integra por los Municipios: Acatlán de Juárez, Amacueca, Atoyac, Sayula, Techaluta de Montenegro, Teocuitatlán de Corona, Villa Corona y Zacoalco de Torres, los cuales conforman la Región "LAGUNAS" y que forman parte de la Junta de Gobierno de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Lagunas".

El proyecto consta de cuatro etapas: Caracterización, Diagnóstico, Pronóstico y Propuesta. Actualmente la JIMAL desarrolló las primeras tres etapas y la última se estará realizando en conjunto con la SEMADET; se tiene proyectado concluir el POETR de la Región "LAGUNAS" en la presente administración municipal.

Derivado de lo anterior se propone el siguiente punto de acuerdo:

#### ACUERDO

PRIMERO. El Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Villa Corona, Jalisco, aprueba y autoriza formar parte de los municipios que integran la Región denominada "LAGUNAS"

siendo éstos los siguientes: Acatlán de Juárez, Amacueca, Atoyac, Sayula, Techaluta de Montenegro, Teocuitatlán de Corona, Villa Corona y Zacoalco de Torres.

**SEGUNDO.** Se aprueba y autoriza a Ing. Armando Sención Guzmán , Lic. Fernando Darel Guardado González y Lic. Pablo López Moreno Presidente Municipal, Síndico y Secretario General del Ayuntamiento respectivamente, para que en nombre y representación del Municipio suscriban el convenio de coordinación con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de las dependencias del gobierno estatal que correspondan, y los municipios de la Región "LAGUNAS" para el Proceso destinado a la formulación, aprobación, expedición, ejecución, evaluación y modificación del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional (POER), el Programa Regional de Desarrollo Urbano (PRDU) y el Plan Regional de Integración Urbana (PRIU), los cuales se integran en un solo documento denominado, Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial Regional (POETR) de la Región denominada "Lagunas". Proporcionar información y colaborar técnicamente en la instrumentación de los Programas y Planes.

Para ello realicen los trámites necesarios y pertinentes, a fin de cumplir el presente acuerdo, asimismo al interior del Municipio realice los procesos y procedimientos correspondientes para la colaboración en la elaboración de los instrumentos de ordenamiento territorial de manera conjunta con la SEMADET.

**TERCERO.** Autoriza al Ing. Armando Sención Guzmán, quien funge como Presidente Municipal para que en nombre y representación del Municipio forme parte del Consejo Regional de Ordenamiento Ecológico, Territorial y Desarrollo Urbano de la Región "Lagunas" y suscribir el Reglamento del Consejo correspondiente.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** ¿Alguien tiene algún comentario?

**Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez:** Yo tengo una duda respecto a los de JIMAL, los que están aquí en Villa Corona abarcan varios municipios, o cada municipio tiene ese personal.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** No, son ocho municipios el organismo es uno solo que se denomina lagunas en donde entra Teocuitatlan, Atoyac, Sayula, Amacueca, Zacoalco, Acatlán de Juárez y Villa Corona, somos ocho municipios.

**Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez:** Y ellos reciben este mismo apoyo de \$30,000.00 treinta mil pesos por cada municipio.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** De todos los municipios reciben este apoyo Regidor, estos ocho municipios hacemos esta aportación anual de \$30,000.00 treinta mil pesos ya que así está el convenio y quiero decirles que de ese fondo de recursos. Por ejemplo, se va a poner un vivero regional aquí en Acatlán para comprar precisamente lo que se necesita, circularlo, colocar los aditamentos para riego, se va a hacer precisamente un vivero muy importante que va a abarcar esta zona y este es un claro ejemplo de que los recursos se utilizan para algo de esta región, en la reunión pasada que tuvimos. En Amacueca precisamente se autorizó, se van a considerar creo que más de \$140,000.00 ciento cuarenta mil pesos precisamente para eso, para empezar el vivero aquí en Acatlán, ya tienen el terreno ya no tienen ningún problema, ya solo es para que circulen y hacer las adecuaciones que sean necesarias y tenemos todos los derechos de ir y tener beneficios de él.

**Regidor Luis Rene Ruelas Ortega:** Aprovechando Ingeniero cómo va el tema del área de protegida de la laguna, va dentro de este convenio o es aparte.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Es aparte, está caminando la verdad es que yo incluso en la región de Amacueca hice el comentario de que necesitábamos que nos apoyaran acelerando el proceso, inmediatamente se le mando copia del acta al Secretario de SEMADERT precisamente para esto y estamos pendientes, ya se cumplió con el 50% del proceso ahorita ya nada más es cuestión de que hagamos una encuesta con las personas que están en el margen de la laguna, no creo que allá ningún problema y en su caso se toma la decisión de no estar en el área protegida pues simplemente se le quita sin que se afecte esta área, así es como está el proceso.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'A. Sánchez', 'Ruelas', and others.]*

*[Handwritten signature in blue ink.]*

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Si no hay más comentarios, le solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración el punto XIII décimo tercero del orden día, por favor.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Les pediría integrantes del Pleno, quien este a favor del punto XIII del Orden del Día, favor de levantar su mano.

Le informo Presidente que el punto número XIII décimo tercero del orden del día se aprobó, por 11 once votos a favor.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Secretario, le pediría de lectura a el XIV punto del orden del día.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Claro que sí Presidente, el punto XIV del Orden del Día dice:

XIV. Se pone a consideración del pleno del Ayuntamiento, se autorice la transferencia por el monto de **\$1,393,653.21**, (un millón trescientos noventa y tres, seiscientos cincuenta y tres mil pesos, veintiún centavos), a favor del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Municipio de Villa Corona, Jalisco, para que este a su vez, mediante cheque realice el pago del laudo del expediente 153/2010-D-A, a favor de 3 personas C. MIRIAM LUCIA TOVAR ORTIZ, C. SANDRA EVELIA GARCIA RICO y C. JOSE ADOLFO RODRIGUEZ GONZALEZ. pagos que se realizarán en parcialidades mensuales, conforme a la tabla que a continuación se describe:

Respecto a C. MIRIAM LUCIA TOVAR ORTIZ, pago equivalente a \$706,398.99, cantidad a la cual se le retendrá el 35% relacionado al impuesto sobre la renta, es decir \$247,239.646, por consiguiente, esta autoridad municipal deberá pagar la cantidad de **\$459,159.344**. Misma que será cubierta por medio de un convenio, en las siguientes fechas:

*(Firmas manuscritas en el margen derecho)*  
a. Sánchez  
B...  
...

AGOSTO 2023	\$32,797.096
SEPTIEMBRE 2023	\$32,797.096
OCTUBRE 2023	\$32,797.096
NOVIEMBRE 2023	\$32,797.096
DICIEMBRE 2023	\$32,797.096
ENERO 2024	\$32,797.096
FEBRERO 2024	\$32,797.096
MARZO 2024	\$32,797.096
ABRIL 2024	\$32,797.096
MAYO 2024	\$32,797.096
JUNIO 2024	\$32,797.096
JULIO 2024	\$32,797.096
AGOSTO 2024	\$32,797.096
SEPTIEMBRE 2024	\$32,797.096
<b>TOTAL:</b>	<b>\$459,159.344</b>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'A. Sánchez', 'B. García', and others.]*

C. SANDRA EVELIA GARCIA RICO, pago equivalente a \$646,197.60, cantidad a la cual se le retendrá el 35% relacionado al impuesto sobre la renta, es decir \$226,169.16, por consiguiente, esta autoridad municipal deberá pagar la cantidad de **\$420,028.44**. Misma que será cubierta por medio de un convenio, en las siguientes fechas:

AGOSTO 2023	\$30,002.0314
SEPTIEMBRE 2023	\$30,002.0314
OCTUBRE 2023	\$30,002.0314
NOVIEMBRE 2023	\$30,002.0314
DICIEMBRE 2023	\$30,002.0314
ENERO 2024	\$30,002.0314



FEBRERO 2024	\$30,002.0314
MARZO 2024	\$30,002.0314
ABRIL 2024	\$30,002.0314
MAYO 2024	\$30,002.0314
JUNIO 2024	\$30,002.0314
JULIO 2024	\$30,002.0314
AGOSTO 2024	\$30,002.0314
SEPTIEMBRE 2024	\$30,002.0314
<b>TOTAL:</b>	<b>\$420,028.44</b>

*A. Sánchez*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

y C. JOSE ADOLFO RODRIGUEZ GONZALEZ, pago equivalente a \$791,485.27, cantidad a la cual se le retendrá el 35% relacionado al impuesto sobre la renta, es decir \$277,019.844, por consiguiente, esta autoridad municipal deberá pagar la cantidad de **\$514,465.426**. Misma que será cubierta por medio de un convenio, en las siguientes fechas:

AGOSTO 2023	\$36,747.5304
SEPTIEMBRE 2023	\$36,747.5304
OCTUBRE 2023	\$36,747.5304
NOVIEMBRE 2023	\$36,747.5304
DICIEMBRE 2023	\$36,747.5304
ENERO 2024	\$36,747.5304
FEBRERO 2024	\$36,747.5304
MARZO 2024	\$36,747.5304
ABRIL 2024	\$36,747.5304
MAYO 2024	\$36,747.5304
JUNIO 2024	\$36,747.5304
JULIO 2024	\$36,747.5304
AGOSTO 2024	\$36,747.5304

*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

SEPTIEMBRE 2024	\$36,747.5304
<b>TOTAL:</b>	<b>\$514,465.426</b>

Lo anterior para efecto de estar en vías de cumplimiento.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** ¿Alguien tiene algún comentario?

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** La visualización de ese recurso, pero para estarlo pagando de acuerdo a la distribución que ya escucharon ustedes para las tres personas, hasta concluir en septiembre del 2024.

**Síndico Municipal Fernando Darel Guardado González:** Yo aquí si quisiera hacer un comentario, este expediente que conforma estas tres personas, recuerdo que la Regidora Guillermina nos preguntaba, si había más laudos por pagar, este es otro de los que no nos entregaron nos notificaron por conducto del juzgado pero como tal no fue entregado por parte de la administración, estos si son temas que gráficamente vuelve a subir otra vez la línea y que van saliendo conforme van avanzando ya que es un expediente muy viejo desde el 2010, es una de las consecuencias de que la cantidad sea muy grande.

**Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez:** Y en estos casos el DIF estatal no apoya para estos laudos que son en respecto a personal que estaba ahí.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Los DIF municipales dependen directamente del ayuntamiento, yo hice algún intento en un momento de que subieran la cuota para alimentos y nos dijeron que ellos no tenían recursos que nosotros teníamos que buscar la forma de que si queríamos mejorar algo era por parte del ayuntamiento, pero ya lo hemos intentado Regidor.

**Regidor José Luis González Ahumada:** Es una situación que yo no comprendo muy bien, como si es un organismo público descentralizado del ayuntamiento, porque nosotros nos encargamos de las nóminas y de laudos como estos, no alcanzo a entender.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like A. Sánchez and Fernando]*

*[Handwritten signature in blue ink]*



**Síndico Municipal Fernando Darel Guardado González:** Bueno básicamente y estructuralmente en aquel tiempo era un organismo nuevo que si se hubiera dado un correcto manejo no tuviéramos estos problemas, pero vaya la negligencia que ha ocasionado ese detalle es lo que ha sido que vaya creciendo y en estos momentos sea un organismo no sustentable, porque se ha manejado malamente sus finanzas, es como una corporación y si se manejan mal sus finanzas la corporación quiebra y en este caso es un organismo público descentralizado sobrevive hasta donde puede y el apoyo que ellos tienen más sin embargo no es dependiente del municipio, el municipio tiene que inyectar la parte faltante para poder sobrevivir como tal.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Yo considero que si ustedes lo encuentran pertinente que venga a platicar la directora para que nos demos cuenta las labores que hay, que les llegan despensas se dedican a distribuirlas a las personas más necesitadas y varios eventos incluso podemos pedirle que venga la directora que venga y nos dé una explicación, a mí me queda claro casi al cien por ciento de las labores tan humanas y tan importantes que hace el DIF en el municipio.

**Regidor José Luis González Ahumada:** Si pues yo maso menos estoy al tanto, solo que el tema que les comentaba no me quedaba muy claro, porque los gastos más fuertecitos los absorbe la administración.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Si al inicio del año ponemos a consideración el subsidio precisamente, autorizamos aquí en pleno el subsidio precisamente para que se maneje con la estructura que ya tiene el DIF, y pues referente a estos temas siguen brotando laudos que no teníamos conocimiento, cuando iniciábamos yo creí que eran cincuenta y tantos, creo que aún no llegamos a esa cantidad pero ya llevamos cerca de dieciséis o dieciocho laudos que hemos estado atendiendo y resolviendo que vienen arrastrando ya desde hace mucho tiempo.

**Síndico Municipal Fernando Darel Guardado González:** Siempre tratamos de que es su derecho como trabajadores y ellos no tienen la culpa de que en ese momento no se hubieran hecho los trámites correspondientes, pero más sin embargo estamos tratando de llegar hasta el último punto para poder acolchonar un poco el pago, pero al final tenemos que ser muy conscientes de que se les tiene que pagar si o si porque es su derecho y eso les pertenece.

*(Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'A. Sánchez', 'Armando', and others)*

*(Handwritten signature in blue ink)*

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Simplemente dígales como viene la disposición de que inmediato se efectúe el pago y ya lo que hacemos es un arreglo con ellos para pagarlo en mensualidades o si es una cantidad baja se realiza el pago de una sola vez.

**Síndico Municipal Fernando Darel Guardado González:** Básicamente por ejemplo haciendo la suma de las cantidades totales son \$2,144,081.86 con la deducción del impuesto básicamente nos estamos ahorrando en este caso \$750,428.00 mil pesos, es una cantidad considerable y también está la disposición de la gente, porque digo es gente de Villa Corona deben ser conscientes que el dinero no es de nosotros si no dinero del pueblo y vemos cómo hacer la mejor solución para todos especialmente para ellos.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Presidente si me permite, lo que quería explicar el Presidente es, de cómo viene ya el laudo, de que es una orden judicial que nos obliga a pagar, no es si, si o sino, o si quieren o no, o si se puede alargar, lo que comentaba el síndico es de que no se les entrego información de ese punto y que se dieron cuenta de ese asunto hasta cuando el tribunal los notifico, pero lo que dice el Presidente es que no es una disposición que nosotros queramos, si no que una autoridad judicial laboral esta ordenando que se les paguen, es todo.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Si no hay más comentario, le solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración el punto XIV décimo cuarto del orden día, por favor.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Les pediría integrantes del Pleno, quien este a favor del punto XIV del Orden del Día, favor de levantar su mano.

Le informo Presidente que el punto número XIV décimo cuarto del orden del día se aprobó, por 11 once votos a favor.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Secretario, le pediría de lectura a el XV punto del orden del día.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Claro que sí Presidente, el punto XV del Orden del Día dice:

- XV. Se pone a consideración del Pleno del Ayuntamiento se ordene al Comité de Adquisiciones inicie los procedimientos para la Licitación Pública de la adquisición de luminarias.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** ¿Alguien tiene algún comentario?

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Aquí quiero comentarles que se están conjuntando las dependencias federales y estatales para hacer la licitación, va a ser una licitación pública nacional, estamos ya conjuntando bases, conjuntando algunas restricciones para que no vayan a entrar empresas que no cumplan ante la CONUEE ante la Comisión Federal de Electricidad, ante todo mundo, entonces ahorita estamos conjuntando bases y por eso ahorita estamos pidiendo autorización para iniciar ya el proceso y empezarnos a conjuntar cuando ya tengamos la seguridad de los recursos que ya fueron autorizados en préstamos, los tengamos para decirles a las empresas Señores este es el calendario de pagos, este es el calendario que nosotros les pedimos a ustedes, si les interesa participar, como van a quitar como van a colocar, como van a quitar, como van a colocar las luminarias, de que capacidad cada luminaria, van a cumplir con una serie de requisitos que son candados que pone la Comisión Federal de Electricidad y que no vamos a dejar ni a permitir que se brinquen ninguna de ella, entonces esta es la autorización que estamos pidiendo a ustedes para iniciar el proceso de conjuntar bases y vamos a estar informando cual va a ser el calendario de la licitación aquí al pleno.

**Regidor José Luis González Ahumada:** ¿Entonces el crédito ya está aprobado?

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Está en proceso y no creo que allá ningún problema, nosotros ya cumplimos con todos los requisitos que nos pidieron, nos pidieron algunos documentos más, ya los enviamos, ya los tienen en BANOBRAS ya ellos están mirándolo con el Gobierno del Estado, primero en BANOBRAS banco y después con el Gobierno del Estado para que todo vaya en conjunto y nosotros ya cumplimos.

**Regidor Juan Pablo Baraja Gutiérrez:** Estoy observando la licitación y miro que se va a realizar con una u otra empresa, pero yo sigo insistiendo en que esto no es una prioridad ya que no esta tan mal la luminaria en todo el

*A. Sánchez*

municipio, quisiera que nada más fuera un numero tal y no todas las luminarias del municipio, esto en mi punto de vista.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Regidor son esto es en todas las localidades no en una sola, son dos mil y tantas luminarias las que están en el problema este, si quitamos una vamos a tener consecuencias jurídicas con la empresa, no podemos decir una cosa y hacer otra, ya estando el proceso vámonos quintándolas todas las entregamos o las guardamos en alguna parte para que vengan a recogerlas la empresa esta con la que se tiene el problema y ya.

**Regidor Juan Pablo Baraja Gutiérrez:** Si yo entiendo, la cantidad de luminarias que tienen el problema, pero no de todo el municipio.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Es de todo el municipio, en todo el municipio hay luminarias con este problema, en todas las localidades hay luminarias con este problema.

**Regidora Luz Guillermina Mendoza Barragán:** ¿Entonces si se pusieron todas las luminarias, o nada más una parte?

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Aquí están unas guardadas y ya tomo nota el notario, ya tenemos todo preparado para que el día que nos diga entregarles y decirles aquí están tus luminarias y has lo que quieras con ellas, pero no tiene que faltarnos ninguna luminaria porque si tendríamos un problema.

**Regidor Luis Rene Ruelas Ortega:** Creo que los tres estamos a favor ya respaldadas, para en caso de que se quiten las tener un plan B para que no nos quedemos a oscuras, pero lo que dice Pablo aquí hay una cantidad de luminarias que no se pusieron y aparte hay muchas luminarias que ya están remplazadas, sabemos que las que ya se pusieron generan un costo, entonces eso es lo que hemos estado diciendo desde la sesión pasada que hay que irnos nada más por las del problema que no tenemos que hacer el cambio total porque es algo como dice pablo no genera una prioridad pero bueno es lo que yo opino.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Usted es abogado Licenciado y usted sabe que el problema con la empresa es grave, no es tan



sencillo y a la empresa en su momento hay que decirle aquí esta lo tuyo y posiblemente continúe el problema legal con ellos.

**Síndico Municipal Fernando Darel Guardado González:** Digo si entiendo el punto que platican los Regidores yo sigo estando en la misma postura, en lo particular se me haría incorrecto beneficiar cierto sector y otro sector que sea como el viejito digámoslo así y creo que el beneficio para mi punto de vista es tanto para la cabecera como para las delegaciones el mismo trato.

**Regidora Luz Guillermina Mendoza Barragán:** Aquí yo diría que podríamos adquirir las luminarias poco a poco, que no se endeude tanto el municipio y que efectivamente se bajen nada más las que están mal ya que no es necesario que sean todas las del municipio y pues eso se va a ahorrar para no endeudarnos tanto, a lo mejor después ya que pase el tiempo adquirirlas poco a poco ya que podríamos hacer mucho por otras obras, ya que si se hace es imposible hacerlo para todo el municipio, yo diría que poco a poco.

**Presidente Municipal Ing. Armando Senci3n Guzmán:** Yo tampoco soy abogado, pero me pongo en este punto, yo le digo a la empresa con la que se tiene el problema, sabes que aquí est3n tienes que ir a recoger tus luminarias porque ya no las necesitamos y ya no las queremos y que tal que diga a ver aqu3 tengo el inventario y fueron dos mil cuatrocientas luminarias, que vamos a hacer, decirles no pues esp3rate hay que ver si quito unas si y otras no.

**Regidor Luis Rene Ruelas Ortega:** Podr3mos proteger las que se compraron y no instalar todas las del municipio ya que no se necesitan porque prueba de ello es que est3n aqu3 en el auditorio y a parte de las instaladas muchas ya est3n sustituidas por nuevas y se han puesto como que no sirven, entonces son menos todav3a la cantidad de las que se tiene que hacer el cambio, porque tenemos que hacer un censo de cuantos postes tienen de a dos l3mparas, entonces lo que queremos decir nosotros, es que estamos de acuerdo en el cr3dito, en que se haga la compra de las l3mparas pero no todas porque hemos visto que hay otras prioridades y m3s porque se est3 sacando un cr3dito a diez a3os con una tasa de inter3s que a3n no se ha mencionado, es eso estamos de acuerdo en que est3 protegiendo a la administraci3n de la empresa esta, pero en lo que no estamos de acuerdo es en que se cambien completamente todas las l3mparas cuando hay algunas que todav3a est3n sirviendo y est3n en buen estado.

*A. Sanchez*

*[Signature]*

*BEATRIZ*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Creo que estamos en un círculo donde, para mí el problema difícil es con una empresa que hizo un contrato muy con mucha ventaja, nosotros lo revisamos aquí con ustedes y que de continuar con esa empresa deberíamos llegar a \$95,000,000.00 noventa y cinco millones pero ya nos hicieron un requerimiento de diez millones por el uso que se tiene que no lo estamos haciendo, que no lo estamos pagando y que ahorita ya deben de ser cerca de dieciocho millones porque fue en los tres años que usted estuvo y el último año a lo mejor del difunto, eran ya diez millones por el uso, ahorita ya deben ser ocho millones más, si no atacamos el problema totalmente ellos no van a ser buenos y decimos que no nos preocupemos y que le sigamos que no hay ningún problema, el problema es grave pero como ustedes dispongan, yo les dije desde el principio somos todos que digamos en lo que estábamos de acuerdo y en lo que no, pero la realidad es que tenemos que solucionarlo desde la base porque yo no voy a decir fácilmente, no pues que ahí siga el problema para la próxima administración, vamos lo corrigiendo en beneficio de la sociedad del municipio así de fácil.

**Regidor Luis Rene Ruelas Ortega:** Creo que no me ha entendido nosotros si estamos en la posición de corregir, pero lo que estamos diciendo es que hay lámparas de nosotros o bueno del municipio.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Yo le digo cuantas son, son ciento veinte las que se han colocado y que están dobles pero que ya se van a quitar.

**Regidor Luis Rene Ruelas Ortega:** Claro de ser ochocientas ya serian novecientas lámparas menos.

**Síndico Municipal Fernando Darel Guardado González:** Pero esas ochocientas lámparas no son de nosotros.

**Regidor Luis Rene Ruelas Ortega:** No por eso, pero esas ochocientas lámparas no se pusieron y son de las lámparas del problema.

**Regidor Benito Franco Serrano:** Más bien yo entendí el punto, lo que comentan no es darle solución a la empresa del problema, lo que estoy entendiendo nada más sería comprar las que se tienen que bajar nada más,

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*





no comprar las reservas que se pudieran tener aquí, el punto que ellos quieren es remplazar solo las que tienen el problema.

**Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez:** Hagan de cuenta que si fueran tres mil las lámparas que tienen el problema, pues que se entreguen las tres mil, que se bajen porque para mí no es prioridad, ya que si son tres mil las del problema que se quiten, pero no de una vez darnos el lujo de endeudar al municipio a diez años a no sé qué interés y comprar las luminarias de todo el municipio, que si bien o mal, que estén viejitas o algo pero funcionan y dan luz, primero es el problema, quitas el problema pero no darte el lujo ya que no es una prioridad de adquirir todas las del municipio y no por eso nos vamos a dar el lujo de endeudar al municipio a diez años ya que tampoco sabemos a cuánto va a sumar las cantidad, porque si se compran las que tienen que ser va a estar ahí lo de la demanda, yo a lo que me refiero es que si vas a endeudar al municipio, en otra administración siempre estamos al día con los laudos ahora cuanto se va a reducir de las participaciones federales, que va a hacer el otro ayuntamiento.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** A ver Regidor creo que estamos en dos puntos distintos, no es un lujo que tengamos luz en las localidades, yo le estoy diciendo que son ciento veinte las que están ahorita dobles si, son dos mil y tantas las que requerimos, nada más ciento veinte son las que se han colocado, si nos llega y nos dice oye sabes que quiero ahorita todas, donde vamos a sacar las otras.

**Regidor Luis Rene Ruelas Ortega:** Ingeniero creo que no se entiende, de las dos mil cien que se compraron no se pusieron todas, no están instaladas aquí esta una parte, esta parte y las ciento veinte son las que nos podemos ahorrar del contrato en general, nosotros no estamos en contra de que se le dé solución a este tema, de hecho lo respaldamos completamente pero nada más lo que decimos es que se pueden ahorrar novecientas veinte lámparas cerrando nada más el número y sería una muy buena cantidad de dinero para no dejarle la deuda a otras administraciones, queremos que se le dé solución, claro que sí y de hecho estamos apoyando, nada más estamos en contra de que se compren más, como dice Pablo hay algunas lámparas que están funcionando, que se cambien por nuevas cuando ya no funcionen, es lo que opinamos, quizás no sean diez millones tal vez sea cinco millones y medio o seis millones por mencionar pero adelante yo creo que cada quien tiene sus puntos.

*[Handwritten signatures and initials in purple ink, including names like A. Sánchez and Armando Guzmán]*

*[Handwritten signature in purple ink]*

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Si no hay algún otro comentario, le solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración el punto XV décimo quinto del orden día, por favor.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Les pediría integrantes del Pleno, quien este a favor del punto XV del Orden del Día, favor de levantar su mano.

Le informo Presidente que el punto número XV décimo quinto del orden del día se aprobó, por 08 ocho votos a favor y 03 tres votos en contra por parte de la Regidora Luz Guillermina Mendoza Barragán, por el Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez y el Regidor Luis Rene Ruelas Ortega.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Secretario, le pediría de lectura a el XVI punto del orden del día.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Claro que sí Presidente, el punto XVI del Orden del Día dice:

**XVI.** Se solicita al pleno del Ayuntamiento autorice invitar como testigos con derecho a voz, por conducto del Presidente Municipal, al Secretario de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco, C.P.C. Juan Partida Morales, a la Diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco, y al Auditor Superior del Estado de Jalisco Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, a que asistan al procedimiento de Licitación, que se realizara en el Comité de Adquisiciones para la adquisición de luminarias.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** ¿Alguien tiene algún comentario?

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Si no hay ningún comentario, le solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración el punto XVI décimo sexto del orden día, por favor.

A. Sánchez

Barragán

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Les pediría integrantes del Pleno, quien este a favor del punto XVI del Orden del Día, favor de levantar su mano.

Le informo Presidente que el punto número XVI décimo sexto del orden del día se aprobó, por 08 ocho votos a favor, 02 dos abstenciones por parte de la Regidora Luz Guillermina Mendoza Barragán y el Regidor Luis Rene Ruelas Ortega y 01 un voto en contra por parte del Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Secretario, le pediría de lectura a el XVII punto del orden del día.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Claro que sí Presidente, el punto XVII del Orden del Día dice:

**XVII.** Se pone a discusión y en su caso aprobación para que se autoricen las firmas del Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán, Sindico Lic. Fernando Darel Guardado González, Encargada de la Hacienda Municipal L.C.P. Julia Virgen Ojeda y el Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno para efecto de celebrar el convenio para la instalación y habilitación del módulo de expedición de Constancias de no Antecedentes Penales con el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses del Estado de Jalisco.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** ¿Alguien tiene algún comentario?

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Si no hay ningún comentario, le solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración el punto XVII décimo séptimo del orden día, por favor.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Les pediría integrantes del Pleno, quien este a favor del punto XVII del Orden del Día, favor de levantar su mano.

*(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin)*

*(Handwritten mark in blue ink)*

Le informo Presidente que el punto número XVII décimo séptimo del orden del día se aprobó, por 11 once votos a favor.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Secretario, le pediría de lectura a el XVIII punto del orden del día.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Claro que sí Presidente, el punto XVIII del Orden del Día dice:

XVIII. Asuntos Generales.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** ¿Alguien tiene algún Asunto General que quiera tratar?

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Yo tengo un asunto general que viene como consecuencia de las observaciones de Catastro del Estado, nos están solicitando que pongamos nombre a las calles que hasta ahorita aparecen sin nombre, entonces aquí están el número de calles que no tienen nombre y una propuesta, vienen los croquis o los planos de donde se ubican en cada localidad y la propuesta para poner nombre a cada una de las calles y así cumplir con los requerimientos de Catastro del Estado, si lo ven ahí Villa Corona tiene dos y estamos proponiendo a una de estas calles Juan Rulfo, enseguida viene su biografía así en tres palabras de lo que fue la persona, en este caso Juan Rulfo un escritor un escritor mexicano nacido en Aculco Jalisco en 1917, la otra opción para nombrar la calle es privada Pedro Moreno quien fue un insurgente mexicano nacido en Lagos de Moreno Jalisco. En la localidad de Estipac se encuentran tres calles sin nombre y proponemos los nombres Lerdo de Tejada quien fue participe y coautor de las leyes de reforma jalisciense, otra calle seria Guillermo Prieto quien fue periodista, escritor y político liberal mexicano, Pablo Moncayo celebre músico y compositor jalisciense del segundo himno nacional que es el Guapango de Moncayo. En Juan Gil Preciado tenemos tres calles y propongo Mariano Azuela quien fue doctor novelista y escritor jalisciense, Luis Quintanar primer gobernador provisional del Estado de Jalisco, Prisciliano Sánchez primer gobernador Constitucional del Estado de Jalisco. El Tecuan también tiene tres calles de las cuales proponemos Mariano Otero celebre abogado jalisciense creador del derecho de amparo jalisciense, Luis Quintanar primer gobernador

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'A. Sánchez', 'B. ...', and others.]*

*[Handwritten signature in blue ink.]*

provisional del Estado de Jalisco, Pedro Moreno quien fue un insurgente mexicano nacido en Lagos de Moreno Jalisco. En El Barro también tenemos tres calles y proponemos Batallón de San Patricio, batallón irlandés que combatió al lado del ejército mexicano en la invasión del ejército de Estados Unidos, otro nombre sería Reforma que es una reforma constitucional de Juárez, otra calle sería Guadalupe Victoria que fue el primer presidente de México, en Buenavista proponemos Juan José Arreola célebre escritor, guionista y cuentista jalisciense, Ramón García Ruiz Profesor forjador de la educación de Jalisco, Pablo Moncayo celebre músico y compositor jalisciense del segundo himno nacional que es el Guapango de Moncayo, en Atotonilco el Bajo proponemos Juan Ruflo un escritor un escritor mexicano nacido en Aculco Jalisco en 1917, Martín Luis Guzmán escritor, periodista y diplomático mexicano, Vicente Leñero novelista, guionista y periodista, ingeniero civil y académico mexicano jalisciense serían todas las propuestas de las calles que no cuentan con un nombre y que nos está exigiendo Catastro del Estado. No sé si hay algún comentario al respecto.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Si no hay ningún otro comentario, quien este a favor por el punto vertido en Asuntos Generales por el Presidente Municipal, quien este a favor, favor de levantar su mano.

Le informo Presidente que el punto número 01 vertido en Asuntos Generales se aprobó, por 11 once votos a favor.

**Regidora María del Rosario Maciel Jiménez:** Yo tengo un punto ya les dejé por ahí la tabla con la propuesta que ya les había comentado en la anterior sesión y pues vuelvo a solicitar al pleno del Ayuntamiento se apruebe para seguir apoyando al personal de intendencia y maestras de apoyo en la escuela que anteriormente les mencione, en su poder tienen los nombres de las personas de intendencia para este ciclo 2023-2024, les recuerdo que en las escuelas no cuenta con una base oficial de Secretaría de Educación Jalisco y a su vez las escuelas necesitan brindar un espacio limpio y seguro para sus alumnos los cuales son hijos de ciudadanos que están en el municipio y piden apoyo para que sus hijos tengan un desarrollo integral en las escuelas que están estudiando, se pone a consideración y si se pudiera incorporar y continuar con el apoyo a estas escuelas.

Agosto	\$3,054.00	María De Jesús Avalos González	Prescolar Miguel Hidalgo, El Tecuan
	\$3,054.00	Yolanda Gutiérrez Maderos	Prescolar Lázaro Cárdenas del Rio, Villa Corona.
	\$3,054.00	Teresa Aréchiga Veloz	Primaria Niños Héroes, Atotonilco el Bajo
	\$3,054.00	Blanca Gabriela Plazola Villegas	Primaria Francisco I. Madero, El Barro.
	\$3,054.00	Virginia Guadalupe Martínez Cuenca	Lázaro Cárdenas del Rio, Juan Gil Preciado.
	\$3,054.00	Yesenia Guadalupe Camacho Moreno	Prescolar Gabriela Mistral. Buenavista
	\$3,054.00	Elvia Magallón Ramírez	Prescolar Benito Juárez, de El Barro
<b>Total</b>	<b>\$21,378.00</b>		
Septiembre	\$6,108.00	María De Jesús Avalos González	Prescolar Miguel Hidalgo, El Tecuan
	\$6,108.00	Yolanda Gutiérrez Maderos	Prescolar Lázaro Cárdenas del Rio, Villa Corona.
	\$6,108.00	Teresa Aréchiga Veloz	Primaria Niños Héroes, Atotonilco el Bajo
	\$6,108.00	Blanca Gabriela Plazola Villegas	Primaria Francisco I. Madero, El Barro.
	\$6,108.00	Virginia Guadalupe Martínez Cuenca	Lázaro Cárdenas del Rio, Juan Gil Preciado.
	\$6,108.00	Yesenia Guadalupe Camacho Moreno	Prescolar Gabriela Mistral.
	\$6,108.00	Elvia Magallón Ramírez	Prescolar Benito Juárez, de El Barro
<b>Total</b>	<b>\$42,756.00</b>		
Octubre	\$6,108.00	María De Jesús Avalos González	Prescolar Miguel Hidalgo, El Tecuan
	\$6,108.00	Yolanda Gutiérrez Maderos	Prescolar Miguel Hidalgo, El Tecuan
	\$6,108.00	Teresa Aréchiga Veloz	Primaria Niños Héroes, Atotonilco el Bajo
	\$6,108.00	Blanca Gabriela Plazola Villegas	Primaria Francisco I. Madero, El Barro.
	\$6,108.00	Virginia Guadalupe Martínez Cuenca	Lázaro Cárdenas del Rio, Juan Gil Preciado.
	\$6,108.00	Yesenia Guadalupe Camacho Moreno	Prescolar Gabriela Mistral.
	\$6,108.00	Elvia Magallón Ramírez	Prescolar Benito Juárez, de El Barro
<b>Total</b>	<b>\$42,756.00</b>		

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*

*(Handwritten mark)*

Noviembre	\$6,108.00	María De Jesús Avalos González	Prescolar Miguel Hidalgo, El Tecuan
	\$6,108.00	Yolanda Gutiérrez Maderos	Prescolar Miguel Hidalgo, El Tecuan
	\$6,108.00	Teresa Aréchiga Veloz	Primaria Niños Héroes, Atotonilco el Bajo
	\$6,108.00	Blanca Gabriela Plazola Villegas	Primaria Francisco I. Madero, El Barro.
	\$6,108.00	Virginia Guadalupe Martínez Cuenca	Lázaro Cárdenas del Rio, Juan Gil Preciado.
	\$6,108.00	Yesenia Guadalupe Camacho Moreno	Prescolar Gabriela Mistral.
	\$6,108.00	Elvia Magallón Ramírez	Prescolar Benito Juárez, de El Barro
<b>Total</b>	<b>\$42,756.00</b>		
Diciembre	\$3,054.00	María De Jesús Avalos González	Prescolar Miguel Hidalgo, El Tecuan
	\$3,054.00	Yolanda Gutiérrez Maderos	Prescolar Miguel Hidalgo, El Tecuan
	\$3,054.00	Teresa Aréchiga Veloz	Primaria Niños Héroes, Atotonilco el Bajo
	\$3,054.00	Blanca Gabriela Plazola Villegas	Primaria Francisco I. Madero, El Barro.
	\$3,054.00	Virginia Guadalupe Martínez Cuenca	Lázaro Cárdenas del Rio, Juan Gil Preciado.
	\$3,054.00	Yesenia Guadalupe Camacho Moreno	Prescolar Gabriela Mistral.
	\$3,054.00	Elvia Magallón Ramírez	Prescolar Benito Juárez, de El Barro
<b>Total</b>	<b>\$21,378.00</b>		
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>\$171,024.00</b>		

**Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez:** ¿Son quincenales?

**Regidora María del Rosario Maciel Jiménez:** El primero pago son quincenales, el primer mes es agosto y no se les están pagando vacaciones por eso nada más es una quincena que entraría en este mes.

**Síndico Municipal Fernando Darel Guardado González:** Por ejemplo, esta cantidad de total ya es lo mensual.

**Regidora María del Rosario Maciel Jiménez:** Si es el total del pago mensual de agosto, septiembre, octubre, noviembre y en diciembre es solo una quincena y al final pues da el total general del pago en estos meses.

**Regidora Adriana Sánchez Rodríguez:** Los padres de familia ya no darán su aportación para intendencia.

**Regidora María del Rosario Maciel Jiménez:** La aportación para intendencia la hacían, pero igual no los pueden obligar, no se puede obligar a un padre de familia a dar una cuota, entonces ellos mantienen el compromiso de pagar, pero al final no los obligan y por eso están solicitando el apoyo porque se les pagaba hasta doscientos o trescientos pesos al personal.

**Regidora Luz Guillermina Mendoza Barragán:** ¿Todas estas personas son de intendencia?

**Regidora María del Rosario Maciel Jiménez:** Esta una maestra de apoyo ya la mencioné y se llama Yolanda, ella apoya a los niños con educación especial.

**Regidor José Luis González Ahumada:** Si, es que esto prácticamente tiene como resultado que los padres de familia no queremos ser responsables de tener una cuota, posiblemente no es tan alta si todos se organizaran, pero eso ya paso a la historia, ahorita ya tenemos que tener aulas limpias para los alumnos y no se les puede exigir a los niños de que se pongan a limpiar sus propias aulas, anteriormente nosotros crecimos con esa cultura ahorita eso ya se perdió, entonces alguien lo tiene que hacer.

**Regidora Adriana Sánchez Rodríguez:** No y la cultura de la participación en los comités de los padres de familia, porque no todos los lugares tenían apoyo.

**Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez:** Imagínense con toda esta cantidad de dinero cuantos elementos tendríamos en seguridad pública.

**Regidor Luis Rene Ruelas Ortega:** Yo nada más quiero comentar que las escuelas son muy chiquitas, yo creo que una sola persona podría hacer posiblemente dos escuelas, porque recuerdo que son muy pequeñas.

**Regidor José Luis González Ahumada:** Estamos hablando de \$1,500.00 pesos por quince, vamos lo dividiendo por los días y son \$305.00 pesos.

*(Handwritten signatures in blue ink)*  
A. Sánchez  
Barragán  
Maciel Jiménez  
González Ahumada  
Ruelas Ortega  
Barajas Gutiérrez  
Sánchez Rodríguez

*(Handwritten mark)*

**Síndico Municipal Fernando Darel Guardado González:** Yo diría que se pase a revisión y que en la siguiente sesión entre como un punto de acuerdo, yo creo que es mejor que se vaya a revisión.

**Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez:** En cinco meses son \$171,024.00, quiere decir que en diez meses son \$342,048.00.

**Regidor José Luis González Ahumada:** Bueno pues esas cuestiones las tenemos que valorar todos y mirar ese detalle si ustedes están involucrados dentro de lo que es una intendencia, cuanto creen ustedes que puede ganar un intendente, yo creo que eso lo podemos definir ahorita mismo, ¿Cuánto creen ustedes que puede ganar una persona que haga ese trabajo? Si son trescientos pesos diarios ¿Cuánto creen que se les podría dar?

**Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez:** Prácticamente le están dejando todo al ayuntamiento, y si dijeran que nosotros aportemos el 50% y el otro 50% lo aporte el comité de padres de familia, no es mucho el 50% para el comité de padres de familia.

**Regidora Luz Angélica Morales Rubio:** En la escuela Niños Héroes eso se acordó en la última reunión que tuvimos, que con la aportación de los padres de familia y con lo que el ayuntamiento acordara se le iba a hacer un aumento a la señora que esta de intendente.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Que consideran que se les puede pagar y que los padres estén involucrados también porque tiene razón a lo mejor usted considero el salario mínimo, pero podríamos llegar a un acuerdo por los horarios que a lo mejor no son tan completos, entonces hay que platicarlo y traer una propuesta que le ayude no sé, hacer una comisión para platicarlo.

**Regidora Luz Angélica Morales Rubio:** Si en la escuela niños héroes la señora pues pidió un poco más, entonces nosotros como padres de familia daremos doscientos pesos y la aportación extra que se le dará es el apoyo del ayuntamiento.

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Entonces la intención es llegar al salario mínimo. Porque aquí somos muy comunicativos y a lo mejor de un pueblito a otro van a decir, no pues a mí me pagan trescientos

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'd. Sánchez', 'BENTON', and others.]*

*[Handwritten signature in blue ink.]*

a ti porque te pagan doscientos y vamos a caer en un problemita, no sé si se pudiera platicar con los maestros, aquí ya dijeron que trescientos, pues hay que decirles que a lo mejor menos.

**Regidor José Luis González Ahumada:** ¿Entonces cuanto considerarían ustedes para que les dijeran a los directores? Que aporte los padres una parte y el ayuntamiento con otra, aquí a lo que yo veo es de que tienen que hacer una reunión con todos los directores que tengan ese problema con los intendentes, llegar a un acuerdo con ellos, pero también nosotros ya tenemos que llevar una base de aquí del pleno y decir nosotros te podemos apoyar con tanto para que tu busques lo que falta con los padres de familia, porque no podemos mandarla a que vaya a solicitarle al director y si le preguntar no va a llevar una respuesta, entonces si se quiere llegar a trescientos pesos por día el director va a preguntar con cuanto va a apoyar el ayuntamiento y ya tiene que llevar una respuesta por ejemplo que vamos a apoyar con doscientos o cien pesos y el resto lo tienen que reunir ellos, esta es mi propuesta no sé lo que ustedes quiera aportar.

**Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez:** Yo diría que 50% el ayuntamiento y 50% la escuela.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** ¿Entonces que se ponga a consideración la propuesta de doscientos pesos o la del 50%?

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Se pone a consideración del Pleno del ayuntamiento en asuntos generales de que el municipio aporte \$200.00 doscientos pesos diarios para los trabajadores que menciona la Regidora, quien este a favor, favor de levantar su mano.

**Le informo Presidente que el punto en Asuntos Generales se votó, por 4 cuatro votos a favor.**

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Quien esté a favor de la otra propuesta que es el 50% padres de familia y 50% lo aporte el municipio, favor de levantar su mano.

**Le informo Presidente que el punto en Asuntos Generales se votó, por 7 siete seis votos a favor.**

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'A. Sánchez', 'B. ...', and others.]*

*[Handwritten signature in blue ink.]*

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Si no hay algún otro Asunto General que tratar, pasemos al siguiente punto de la orden del día.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Con gusto Presidente, el punto XIX del Orden del Día dice:

**XIX.** Clausura de la sesión

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:** Les agradezco su asistencia y participación es esta Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Pleno y siendo las 14:59 catorce horas con cincuenta y nueve minutos, del día 27 de julio de 2023 damos por terminada esta sesión.

**Pablo López Moreno.**  
Secretario del Ayuntamiento.  
Administración 2021-2024



<p><b>Regidora Adriana Sánchez Rodríguez.</b></p>	<p><b>Síndico Municipal Fernando Darel Guardado González.</b></p>
<p><b>Regidora Ma. Rosario Tirado Castañeda.</b></p>	<p><b>Regidor Benito Franco Serrano.</b></p>

 Regidora Luz Angélica Morales Rubio.	 Regidor José Luis González Ahumada.
 Regidora Luz Guillermina Mendoza Barragán.	 Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez.
 Regidor Luis Rene Ruelas Ortega.	 Regidora María del Rosario Maciel Jiménez.

*a. Sánchez*  
*Barajas*  
*Ruelas*

ATENTAMENTE:

27 de julio de 2023  
Villa Corona, Jalisco.



Ing. Armando Sención Guzmán.

Presidente Municipal de Villa Corona, Jalisco.

Administración 2021-2024.